



Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. tiene como objeto la realización de las siguientes actividades: 1) La producción e industrialización de productos agrícolas. 2) El almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos. 3) La formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustible y químicos. Todas estas actividades podrán ser desarrolladas por cuenta propia, por medio de terceros o en forma asociada a otras entidades del rubro o personas particulares según corresponda a los intereses de la Sociedad.

Número de Inscripción como Emisor en el RMV de ASFI: ASFI/DSV-EM-POL-005/2014 otorgado mediante Resolución ASFI N°898/2014 de fecha 26/11/2014
 Número de registro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-POL-005/2017 / Resolución que aprueba y autoriza el Programa: ASFI/643/2017 de fecha 08 de junio de 2017
 Número de registro de la presente Emisión en el RMV de ASFI: ASFI/DSVSC-ED-POL-014/2018 otorgada mediante Nota de Autorización: ASFI/DSVSC/R-240509/2018 de fecha 09 de noviembre de 2018

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

“El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones”

Denominación del Programa de Emisiones: **“Bonos PROLEGA II”** Monto Autorizado del Programa de Emisiones: US\$35.000.000.- (Treinta y cinco millones 00/100 Dólares Americanos)
 Monto emitido y colocado de la Emisión 1: Bs28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos)
 Monto emitido y colocado de la Emisión 2: Bs15.500.000.- (Quince millones quinientos mil 00/100 Bolivianos)
 Monto Emitido y colocado de la Emisión 3: US\$ 5.000.000.- (Cinco millones 00/100 Dólares Americanos)

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

“BONOS PROLEGA II – EMISIÓN 4”

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN: Bs86.000.000.-
(Ochenta y seis millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones “BONOS PROLEGA II”

Tipo de Bonos a emitirse	Bonos Obligorales y Redimibles a Plazo Fijo.
Moneda en que se expresa la Emisión	Bolivianos (“Bs”).
Series en que se divide la Emisión	Serie Única
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo
Fecha de emisión	14 de noviembre de 2018
Periodicidad de pago de intereses	El pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al cronograma de Pagos aplicable a la Emisión.
Periodicidad de amortización de capital	10% en los cupones 11 al 20, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión.
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria	Hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión respectiva definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de pago en colocación primaria	En efectivo.
Forma de amortización de capital y pago de intereses	Será efectuada de la siguiente manera: 1) En el día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión. 2) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, serán efectuados contra la presentación del CAT emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Modalidad de colocación	“A mejor esfuerzo”.
Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los valores	Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de la EDV.
Forma de circulación de los valores	A la Orden.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses	En las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Bolsa de Valores en que se inscribirá la Emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Garantía	Quirografía

Serie	Clave de Pizarra	Valor Nominal	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
Única	POL-2-N1U-18	Bs 10.000.-	8.600 Bonos	5.80%	3.600 días calendario	22 de septiembre 2028

Calificación de Riesgo de la Emisión
 CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A.
A3

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, el cual es susceptible a deteriorarse, levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
 El numeral 3 se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.
 VÉASE LA SECCIÓN 4 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA 43 DEL PROSPECTO MARCO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

**ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO,
 ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN:**

PANAMERICAN SECURITIES S.A.
 Agencia de Bolsa

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA EMISIÓN Y AL PROGRAMA DE EMISIONES SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

NOVIEMBRE DE 2018

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada de los Estructuradores por el contenido del Prospecto Complementario



Serie: A=DIRNOPLU-F-N=2018

N° 2590869

VALOR Bs. 3.-



DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas once y treinta del día veinticinco del mes de octubre del año dos mil dieciocho, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50 del Departamento de La Paz – Municipio de La Paz**, se hizo presente la señora **CAROLA BLANCO MORALES** con C.I. No. **4326800 LP.**, boliviana, con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, en virtud al Testimonio de Poder N° 103/2015 de fecha 24 de febrero de 2015, suscrito por ante Notaria de Fe Pública N° 78 a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro, quien concurre por sí misma en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:

Que, Yo **Carola Blanco Morales**, declaro que:

AL PRIMERO.- "Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".

AL SEGUNDO.- "Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados "BONOS PROLEGA II - EMISIÓN 4" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta".

AL TERCERO.- "Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados "BONOS PROLEGA II – EMISIÓN 4", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario."

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**

CAROLA BLANCO MORALES
 C.I. No. 4326800 LP.

**EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA
 SOCIEDAD PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA
 DECLARANTE**

ANTE MÍ:



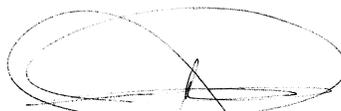
Maria Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 50
DIRNOPLU
25042018
 LA PAZ - BOLIVIA

FOR-2

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes, firmando en constancia, el declarante, juntamente con la suscrita Notario. Doy Fe.-


SERGIO NESTOR GARNERO
C.I. Nro. 5335829 SC

En representación de **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.**


Abg. Monica I. Villarroel de Herrera
NOTARÍA DE FE PÚBLICA
Nº 91
25042018
Santa Cruz - Bolivia





Serie: A=DIRNOPLU=F N=2018

N° 2128855

VALOR Bs. 3,00=

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

DECLARACIÓN VOLUNTARIA Nro. 119/2018

En esta ciudad de Santa Cruz de La Sierra – Santa Cruz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **10:48 (diez con cuarenta y ocho minutos)** del día de hoy **25 (veinticinco)** de **octubre** del año **2018 (dos mil dieciocho)**, ante mí **Mónica I. Villarreal de Herrera**, Notario de Fe Pública Nro. 91 (noventa y uno), de esta ciudad – Capital, fue presente en forma libre y voluntaria el señor **HUGO ALBERTO NUÑEZ IRIARTE**, con cédula de identidad número 856870 (ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta), expedido en Cochabamba, nacido el 21 (veintiuno) de noviembre de 1968 (un mil novecientos sesenta y ocho), natural de Santa Cruz – Andres Ibañez – Santa Cruz de La Sierra, casado, estudiante universitario, con domicilio en calle Totái, número 53 (cincuenta y tres), barrio Petrolero Norte, de esta ciudad, en representación legal de **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.**, en virtud al Testimonio de Poder Nro. **1824/2014** (un mil ochocientos veinticuatro / dos mil catorce) de fecha 12 de agosto de 2014 (dos mil catorce), suscrito por ante Notaria de Fe Pública Nro. 33 (treinta y tres), de esta ciudad. El compareciente es mayor de edad, hábil por ley, por la documentación que me expone, capacitado legalmente, Doy Fe y dijo que, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad hace la siguiente declaración: -----

Yo, **HUGO ALBERTO NUÑEZ IRIARTE**, de generales ya mencionadas, declaro, Que: -----
AL PRIMERO.- “Es cierto y evidente que la sociedad denominada Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA II – EMISIÓN 4”, comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”, objeto de la presente oferta pública.-----

AL SEGUNDO.- “Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA II – EMISIÓN 4”, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.” -----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes, firmando en constancia, el declarante, juntamente con la suscrita Notario. Doy Fe.-



HUGO ALBERTO NUÑEZ IRIARTE

C.I. Nro. 856870 CBBA

En representación de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Abg. Monica I. Villarroel de Herrera
NOTARÍA DE FE PÚBLICA

SENADO PLURIPARTIDARIO DE BOLIVIA
DIRNOPLU
Nº 91
25042018
Santa Cruz - Bolivia



AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LA PRESENTE EMISIÓN

La Agencia de Bolsa estructuradora del Programa de Emisiones de Bonos (“Programa”) y la presente Emisión comprendida dentro del mismo (la “Emisión”) es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Sergio Néstor Garneró - Presidente del Directorio de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Hugo Alberto Núñez I. – Gerente General de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Carola Blanco Morales –Presidente Ejecutiva de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ángela G. Torrico Méndez – Subgerente Comercial de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR:

Sergio Néstor Garneró – Presidente del Directorio

Hugo Alberto Núñez Iriarte - Gerente General

José Alfredo Furtner Sánchez- Jefe de Calidad**

(PROLEGA terceriza el área de administración, finanzas y el área de asesoría legal a INTAGRO S.A. bajo la Unidad de Servicios Compartidos)

*** Anteriormente denominada “Jefatura de Calidad y Seguridad”*

Las jefaturas y los ejecutivos formaron parte inicialmente de INTAGRO S.A. Las jefaturas de Áreas Operativas, no corresponden a cargos ejecutivos dentro de la Empresa, ni tienen niveles de decisión ejecutiva.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores

C. Reyes Ortiz esq. Federico Zuazo Ed. Torres
Gundlach Piso 3 Torre Este, Zona Central

La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142

La Paz - Bolivia

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 Torre Ketal
Piso 3 of 324 – Zona de Calacoto

La Paz - Bolivia

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Calle Miguel Rodríguez Nº 184 – Zona El Paraíso

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	14
1.1. RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS	14
1.2. INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR.....	15
1.3. INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS Y DE LA PRESENTE EMISIÓN	15
1.4. COMPROMISOS, OBLIGACIONES GENERALES, PROHIBICIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SE SUJETARÁ LA SOCIEDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE EMISIÓN QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE EMISIONES	16
1.5. FACTORES DE RIESGO	17
1.6. RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR	17
1.7. BALANCE GENERAL	18
1.8. ESTADO DE RESULTADOS	19
1.9. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	20
2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS	21
2.1. ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS.....	21
2.2. DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	22
2.3. NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI	22
2.4. TIPO DE BONOS A EMITIRSE	22
2.5. MONEDA EN LA QUE SE EXPRESA LA EMISIÓN	22
2.6. SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	22
2.7. MONTO DE LA EMISIÓN Y MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	22
2.8. FECHA DE EMISIÓN	23
2.9. PLAZO DE LA EMISIÓN DE BONOS	23
2.10. FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	23
2.11. VALOR NOMINAL DE LOS BONOS QUE COMPRENDEN LA EMISIÓN.....	23
2.12. CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA SERIE ÚNICA	23
2.13. FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	23
2.14. PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	23
2.15. FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES QUE CONFORMAN LA EMISIÓN.....	23
2.16. DURACIÓN (PLAZO ECONÓMICO) DE LA SERIE ÚNICA QUE COMPRENDE LA EMISIÓN.....	24
2.17. TASA Y TIPO DE INTERÉS.....	24
2.18. PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES.....	24
2.19. PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y CRONOGRAMA DE PAGO DE CUPONES	24
2.20. FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	25
2.21. FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	25
2.22. FÓRMULA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES	25
2.23. FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL.....	25
2.24. EL PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS EMITIDOS	25
2.25. REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO.....	25
2.26. FECHA DESDE LA CUAL LOS BONOS DE LA EMISIÓN COMIENZAN A DEVENGAR INTERESES	26
2.27. BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES.....	26
2.28. REDENCIÓN ANTICIPADA.....	26
2.28.1. REDENCIÓN MEDIANTE SORTEO.....	26
2.28.2. REDENCIÓN MEDIANTE MERCADO SECUNDARIO.....	27
2.29. AGENTE COLOCADOR	27
2.30. AGENTE PAGADOR	27
2.31. LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	27
2.32. AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	28
2.33. GARANTÍA.....	28
2.34. FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PREENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR	28
2.35. PROVISIÓN DE LOS FONDOS PARA AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	28

2.36.	POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES DE LA PRESENTE EMISIÓN SEAN LIMITADOS O AFECTADOS POR OTRA CLASE DE VALORES	29
2.37.	BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN.....	29
2.38.	COMPROMISOS, OBLIGACIONES GENERALES, PROHIBICIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SUJETARÁ LA SOCIEDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE EMISIÓN QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE EMISIONES	29
2.39.	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO.....	29
2.40.	ACELERACIÓN DE PLAZOS.....	30
2.41.	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA	30
2.42.	PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	30
2.43.	TRIBUNALES COMPETENTES.....	30
2.44.	ARBITRAJE	30
2.45.	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LA PRESENTE EMISIÓN QUE LO COMPONEN.....	30
2.46.	TRÁMITES PARA LA PRESENTE EMISIÓN QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE EMISIONES Y DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES ...	31
2.47.	NORMAS DE SEGURIDAD DE LOS VALORES.....	31
2.48.	INFORMACIÓN QUE EL EMISOR PROPORCIONARÁ A LOS TENEDORES DE BONOS	31
2.49.	NORMAS TRIBUTARIAS APLICABLES.....	31
3.	REPRESENTANTE COMUN DE TENEDORES DE BONOS, ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS	33
3.1.	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES.....	33
3.2.	DEBERES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS	33
3.3.	ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS.....	34
3.4.	FRECUENCIA Y FORMATO DE ENVÍO DE LA INFORMACIÓN A LOS TENEDORES DE BONOS	34
4.	CALIFICACIÓN DE RIESGO	35
5.	RAZONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN	36
5.1.	RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LA PRESENTE EMISIÓN	36
5.2.	DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS	36
5.3.	PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	36
6.	FACTORES DE RIESGO	37
7.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	38
7.1.	TIPO DE OFERTA.....	38
7.2.	BOLSA DE VALORES EN QUE SE INSCRIBIRÁN LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES.....	38
7.3.	FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	38
7.4.	PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	38
7.5.	MODALIDAD DE COLOCACIÓN	38
7.6.	AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	38
7.7.	PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	38
7.8.	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	38
7.9.	COMUNICACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA.....	39
7.10.	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA.....	39
7.11.	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO	39
7.12.	VINCULACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA	39
8.	IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR	40
8.1.	DATOS GENERALES DEL EMISOR	40
8.2.	ANTECEDENTES LEGALES DEL EMISOR, DOCUMENTOS DE CONSTITUCIÓN Y SUS MODIFICACIONES	41
8.3.	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO	42
8.4.	EJECUTIVOS Y JEFATURAS DE ÁREA DE PROLEGA S.A.	42

8.5.	PERFIL PROFESIONAL DE LOS EJECUTIVOS Y JEFES DE ÁREAS	43
8.6.	DIRECCIÓN DE LAS OFICINAS DE PROLEGA S.A.	43
8.7.	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN	44
8.8.	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA	44
8.9.	FUNCIONES ESPECÍFICA DE LOS CARGOS.....	46
8.10.	COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	46
8.11.	ENTIDADES VINCULADAS.....	46
8.12.	HISTORIA DE PROLEGA S.A. Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL	46
8.13.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE PROLEGA S.A.	46
8.14.	PRINCIPALES SERVICIOS.....	47
8.15.	PRODUCTOS Y MERCADOS	47
8.16.	VENTAS NETAS DE PRODUCTOS (BIENES Y SERVICIOS)	47
8.17.	PRINCIPALES ACTIVOS	48
8.18.	DETALLE DE PASIVOS Y DEUDAS	48
8.19.	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO.....	50
8.20.	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y CONCESIONES.....	50
8.21.	LICENCIAS AMBIENTALES.....	50
8.22.	DEPENDENCIA DE CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN.....	50
8.23.	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS QUE REPRESENTAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO.....	50
8.24.	PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES.....	50
8.25.	HECHOS RELEVANTES.....	50
9.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE PARTICIPA PROLEGA S.A.....	53
9.1.	EL SECTOR DE OLEAGINOSAS – PRODUCCIÓN Y MERCADO DE SOYA.....	53
9.1.1.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA SOYA.....	53
9.1.2.	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SOYA A NIVEL MUNDIAL.....	53
9.2.	PRECIO DE LA SOYA.....	54
9.3.	PRODUCCIÓN Y MERCADO DE SOYA EN BOLIVIA.....	55
9.3.1.	CULTIVO DE SOYA EN BOLIVIA.....	55
9.3.2.	COMERCIALIZACIÓN DE SOYA.....	57
9.4.	EXPORTACIÓN DEL GRANO DE SOYA.....	57
9.4.1.	BOLIVIA: EXPORTACIÓN DE OLEAGINOSAS	58
9.5.	PRINCIPALES COMPETIDORES	59
9.6.	VENTAJAS COMPETITIVAS DE PROLEGA	60
10.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	61
10.1.	ACTIVO	62
10.2.	ACTIVO CORRIENTE.....	62
10.3.	ACTIVO NO CORRIENTE.....	63
10.4.	PASIVO.....	64
10.5.	PASIVO CORRIENTE.....	65
10.6.	PASIVO NO CORRIENTE.....	66
10.7.	PATRIMONIO.....	67
10.8.	ESTADO DE RESULTADOS	70
10.8.1.	INGRESOS POR VENTA DE PRODUCTOS TERMINADOS Y SERVICIOS.....	70
10.8.2.	COSTOS DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	71
10.8.3.	GASTOS DE OPERACIÓN.....	71
10.9.	UTILIDAD / PÉRDIDA OPERATIVA	72
10.10.	RESULTADO DEL EJERCICIO	72
10.11.	INDICADORES FINANCIEROS.....	74
10.11.1.	LIQUIDEZ	74

10.11.2. APALANCAMIENTO	75
10.11.3. ACTIVIDAD	76
10.11.4. RENTABILIDAD	77
10.12. SOLVENCIA.....	78
10.13. CÁLCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS.....	79
10.13.1. RATIO DE COBERTURA DE INTERESES.....	79
10.13.2. RATIO DE LIQUIDEZ	79
10.13.3. RATIO DE ENDEUDAMIENTO	80
10.14. RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	81

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO. 1 EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL (EN MM DE Bs)	18
CUADRO NO. 2 PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS (EN MM DE Bs).....	19
CUADRO NO. 3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	20
CUADRO NO. 4 CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE PROLEGA S.A. (AL 31 DE AGOSTO DE 2018)	42
CUADRO NO. 5 CONFORMACIÓN EJECUTIVOS Y JEFATURAS DE PROLEGA S.A. (AL 31 DE AGOSTO DE 2018).....	42
CUADRO NO. 6 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL (AL 31 DE AGOSTO DE 2018).....	44
CUADRO NO. 7 ACCIONISTAS DE PROLEGA S.A. AL 31 DE AGOSTO DE 2018	46
CUADRO NO. 8 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE INTEGRAL AGROPECUARIA S.A. AL 31 DE AGOSTO DE 2018	46
CUADRO NO. 9 REPORTE DE VENTAS NETAS DE LOS PRODUCTOS** (EN BOLIVIANOS).....	48
CUADRO NO. 10 DETALLE DEL PASIVOS Y PRÉSTAMOS POR PAGAR AL 31 DE AGOSTO DE 2018 (EXPRESADO EN Bs)	49
CUADRO NO. 11 PRODUCCIÓN MUNDIAL DE SOYA ESTIMADA DE LOS 10 PRINCIPALES PRODUCTORES DE SOYA 16/19	54
CUADRO NO. 12 EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DE SOYA EN BOLIVIA	57
CUADRO NO. 13 CAPACIDAD DE LA INDUSTRIA DE MOLIENDA DE GRANO	60
CUADRO NO. 14 BALANCE GENERAL EVOLUTIVO (REEXPRESADO EN MILLONES DE BOLIVIANOS)	69
CUADRO NO. 15 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL (EN %) EN MILLONES DE BOLIVIANOS	70
CUADRO NO. 16 ESTADO DE RESULTADOS EVOLUTIVO REEXPRESADO (EN MILLONES DE Bs)	73
CUADRO NO. 17 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (EN %) EN MILLONES DE BOLIVIANOS	73
CUADRO NO. 18 INDICADORES FINANCIEROS	74
CUADRO NO. 19 COMPROMISOS FINANCIEROS PROLEGA S.A.	81

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO NO. 1 ORGANIGRAMA DE PROLEGA S.A. AL 31 DE AGOSTO DE 2018.....	45
GRÁFICO NO. 2 EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA SOYA Y SUS DERIVADOS	55
GRÁFICO NO. 3 MUNICIPIOS PRODUCTORES DE SOYA EN BOLIVIA.....	56
GRÁFICO NO. 5 EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE SOYA Y SUS DERIVADOS (EN MILES DE TONELADAS Y MM DE USD)	58
GRÁFICO NO. 6 VOLUMEN DE EXPORTACIONES OLEAGINOSAS (SOYA, GIRASOL Y SUS DERIVADOS) 2015 A AGOSTO 2018	59
GRÁFICO NO. 7 VOLUMEN DE EXPORTACIONES SOYA Y SUS DERIVADOS (COMPARATIVO MENSUAL EXPRESADO EN TONELADAS MÉTRICAS).....	59
GRÁFICO NO. 8 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO (EN MM DE Bs).....	62
GRÁFICO NO. 9 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO CORRIENTE	63
GRÁFICO NO. 10 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO NO CORRIENTE	64
GRÁFICO NO. 11 COMPOSICIÓN DEL PASIVO (EN MM DE Bs).....	65
GRÁFICO NO. 12 COMPOSICIÓN DEL PASIVO CORRIENTE.....	65
GRÁFICO NO. 13 COMPOSICIÓN DEL PASIVO NO CORRIENTE	67
GRÁFICO NO. 14 ESTRUCTURA DE CAPITAL (EN %).....	68
GRÁFICO NO. 15 PATRIMONIO (EN MM DE Bs)	68
GRÁFICO NO. 16 GASTOS OPERATIVOS (EN MM DE Bs)	71
GRÁFICO NO. 17 INDICADORES DE LIQUIDEZ	75

GRÁFICO NO. 18 APALANCAMIENTO	76
GRÁFICO NO. 19 ACTIVIDAD.....	77
GRÁFICO NO. 20 ROE Y ROA.....	78
GRÁFICO NO. 21 INDICADORES DE RENTABILIDAD.....	78
GRÁFICO NO. 22 SOLIDEZ (EN DÍAS).....	79

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO I	INFORME DE CALIFICACION DE RIESGO
ANEXO II	ESTADOS FINANCIEROS DE PROLEGA S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 30 DE JUNIO DE 2018
ANEXO III	ESTADOS FINANCIEROS DE PROLEGA S.A. CON INFORME DEL AUDITOR INTERNO AL 31 DE AGOSTO DE 2018
ANEXO IV	PRIMERA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Complementario:

“ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS” Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente.

“ASFI”	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
“BBV”	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
“BCB”	Banco Central de Bolivia
“BONO”	Bonos de la Emisión “Bonos PROLEGA II – Emisión 4”
“Bs”	Bolivianos
“CAT”	Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
“EDV”	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
“EMISIÓN”	Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA II – Emisión 4”
“EMISOR”	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
“ENTIDAD EMISORA”	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
“PROLEGA”	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A
“PROGRAMA DE EMISIONES”	Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS PROLEGA II”
“PROSPECTO MARCO”	Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS PROLEGA II”
“PROSPECTO COMPLEMENTARIO”	Prospecto Complementario de la emisión denominada “Bonos PROLEGA II – Emisión 4”
“RMV”	Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
“SOCIEDAD”	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A
“SOCIEDAD EMISORA”	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
“US\$”	Dólares Americanos

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Resumen de las condiciones y características de la Emisión de Bonos

Denominación de la Emisión	: “Bonos PROLEGA II – Emisión 4”
Monto de la Emisión	: Bs 86.000.000.- (Ochenta y seis millones 00/100 Bolivianos)
Tipo de Bonos a emitirse	: Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda en la que se expresa la Emisión	: Bolivianos(“Bs”).
Series en la que se divide la Emisión	: Serie Única
Valor Nominal de los Bonos	: Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Cantidad de bonos que comprende la Emisión	: 8.600 (Ocho mil seiscientos) bonos.
Tasa de interés	: 5.80%
Tipo de interés	: Nominal, anual y fijo
Plazo de la Emisión	: 3.600 (Tres mil seiscientos) días calendario computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
Fecha de emisión	: La fecha de emisión de la presente Emisión es el 14 de noviembre de 2018.
Fecha de vencimiento de la Emisión	: La fecha de vencimiento de la presente Emisión es el 22 de septiembre de 2028.
Precio de Colocación Primaria	: Mínimamente a la par del valor nominal.
Periodicidad de pago de intereses y periodicidad de amortización de capital	La periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión. La periodicidad de amortización de capital es de 10% en los cupones 11 al 20 conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión.
Forma de representación de los Valores conforman la Emisión	: Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Plazo de colocación primaria de la Emisión	: Hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión	: La forma de amortización de capital y el pago de intereses se encuentra contenida en el numeral 2.20 del presente Prospecto.
Forma de circulación de los Valores	: A la Orden.
Forma de Pago en Colocación Primaria	: En efectivo.
Modalidad de Colocación	: “A mejor esfuerzo”.
Fórmulas para el cálculo de los intereses y amortización de capital	: Las fórmulas aplicables para el cálculo de los intereses y para el cálculo de amortización de capital se encuentra contenida en los numerales 2.22 y 2.23 siguientes.

Calificación de Riesgo	La presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, cuenta con la correspondiente calificación de riesgo otorgada por Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A., entidad que se encuentra debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
Bolsa de Valores en que se inscribirá la Emisión	: Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Bonos Convertibles en Acciones	: Los bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Forma y Procedimiento de colocación primaria	: Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Agente Colocador y Agente Pagador	: Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Garantía	: La presente Emisión estará respaldada por una Garantía Quirografaria de la Sociedad. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.33 siguiente.

1.2. Información legal resumida del Emisor

- La Sociedad fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010, bajo la denominación de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., mediante Testimonio de Escritura Pública N°4892/2010 protocolizado ante Notaria de Fe Pública de 1ra Clase N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Mediante Testimonio N°2556/2013 de fecha 19 de junio de 2013 se protocolizó el aporte de Capital, modificación de Constitución y Estatutos de la Sociedad, protocolizado ante Notaria de Fe Pública de 1ra Clase N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Mediante Testimonio N°2115/2014 de fecha 17 de abril de 2014 se protocolizó el Aporte de Capital, modificación de Constitución y Estatutos de la Sociedad, protocolizado ante Notaria de Fe Pública de 1ra Clase N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

1.3. Información legal resumida del Programa de Emisiones de Bonos y de la presente Emisión

- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 26 de octubre de 2016, se aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado “**Bonos PROLEGA II**”, según consta en el Testimonio N° 222/2016 de fecha 27 de octubre de 2016.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 29 de diciembre de 2016, se aprobaron las modificaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2016 que aprueba el Programa de Emisiones denominado “Bonos PROLEGA II”, según consta en el Testimonio N° 006/2017 de fecha 06 de enero de 2017.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 08 de febrero de 2017, se aprobaron modificaciones a las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2016 y 29 de diciembre de 2016, cuya Acta se encuentra contenida en el Testimonio N° 021/2017 de fecha 09 de febrero de 2017.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 29 de mayo de 2017, se aprobaron modificaciones a las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2016, 29 de diciembre de 2016 y 08 de febrero de 2017, cuya Acta se encuentra contenida en el Testimonio N° 062/2017 de fecha 29 de mayo de 2017.

- Mediante Resolución ASFI/643/2017, de fecha 08 de junio de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones “**Bonos PROLEGA II**” en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-POL-005/2017.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada mediante el Testimonio N°659/2018 de fecha 10 de agosto de 2018.
- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad fue efectuada mediante el Testimonio N° 874/2018 de fecha 18 de septiembre de 2018.
- La segunda Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad fue efectuada mediante Testimonio N°1029/2018 de fecha 11 de octubre de 2018.
- La tercera Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad fue efectuada mediante Testimonio N° 1127/2018 de fecha 25 de octubre de 2018.
- La cuarta Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad fue efectuada mediante Testimonio N° 1197/2018 de fecha 07 de noviembre de 2018.
- En fecha 09 de noviembre de 2018 mediante nota ASFI /DSVSC/R-240509/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada “**Bonos PROLEGA II – Emisión 4**” bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-014/2018.

1.4. Compromisos, obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros a los que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones

La Sociedad en su condición de Emisor, y en tanto se encuentren pendientes la redención total de los bonos de la presente Emisión, se sujetará para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos Emitidos, a los compromisos, obligaciones generales y prohibiciones detallados en el numeral 2.38 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “**BONOS PROLEGA II**”.

Durante la vigencia de los Bonos que conforman la Emisión, la Sociedad se obliga a mantener los siguientes compromisos financieros:

- **Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno punto seis (1.6)**

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1.6$$

- **Ratio de liquidez mayor o igual a uno punto dos (1.2) hasta agosto de 2017 y mayor o igual a uno punto cinco (1.5) a partir de septiembre 2017 en adelante**

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.2 \text{ hasta agosto 2017 y } \geq 1.5 \text{ desde sept. 2017 en adelante}$$

- **Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3) hasta agosto de 2019 y dos punto cinco (2.5) a partir de septiembre 2019 en adelante**

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Anticipo Clientes}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 3 \text{ hasta agosto de 2019 y} \\ \leq 2.5 \text{ desde septiembre 2019 en adelante}$$

A excepción de los compromisos establecidos por norma jurídica expresa, todos los compromisos y obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la que no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean necesarias para el desarrollo de la Sociedad, pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en su industria de oleaginosas en general.

1.5. Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos comprendidos dentro del presente Programa de Emisiones deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por PROLEGA. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de PROLEGA en el futuro.

La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a PROLEGA que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

- Riesgos externos: Como ser los factores de riesgo climático, riesgo país, riesgo político y regulatorio, riesgo de precios e insumos y riesgo cambiario.
- Riesgos internos: Como ser los factores de riesgo de resultados operacionales negativos, riesgos operativos, riesgo de abastecimiento de materia prima y calidad de producto, riesgos medioambientales y riesgo de dependencia de contratos u otros.

El capítulo 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II” presenta una explicación respecto a los factores de riesgo anteriormente mencionados, que podrían afectar al Emisor.

1.6. Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta a continuación, fue obtenida de los Estados Financieros de PROLEGA para cada uno de los periodos indicados en este resumen. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan.

Los Estados Financieros de PROLEGA para las gestiones 2016, 2017 y 2018 fueron auditados por “DELOITTE S.R.L.”; la información al 31 de agosto de 2018 cuenta con el informe del Auditor Interno de la Sociedad.

Es importante aclarar que la gestión industrial de PROLEGA corresponde al periodo comprendido entre julio de un año y junio del año siguiente.

Para efectos del presente análisis, los Estados Financieros de las gestiones finalizadas a junio de 2016, 2017 y 2018, fueron elaborados en moneda nacional y consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) reexpresado en bolivianos para el ajuste de los rubros no monetarios. Para propósitos comparativos la reexpresión de las cifras se realizó en función al valor de la UFV al 31 de agosto de 2018, y las mismas se presentan en millones de bolivianos.

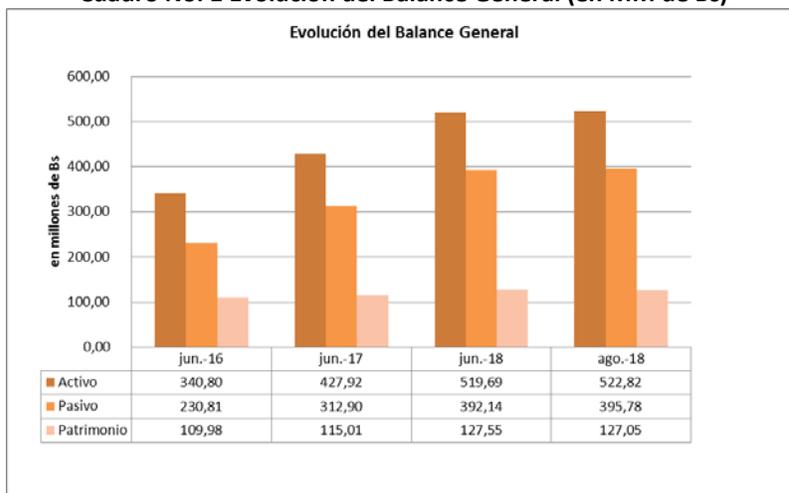
Los valores de la UFV a las fechas anteriormente indicadas, son los siguientes:

	Junio 2016	Junio 2017	Junio 2018	Agosto 2018
Cotización UFV	2.13328	2.20681	2.26887	2.27981

1.7. Balance General

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Evolución del Balance General (en MM de Bs)



Fuente: Elaboración Propia con datos de PROLEGA

El **Activo** de PROLEGA al 30 de junio de 2016 fue de Bs 340,80 millones, para la gestión 2017 se registra un incremento de 25.56% (Bs87,12 millones), alcanzando la suma de Bs 427,92 millones. A junio de 2018, el total Activo alcanza a Bs 519,69 millones, monto superior en 21.45% (Bs 91,78 millones) al registrado en la gestión pasada. Dicho incremento se debe principalmente a la porción no corriente, específicamente en las Obras en Construcción de la nueva planta de extracción, que la empresa viene encarando en las gestiones analizadas. A agosto de 2018, el Activo total de PROLEGA alcanza a Bs 522,82 millones.

El **Activo Corriente** representó para junio de 2016 el 47.89%, para junio de 2017 el 42.08%, y para junio de 2018 el 44.73%.

A junio de 2017 el Activo Corriente registra un leve incremento en 10.33% (Bs 16,87 millones) respecto de la gestión finalizada a junio 2016, alcanzado a Bs 180,08 millones. A junio de 2018, el Activo Corriente muestra un incremento de 29.08% (Bs 52,38 millones) lo que consolida un total de Bs 232,46 millones. Finalmente, en agosto de 2018 alcanza a Bs236,96 millones y representa el 45.32% del total Activo.

El **Activo No Corriente** representó el 52.11%, 57.92% y el 55.27% del Activo total a junio de 2016, junio de 2017 y junio de 2018, respectivamente.

A junio de 2016, el Activo No Corriente de PROLEGA se registró en Bs 177,58 millones; dicha situación fue originada principalmente por el crecimiento del Activo Fijo, producto de la puesta en marcha de la planta de extracción. A junio de 2017, el Activo No Corriente alcanza a Bs 247,83 millones; presentando un incremento importante de 39.56% (Bs 70,25 millones) al registrado en la gestión anterior. A junio de 2018, el Activo No Corriente alcanza a Bs 287,23

millones, monto superior en 15.90% (Bs 39,40 millones). En agosto de 2018 el Activo No Corriente registra la suma de Bs285,87 millones y representa el 54.68% del total Activo de PROLEGA

El **Pasivo** de PROLEGA, a junio de 2016 alcanza a Bs230,81 millones, cifra inferior en 35.56% (Bs 82,09 millones) a la que presentó al cierre de la gestión 2017, donde alcanzó a Bs 312,90 millones, variación principalmente en lo referido a la porción no corriente, por la adquisición de préstamos por pagar a largo plazo mediante emisiones de valores. A junio de 2018 presenta un incremento comparado con la gestión anterior, en 25.32% (Bs 79,24 millones) alcanzando la suma de Bs 392,14 millones. Al 31 de agosto de 2018 los Pasivos de PROLEGA suman Bs 395,78 millones.

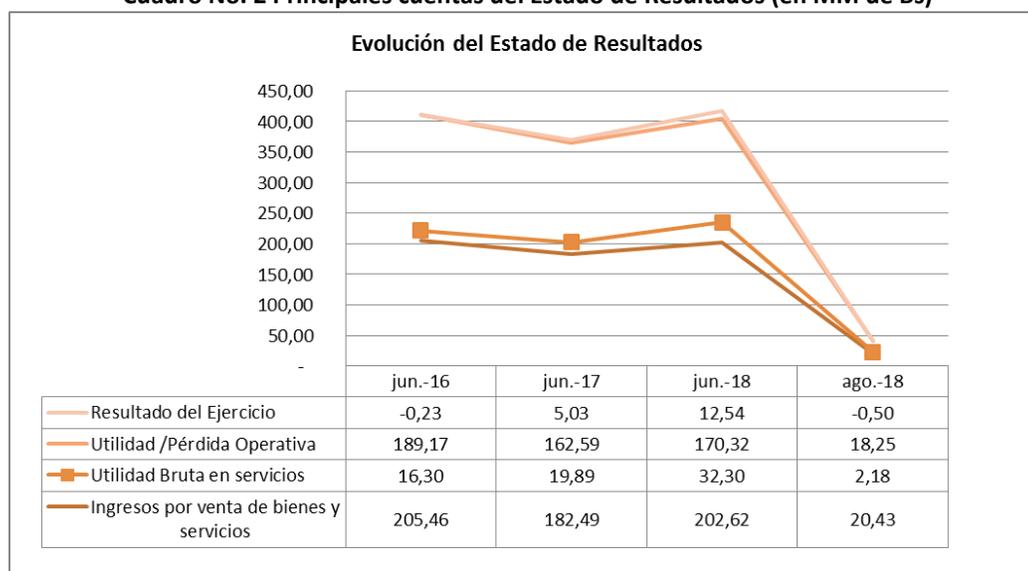
El **Pasivo Corriente** representó el 18.32%, el 19.20% y el 29.14% del total Pasivo y Patrimonio a junio 2016, 2017 y 2018, respectivamente. El Pasivo Corriente de la Sociedad a junio de 2016 fue de Bs 62,43 millones, incrementándose en 31.60% (Bs 19,73 millones), lo que lo sitúa en Bs 82,16 millones al cierre de junio de 2017. A junio de 2018 nuevamente presenta un incremento considerable en 84.31% (Bs 69,27 millones) alcanzando a Bs 151,43 millones. Al 31 de agosto de 2018 alcanza a Bs148,71 millones, y representa el 37.57% del Pasivo total y el 28.44% del total Pasivo y Patrimonio de PROLEGA.

A junio de 2017 el **Pasivo No Corriente** registra la suma de Bs 230,74 millones, presentando un crecimiento en 37.03% (Bs 62,36 millones) comparado con la gestión 2016, cuando se registró en Bs 168,38 millones. Este crecimiento se lo atribuye principalmente al incremento en la cuenta de préstamos a largo plazo, representando el 53.92% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad. A junio de 2018 nuevamente presenta un incremento leve de 4.32% (Bs 9,97 millones) alcanzando a Bs 240,71 millones que representa el 46.32% del Pasivo y Patrimonio de PROLEGA. Al 31 de agosto de 2018 el Pasivo No Corriente suma Bs 247,07 millones, representando el 62.43% del total Pasivo y el 47.26% del Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

El **Patrimonio** de PROLEGA al 30 de junio de 2016 presenta la suma de Bs 109,98 millones, a junio de 2017 muestra un leve incremento en 4.57% (Bs 5,03 millones) registrando la suma Bs 115,01 millones; al junio de 2018 nuevamente presenta un incremento en 10.90% (Bs 12,54 millones) alcanzando a Bs 127,55 millones. A agosto de 2018 el Patrimonio alcanza a Bs 127,05 millones.

1.8. Estado de Resultados

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados (en MM de Bs)



Fuente: Elaboración Propia con datos de PROLEGA

Los **Ingresos por venta de productos terminados y servicios** de PROLEGA al 30 de junio de 2016, registraron la suma de Bs205,46 millones, disminuyendo a junio de 2017 en 11.18% (Bs22,97 millones), donde alcanzó la suma de Bs 182,49 millones. Esta disminución en los ingresos registrados al junio de 2017, se debe a la baja producción de grano soya durante la campaña de invierno 2016 y campaña de verano 2017 por motivo de la sequía, lo que a PROLEGA le imposibilitó cumplir con la molienda proyectada. Para la gestión 2018, presenta un incremento en 11.03% (Bs 20,13 millones), alcanzando los ingresos por venta de productos terminados y servicios en su conjunto a Bs202,62 millones. En agosto de 2018 y por el periodo de 2 (dos) meses, los ingresos alcanzan a Bs20,43 millones.

Los **costos de ventas de bienes y servicios** a junio de 2016 alcanzaron Bs 189,17 millones, para junio de 2017 presentan una disminución en 14.05% (Bs 26,57 millones) alcanzando la suma de Bs 162,59 millones. A junio de 2018 presenta un incremento en 4.75% (Bs 7,72 millones) y alcanza a Bs 170,32 millones. Finalmente, en agosto de 2018 y por el periodo de dos (2) meses, los costos alcanzan a Bs 18,25 millones

PROLEGA ha presentado los siguientes **Resultados**: A junio de 2016 los resultados registran una pérdida de Bs 0,23 millones, debido a que la venta de productos elaborados se concretaron a finales del mes de mayo de ese mismo año, por lo que los márgenes de contribución de cada uno de los productos producidos fueron menores. Al 30 de junio de 2017, se registra un resultado de Bs 5,03 millones, monto superior en 2.308,56% (Bs 4,80 millones) al registrado en la gestión anterior y representa el 2.76% del total de los ingresos por ventas de productos terminados bienes y servicios. A junio de 2018, el resultado alcanza la suma Bs 12,54 millones, monto superior en 149.29% comparado con la gestión anterior, y representa el 6.19% del total de los Ingresos de PROLEGA.

1.9. Principales indicadores financieros

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

	jun-2016	jun-2017	jun-2018	agos-2018
Liquidez				
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	2,61	2,19	1,54	1,59
Prueba Ácida (Activo Corriente - Realizable)/(Pasivo Corriente)	1,49	1,05	0,72	0,82
Apalancamiento				
Razón de Endeudamiento (Total Pasivos / Total Activos)	0,68	0,73	0,75	0,76
Razón Deuda Capital	5,52	7,48	9,37	9,46
Activo/Patrimonio	3,10	3,72	4,07	4,12
Pasivo/Patrimonio	2,10	2,72	3,07	3,12
Deuda Financiera sobre Patrimonio	1,89	2,23	2,50	2,55
Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	0,27	0,26	0,39	0,38
Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	0,73	0,74	0,61	0,62
Actividad				
Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos + Gastos Operativos) / (Total Activo)	0,59	0,40	0,35	0,04
Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos/ Total Activos)	0,02	0,02	0,02	0,00
Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de productos / Exigibles)	2,60	2,14	1,90	0,17
Rentabilidad				
Rendimiento del Patrimonio (ROE) Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio	-0,2%	4,5%	10,7%	n/a
Rendimiento del Activo (ROA) Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio	-0,1%	1,5%	2,9%	n/a
Rentabilidad sobre Patrimonio (Utilidad / Patrimonio)	-	0,002	0,044	0,098
Rentabilidad sobre Capital (Utilidad / Capital)	-	0,01	0,12	0,30
Rentabilidad sobre Activos (Utilidad / Activos)	-	0,001	0,012	0,024
Solvencia				
Solidez (Patrimonio/Activos)	0,32	0,27	0,25	0,24

Fuente: Elaboración Propia con datos de PROLEGA

El Análisis Financiero y los Indicadores Financieros de PROLEGA se encuentran detallados en el capítulo 10 del presente Prospecto Complementario.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS

2.1. Antecedentes legales de la Emisión de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 26 de octubre de 2016, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado: **“Bonos PROLEGA II”**, según consta en el Testimonio N°222/2016 de protocolización del Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas, legalizada ante el Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro, en fecha 27 de octubre de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00155195, del Libro N° 10, en fecha 03 de noviembre de 2016.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 29 de diciembre de 2016, se aprobaron las modificaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2016 que aprueba el Programa de Emisiones denominado **“Bonos PROLEGA II”**, según consta en el Testimonio N° 006/2017 de fecha 06 de enero de 2017, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00156297, del Libro N° 10 en fecha 10 de enero de 2017.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 08 de febrero de 2017, se aprobaron modificaciones a las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2016 y 29 de diciembre de 2016, cuya Acta se encuentra contenida en el Testimonio N° 021/2017 de fecha 09 de febrero de 2017, protocolizada ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro, e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00156651, del Libro N° 10 en fecha 14 de febrero de 2017.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 29 de mayo de 2017, se aprobaron modificaciones a las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2016, 29 de diciembre de 2016 y 08 de febrero de 2017, cuya Acta se encuentra contenida en el Testimonio N° 062/2017 de fecha 29 de mayo de 2017, protocolizada ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro, e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00157964, del Libro N° 10 en fecha 29 de mayo de 2017.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI/643/2017 de fecha 08 de junio de 2017, autorizó la inscripción del Programa de Emisiones **“Bonos PROLEGA II”** en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-POL-005/2017.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N°659/2018 de fecha 10 de agosto de 2018, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00164434 del Libro N°10 en fecha 15 de agosto de 2018.
- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, fue efectuada según consta en el Testimonio N° 874/2018 de fecha 18 de septiembre de 2018, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00164985 del Libro N°10 en fecha 20 de septiembre de 2018.
- La segunda Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, fue efectuada según consta en el Testimonio N°1029/2018 de fecha 11 de octubre de 2018, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el

Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00165312 del Libro N°10 en fecha 12 de octubre de 2018.

- La tercera Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, fue efectuada según consta en el Testimonio N° 1127/2018 de fecha 25 de octubre de 2018, protocolizado ante Notaría de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00165522 del Libro N°10 en fecha 26 de octubre de 2018.
- La cuarta Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, fue efectuada según consta en el Testimonio N° 1197/2018 de fecha 07 de noviembre de 2018, protocolizado ante Notaría de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00165675 del Libro N°10 en fecha 08 de noviembre de 2018.
- En fecha 09 de noviembre de 2018 mediante nota ASFI /DSVSC/R-240509/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada **“Bonos PROLEGA II – Emisión 4”** bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-014/2018.

2.2. Denominación de la Emisión

La presente Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II” se denomina **“Bonos PROLEGA II – Emisión 4”**, en adelante “la Emisión”.

2.3. Número de registro y fecha de inscripción de la emisión en el RMV de ASFI

En fecha 09 de noviembre de 2018 mediante nota ASFI/DSVSC/R-240509/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la Inscripción en el RMV y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada **“Bonos PROLEGA II – Emisión 4”**, comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”, bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-014/2018.

2.4. Tipo de Bonos a emitirse

Los valores a emitirse son Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.5. Moneda en la que se expresa la Emisión

Los Bonos de la presente Emisión se expresarán en Bolivianos (“Bs”).

2.6. Series en que se divide la Emisión

La presente Emisión comprende en una Serie Única.

2.7. Monto de la Emisión y monto total del Programa

El monto total de la presente Emisión es de Bs86.000.000.- (Ochenta y seis millones 00/100 Bolivianos).

El monto total del Programa de Emisiones es de US\$35.000.000.- (Treinta y cinco millones 00/100 Dólares Americanos).

El monto emitido y colocado de la Emisión 1 es de Bs28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos).

El monto emitido y colocado de la Emisión 2 es de Bs15.500.000.- (Quince millones quinientos mil 00/100 Bolivianos).

El monto emitido y colocado de la Emisión 3 es de US\$ 5.000.000.- (Cinco millones 00/100 Dólares Americanos).

2.8. Fecha de emisión

La fecha en que se efectuará la presente Emisión es el 14 de noviembre de 2018, de acuerdo a lo establecido en la Autorización emitida por la ASFI, que autoriza la inscripción en el RMV y Oferta Pública de la Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

2.9. Plazo de la Emisión de Bonos

El plazo de la Emisión es de 3.600 (Tres mil seiscientos) días calendario computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

2.10. Fecha de vencimiento de la Emisión

La fecha de vencimiento de la Emisión es el 22 de septiembre de 2028.

2.11. Valor nominal de los Bonos que comprenden la Emisión

El valor nominal de los Bonos de la presente Emisión es de Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).

2.12. Cantidad de bonos que comprende la Serie Única

La Serie Única comprende 8.600 (Ocho mil seiscientos) bonos.

2.13. Forma de circulación de los Valores

La forma de circulación de los “**Bonos PROLEGA II – Emisión 4**” es a la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.14. Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación será de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión respectiva definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.

2.15. Forma de representación de los valores que conforman la Emisión

Los Bonos de la presente Emisión serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. 20 de Octubre, N° 2665, Edificio Torre Azul, Piso 12, zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, Bolivia.

2.16. Duración (Plazo Económico) de la Serie Única que comprende la Emisión

La duración (plazo económico) de la Emisión es de 2.272 (Dos mil doscientos setenta y dos) días calendario, cálculo realizado según se establece en el Anexo 1 de la Metodología de Valoración contenida en el Capítulo I, Título I del Libro 8º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

2.17. Tasa y tipo de interés

La tasa de interés es de 5.80%, nominal, anual y fijo.

2.18. Periodicidad de Pago de intereses

La periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión.

2.19. Periodicidad de amortización de capital y cronograma de pago de cupones

La amortización de capital será de 10% en los cupones 11 al 20, conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a la Emisión.

Cronograma de pago de cupones por Bono

Cupón	Fecha de Cancelación del Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)	Total Cupón (Monto en Bs por Bono)
1	13-may.-19	180	-	-	290,00	290,00
2	9-nov.-19	180	-	-	290,00	290,00
3	7-may.-20	180	-	-	290,00	290,00
4	3-nov.-20	180	-	-	290,00	290,00
5	2-may.-21	180	-	-	290,00	290,00
6	29-oct.-21	180	-	-	290,00	290,00
7	27-abr.-22	180	-	-	290,00	290,00
8	24-oct.-22	180	-	-	290,00	290,00
9	22-abr.-23	180	-	-	290,00	290,00
10	19-oct.-23	180	-	-	290,00	290,00
11	16-abr.-24	180	10,00%	1.000,00	290,00	1.290,00
12	13-oct.-24	180	10,00%	1.000,00	261,00	1.261,00
13	11-abr.-25	180	10,00%	1.000,00	232,00	1.232,00
14	8-oct.-25	180	10,00%	1.000,00	203,00	1.203,00
15	6-abr.-26	180	10,00%	1.000,00	174,00	1.174,00
16	3-oct.-26	180	10,00%	1.000,00	145,00	1.145,00
17	1-abr.-27	180	10,00%	1.000,00	116,00	1.116,00
18	28-sep.-27	180	10,00%	1.000,00	87,00	1.087,00
19	26-mar.-28	180	10,00%	1.000,00	58,00	1.058,00
20	22-sep.-28	180	10,00%	1.000,00	29,00	1.029,00
Total		3.600	100%	10.000,00	4.495,00	14.495,00

2.20. Forma de amortización del capital y pago de intereses

La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- 1) El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizará contra la presentación de la identificación respectiva, y conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), misma que indicará la titularidad del valor y la Emisión a la que pertenece, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- 2) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.21. Forma de pago en colocación primaria de la Emisión

La forma de pago en colocación primaria de la presente Emisión es en efectivo.

2.22. Fórmula de cálculo de los intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN * (T_i * PI / 360)$$

Donde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago según corresponda

T_i = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

2.23. Fórmula para el cálculo de amortización de capital

El monto a pagar para amortizaciones de capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{CAPITAL: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

2.24. El plazo para la amortización o pago total de los bonos emitidos

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

2.25. Reajustabilidad del Empréstito

La emisión "Bonos PROLEGA II – Emisión 4" que componen el Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.26. Fecha desde la cual los Bonos de la Emisión comienzan a devengar intereses

Los Bonos de la presente Emisión devengarán intereses a partir de su fecha de emisión determinada por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.27. Bonos convertibles en acciones

Los “Bonos PROLEGA II – Emisión 4” que forman parte del Programa de Emisiones no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.28. Redención Anticipada

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los “Bonos PROLEGA II – Emisión 4” que componen el Programa de Emisiones, parcial o totalmente, luego de transcurridos 1.080 (un mil ochenta) días calendario desde la fecha de emisión establecida en la autorización e inscripción de la Emisión, en el RMV de ASFI.

La redención podrá efectuarse (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable o (ii) mediante compras en el mercado secundario, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

2.28.1. Redención mediante sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (o de la serie) en días	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1-360	1.50%
361 -720	2.00%
721 – 1.080	3.00%
1.081 - 1.440	3.50%
1.441 – 1.800	4.00%
1.801 – 2.160	4.50%
2.161 – 2.520	5.00%
2.521 o mayor	5.25%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de PROLEGA y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un

periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

2.28.2. Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la

Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 2.2 del Prospecto Marco, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada aplicable a cada una de las Emisiones que conformen el Programa, la modalidad de redención, la cantidad de bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

2.29. Agente Colocador

El Agente Colocador es Bolsa y Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.30. Agente Pagador

El Agente Pagador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.31. Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, en la siguiente dirección:

PANAMERICAN SECURITIES S.A.

Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15
Torre Ketal Piso 3 of. 324 –Zona de Calacoto
La Paz - Bolivia

El lugar de pago será comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

2.32. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión

La agencia encargada de la estructuración del Programa de Emisiones y encargada de la estructuración de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.33. Garantía

La presente Emisión estará respaldada por una Garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantizará la misma con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos.
- Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones.

2.34. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.35. Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses

La Sociedad es responsable exclusivo de la provisión de fondos para las amortizaciones de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

PROLEGA deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en el presente Prospecto Complementario de la Emisión.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y/o amortizaciones de capital, la Sociedad podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos emitidos dentro de la Emisión no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe el Emisor y el Tenedor de Bonos podrá exigir el pago directamente al Emisor.

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.

2.36. Posibilidad de que los Valores de la presente Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores

El detalle de deudas existentes de PROLEGA se encuentra expuesto en el numeral 8.18 del presente Prospecto Complementario.

Al 31 de agosto de 2018, Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. tiene vigentes Emisiones de Valores de Oferta Pública en circulación autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI:

Detalle /Nombre de la Emisión	Monto de la Emisión en moneda original	Monto de la Emisión en Bs	Saldo vigente al 31/08/2018 (en Bs)	Tasa de interés (nominal anual)	Fecha venc.
Bonos Prolega I - Emisión 1 (Serie B)	US\$ 4.330.000	30.136.800	30.136.800	Fija 6,00%	3-abr.-20
Bonos Prolega I - Emisión 2	Bs 18.500.000,00	18.500.000	18.500.000	Fija 7,00%	27-may.-22
Bonos Prolega I - Emisión 3	US\$ 2.000.000	13.920.000	13.920.000	Fija 5,50%	14-ago.-21
Bonos Prolega I - Emisión 4 (Serie A)*	Bs 20.000.000,00	20.000.000		Fija 5,00%	1-sep.-18
Bonos Prolega I - Emisión 4 (Serie B)	Bs 21.760.000,00	21.760.000	21.760.000	Fija 5,50%	16-ago.-21
Bonos Prolega I - Emisión 5	Bs 28.000.000,00	28.000.000	28.000.000	Fija 6,50%	30-abr.-22
Bonos Prolega I - Emisión 6	Bs 26.000.000,00	26.000.000	26.000.000	Fija 6,50%	7-nov.-26
Bonos Prolega II - Emisión 1	Bs 28.000.000,00	28.000.000	28.000.000	Fija 6,50%	28-abr.-27
Bonos Prolega II - Emisión 2	Bs 15.500.000,00	15.500.000	15.500.000	Fija 6,00%	23-ago.-24
Bonos Prolega II - Emisión 3	US\$ 5.000.000	34.800.000	34.800.000	Fija 3,00%	9-oct.-20
TOTAL EMITIDO Y VIGENTE AL 31/08/2018		236.616.800	216.616.800		

*La emisión fue cancelada en fecha 31/08/2018

** Los saldos vigentes no contemplan intereses

2.37. Bolsa en la que se inscribirá la Emisión

La presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.38. Compromisos, obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros a los que sujetará la Sociedad durante la vigencia de la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones

La Sociedad en su condición de Emisor, y en tanto se encuentren pendientes la redención total de bonos que conforma la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones, se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos, obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros descritos en el numeral 2.38 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II” y el numeral 2.5 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. de fecha 26 de octubre de 2016, enmendada mediante las Actas de la Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fecha 29 de diciembre de 2016, 08 de febrero de 2017 y 29 de mayo de 2017.

2.39. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos de Incumplimiento y Hechos Potenciales de Incumplimiento, las definiciones y los aspectos generales aplicables a los mismos, se encuentran detallados en el numeral 2.39 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

2.40. Aceleración de Plazos

Si ocurriera uno o más Hechos de Incumplimiento, los Tenedores de Bonos de la presente Emisión, podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.40 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

2.41. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

Las características del caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentran descritas en el numeral 2.41 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

2.42. Protección de Derechos

Las características relacionadas con la protección de derechos se encuentran descritas en el numeral 2.42 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

2.43. Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión de Bonos y todos los documentos que respaldan la misma, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

2.44. Arbitraje

Los términos y condiciones de arbitraje, se encuentran descritos en el numeral 2.45 del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

2.45. Modificación a las condiciones y características del Programa de Emisiones y de la presente Emisión que lo componen

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de los Tenedores de Bonos de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión conforme lo definido en el numeral 2.36 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”, en lo aplicable.

En caso de que la Asamblea General de Tenedores de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y términos específicos y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de esa Emisión, reunidos en Asamblea General de Tenedores, conforme lo definido en el numeral 2.36 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”, en lo aplicable.

La Asamblea General de Tenedores que apruebe las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quorum en primera convocatoria de al menos 75% (setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos y de 67% (sesenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

2.46. Trámites para la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones y designación de Representantes

Para efectuar la presente Emisión, se requiere obtener inscripciones y, cuando corresponda autorizaciones en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, en la Bolsa Boliviana de Valores y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., así como la suscripción de cualquier documento para viabilizar el registro e inscripción en las entidades antes mencionadas.

En este sentido, se delegó al señor Sergio Néstor Garneró, en su calidad de Presidente del Directorio, y al Sr. Hugo Alberto Núñez Iriarte en su calidad de Gerente General, facultándolos para que realicen todos los trámites relacionados con la presente Emisión y para que suscriban cualquier documento que sea necesario para viabilizar el registro.

Adicionalmente, los mencionados apoderados podrán suscribir la escritura pública que fuera necesaria para la anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de los Bonos emergentes de la presente Emisión de Bonos.

2.47. Normas de Seguridad de los Valores

Los “**Bonos PROLEGA II – Emisión 4**”, serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV.

En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida por el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos de la presente Emisión, se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por ASFI.

2.48. Información que el Emisor proporcionará a los Tenedores de Bonos

La Sociedad proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos la información necesaria para que compruebe los datos y registros contables manifestados por la Sociedad así como la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI, particularmente aquella referida al estado de colocación de los “**Bonos PROLEGA II – Emisión 4**”.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos de la presente Emisión, toda aquella información relativa a la Emisión “**Bonos PROLEGA II – Emisión 4**” y al Programa de Emisiones, que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Asimismo, la Sociedad, sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponde por Ley, suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

2.49. Normas tributarias aplicables

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica No. 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos personas Jurídicas	Beneficiarios Exterior
	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE-BE 12,5%
rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores iguales o mayores a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Elaboración propia

3. REPRESENTANTE COMUN DE TENEDORES DE BONOS, ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS

3.1. Representante Común de Tenedores

Mientras los Tenedores de Bonos no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por mayoría definida, a su Representante Común de Tenedores de Bonos, en virtud a la Delegación de Definiciones establecida en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2016, enmendada mediante las Actas de la Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fecha 29 de diciembre de 2016, 08 de febrero de 2017 y 29 de mayo de 2017, se designa como Representante Común Provisorio de los Tenedores de Bonos de las Emisiones que conforman el Programa “Bonos PROLEGA II” y por consiguiente de la Emisión denominada “**Bonos PROLEGA II – Emisión 4**”, al Sr. Rodrigo V. Argote Pérez, siendo los antecedentes los siguientes:

NOMBRE COMPLETO	:	RODRIGO VÍCTOR ARGOTE PÉREZ
CÉDULA DE IDENTIDAD	;	3329182 L.P.
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - NIT	:	3329182019
DOMICILIO LEGAL	:	Av. 8 de diciembre N° 108 (Calle 39 – Zona de Achumani), ciudad de La Paz, Bolivia
TELÉFONO / CELULAR	:	(591-2) 2714699 / (591) 775-39900
CORREO ELECTRÓNICO	:	rargote2101@gmail.com

Todas las Emisiones que componen el Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II” tendrán un mismo Representante Provisorio. Sin embargo, en cualquier momento, dentro de la presente Emisión se podrá designar a un representante diferente, por decisión asumida por la Asamblea General de Tenedores de la Emisión.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente Emisión, y la Asamblea General de Tenedores no se pronunciara con relación al Representante Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidas por el Código de Comercio, las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad citadas en los numerales 1.3 y 2.1 del presente Prospecto Complementario y demás normas jurídicas conexas.

3.2. Deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores, además de lo establecido en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, se le otorguen más adelante en el futuro.

Son obligaciones y facultades del Representante de Tenedores:

1. Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa a la Emisión y al Programa de Emisiones, que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
2. Solicitar y recibir idéntica información que la Sociedad deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.

3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por la Sociedad.
4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
5. De acuerdo con lo establecido en el artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.
6. De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.

El Representante de Tenedores podrá solicitar información a los Auditores Externos designados por la Sociedad y a PROLEGA cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

3.3. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el Artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones, podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente (la “Asamblea General de Tenedores”), por lo que las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores, derecho a voto en Asambleas y postergación de votación, se encuentran establecidas en el numeral 2.36 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

3.4. Frecuencia y formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos

La Sociedad enviará a los Tenedores de Bonos a través del Representante Común, la misma información que deba presentar al a Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la BBV, en el mismo formato y previendo los mismos plazos establecidos para el efecto.

4. CALIFICACIÓN DE RIESGO

La presente Emisión denominada “**Bonos PROLEGA II – Emisión 4**”, dentro del Programa de Emisiones fue calificada por PACIFIC CRADIT RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO, entidad que se encuentra debidamente registrada en el RMV de ASFI bajo las siguientes características:

- Fecha de otorgamiento de la calificación: 30 de octubre de 2018
- Calificación de Riesgo otorgada: **A3**
- Significado de la categoría de la calificación: De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo contenido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 7º Título I Capítulo I, Sección 9, Artículo 1º, corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- El numeral 3 se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.
- Perspectiva: Estable

La Calificación de Riesgo está sujeta a una revisión trimestral y pueden ser modificada y/o practicada por otra Entidad Calificadora de Riesgo debidamente inscrita en el RMV de ASFI que la sustituya.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL NI GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR, SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la presente Emisión, el “Anexo I” del presente Prospecto Complementario contiene el informe de la Calificadora de Riesgo.

5. RAZONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

5.1. Razones del Programa de Emisiones y de la presente Emisión

La estrategia de realizar el Programa de Emisiones de Bonos y por consiguiente la presente Emisión, obedece a los planes de la empresa de ampliar su capacidad de molienda. Las razones subsecuentes son principalmente financieras y se encuentran orientadas a cumplir dos objetivos:

- 1) Financiamiento para la construcción de una nueva planta de extracción de aceite por solvente, con lo cual la empresa pretende alcanzar una capacidad de molienda de 2000 TM/día de soya.
- 2) Capital de trabajo (compra de materia prima) e inversión adicional en la capacidad de almacenaje de granos.

5.2. Destino específico de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la Emisión, serán destinados a lo siguiente:

- 1) Hasta Bs41.000.000.- (Cuarenta y un millones 00/100 Bolivianos) para el pago de los siguientes pasivos de la sociedad:
 - a) Pagaré Privado sin Oferta Pública emitido para Panamerican SAFI S.A. -PYME Progreso FIC, por la suma de Bs13.000.000 (Trece millones 00/100 Bolivianos)
 - b) Pagarés Privados sin Oferta Pública emitido para Capital + SAFI S.A. – Sembrar Alimentario FIC, denominado “Pagarés sin Oferta Pública PROLEGA S.A. II”, por la suma de Bs 14.000.000.- (Catorce millones 00/100 Bolivianos).
 - c) Pagarés Privados sin Oferta Pública emitido para Capital + SAFI S.A. – Sembrar Alimentario FIC, denominado “Pagarés sin Oferta Pública PROLEGA S.A. III”, por la suma de Bs 14.000.000.- (Catorce millones 00/100 Bolivianos).
- 2) Saldo restante: Capital de trabajo (Compra de materia prima, entendiéndose como materia prima la soya).

En caso que los Bonos de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a compra de materia prima (soya).

5.3. Plazo de utilización de los recursos

El plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación y destinados para el pago de pasivos de la Sociedad será de hasta cuarenta y cinco (45) días calendario, computables a partir el inicio de la colocación de la presente Emisión en Mercado Primario Bursátil. El plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación y destinados para capital de trabajo será de hasta doscientos setenta (270) días calendario, computables a partir del inicio de la colocación de la presente emisión en Mercado Primario Bursátil.

6. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los “Bonos PROLEGA II – Emisión 4” que forman parte del Programa de Emisiones, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por PROLEGA. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de PROLEGA en el futuro.

La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a PROLEGA S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones:

- *Factores de riesgos externos:* Como ser los factores de riesgo climático, riesgo país, riesgo político y regulatorio, riesgos de precios e insumos y riesgo cambiario.
- *Factores de Riesgo Internos:* Como ser los factores de riesgos de resultados operacionales negativos que pudieran afectar el desempeño actual de PROLEGA, riesgo operativo, riesgo de abastecimiento de materia prima y calidad del producto, riesgos medioambientales, riesgo de dependencia de contratos u otros

El capítulo 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II” presenta una explicación respecto a los factores de riesgo anteriormente descritos, que podrían afectar al Emisor.

7. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

7.1. Tipo de Oferta

La colocación de los valores se la realizará a través de Oferta Pública.

7.2. Bolsa de Valores en que se inscribirán las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones

Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”, y por consiguiente la presente Emisión, serán inscritas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.3. Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación

La colocación primaria de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será en Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.4. Plazo de colocación primaria

Se establece un plazo de colocación de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.

7.5. Modalidad de colocación

La modalidad de colocación de la presente Emisión es “a mejor esfuerzo”.

7.6. Agencia de Bolsa encargada de la colocación de la presente Emisión

La Agencia de Bolsa encargada de la colocación de la presente Emisión es:

PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB- PAN-006/2002

Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15
Torre Ketal Piso 3 of. 324- Zona de Calacoto

La Paz – Bolivia

7.7. Precio de colocación primaria

Los “Bonos PROLEGA II- Emisión 4” serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

7.8. Forma de pago en colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

La forma de pago en colocación primaria de la presente Emisión será realizada en efectivo.

7.9. Comunicación de la Oferta Pública

El Emisor comunicará la Oferta Pública a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente.

7.10. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

La Oferta Pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

7.11. Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

En caso que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación Primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

7.12. Vinculación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora

La Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora de la presente Emisión y del Programa de Emisiones, es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene ningún grado de vinculación con el Emisor.

8. IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

8.1. Datos generales del Emisor

Nombre o Razón Social:	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
Rótulo Comercial:	PROLEGA S.A.
Objeto de la Sociedad:	<p>La Sociedad tiene como objeto la realización de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La producción e industrialización de productos agrícolas. 2. El almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos. 3. La formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustible y químicos. <p>Todas estas actividades podrán ser desarrolladas por cuenta propia, por medio de terceros o en forma asociada a otras entidades del rubro o personas particulares según corresponda a los intereses de PROLEGA S.A.</p> <p>La Sociedad podrá realizar como actividades secundarias simplemente enunciativas y de ningún modo limitativas, toda clase de operaciones civiles o mercantiles que sean convenientes a los fines y propósitos de sus actividades principales, como las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La producción de harinas, líquidos industrializados, refinados, aceites, conservas, ensilaje, reciclaje o cualquier otra forma de aprovechamiento útil de los productos agrícolas. 2) Comprar, vender, ceder, permutar, importar, exportar, semilla, granos agroquímicos en general sean estos elaborados o semi-elaborados, pudiendo comerciar con mercaderías o productos naturales o industriales de cualquier género, así como construir, arrendar, alquilar toda clase de bienes muebles o inmuebles. 3) Celebrar contratos de administración, recibir y dar prendas, hipotecas, otorgar fianzas, girar, aceptar, endosar, descontar, celebrar contratos de mutuo de créditos, en cuenta corriente o hipotecario, alquiler, venta (leasing) adquirir, formar, organizar, reorganizar o ampliar establecimientos industriales o comerciales ingresando a sociedades o admitiendo como socios a otros entes organizados con propósitos coincidentes con los de ésta Sociedad. 4) Cumplir todo género de actividades con la Banca Establecida y toda clase de actos y contratos bancarios a través de sus personeros legales que le permitan desarrollar sus objetos principales y secundarios. 5) Importar y exportar materia prima o productos terminados, así como crear almacenes de depósito, actuar en propio nombre o como agente, representante, consignatario, comisionista o distribuidor de todo género de productos relacionados al rubro. 6) Aceptar y otorgar representaciones, constituir agencias, sucursales, actuar de distribuidor de Empresas industriales o comerciales, mineras o agropecuaria, transporte y cualquier otra actividad lícita. 7) Servir de Agente, Representante, Comisionista o distribuidor de empresas o firmas comerciales e industriales, sean nacionales o extranjeras en todos los ramos, contratos, operaciones y actos inherentes a sus finalidades en forma amplia. 8) Podrá establecer o suprimir dentro y fuera del país, agencias, oficinas, establecimientos, fábricas, locales comerciales, almacenes de depósito cualquier otro tipo de establecimiento. 9) Conformar otras sociedades o negocios de carácter civil o

	<p>mercantil, comerciales o industriales, adquirir bienes de otras empresas con el objeto de explotar negocios relacionados con su giro principal o actividades concurrentes, pudiendo en consecuencia fusionarse con otras empresas, adquirir acciones o participaciones en otras sociedades anónimas o admitir a otras empresas asociadas con la presente en calidad de accionistas, ampliando su capital.</p> <p>10) Dedicarse a otros negocios relacionados a los objetos o actividades principales y derivadas que le correspondan.</p> <p>Para el cumplimiento de tales objetivos, la Sociedad estará facultada a suscribir contratos, asociarse con personas, empresas o entidades nacionales o extranjeras, organizar asociaciones accidentales y en suma cuantos actos civiles, mercantiles o de otra naturaleza fueren necesarios a la realización de los objetos sociales, ya que estos son simplemente enunciativos y en manera alguna limitativos.</p>
Giro de la empresa	Producción e Industrialización de Productos Agrícolas. Almacenamiento, manejo y certificación de semillas y Granos. Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.
Domicilio Legal:	Calle Miguel Rodríguez N° 184 – Zona El Paraíso Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.
Teléfono:	(591-3) 3370649
Fax:	(591-3) 3370649
Página Web:	www.prolega.com.bo
Correo electrónico:	sgarnero@intagro.com.bo / prolega@prolega.com.bo
Representante Legal:	Sergio Néstor Garnero – Presidente del Directorio
Número de Identificación Tributaria:	181110026
C.I.I.U. N°:	1514 - Elaboración de aceite y grasas de origen vegetal y animal
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	000174395
Capital Autorizado de la Sociedad:	Bs60.000.000 (Sesenta millones 00/100 Bolivianos).
Capital Suscrito y Pagado:	Bs41.835.000 (Cuarenta y un millones ochocientos treinta y cinco mil 00/100 Bolivianos).
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	41.835 Acciones
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs 1.000 (Un mil 00/100 Bolivianos)
Series:	Serie única
Clase:	Ordinaria nominativa
Número de Registro de PROLEGA S.A. en el RMV de ASFI	ASFI/DSV-EM-POL-005/2014 otorgado mediante Resolución ASFI N° 898/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014.

8.2. Antecedentes legales del Emisor, Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- La Sociedad fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010, bajo la denominación de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., mediante Testimonio de Escritura Pública N°4892/2010 protocolizado ante Notaría de Fe Pública N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Dicho Testimonio se encuentra registrado en Fundempresa bajo el número de registro 00091305 del Libro N°9 en fecha 18 de febrero de 2011.

- Mediante Testimonio N°2556/2013 otorgado ante Notaria de Fe Pública N°33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la Sociedad protocolizó al aporte de capital, modificación de escritura de constitución y estatutos.

Dicho Testimonio se encuentra registrado en Fundempresa bajo el número de registro 00109565 del Libro N°9 en fecha 26 de junio de 2013.

- Mediante Testimonio N°2115/2014 otorgado ante Notaria de Fe Pública N°33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la Sociedad protocolizó al aporte de capital, modificación de escritura de constitución y estatutos.

Dicho Testimonio se encuentra registrado en Fundempresa bajo el número de registro 00118802 del Libro N°9 en fecha 08 de mayo de 2014.

8.3. Composición del Directorio

La composición del Directorio de PROLEGA S.A. al 31 de agosto de 2018 es el siguiente:

Cuadro No. 4 Conformación del Directorio de PROLEGA S.A. (al 31 de agosto de 2018)

NOMBRE COMPLETO	CARGO	PROFESIÓN	FECHA DE INCORPORACIÓN EN DIRECTORIO
Sergio Néstor Garnero	Presidente	Empresario	01/12/2010
Jaime Dunn de Ávila	Vicepresidente	Adm. Empresas	13/05/2013
Tito Livio Suárez Catalá	Secretario	Ing. Comercial	13/05/2013
Víctor Vargas Montaña	Síndico Titular	Abogado	13/05/2013
Juan Carlos Iturri Salmón	Director Suplente	Economista	13/05/2013
Andres Franz Ampuero	Director Suplente	Adm. Empresas	15/9/2017
Steven Herrera Justiniano	Síndico Suplente	Abogado	10/12/2015

Fuente: PROLEGA S.A.

8.4. Ejecutivos y Jefaturas de Área de PROLEGA S.A.

Cuadro No. 5 Conformación Ejecutivos y Jefaturas de PROLEGA S.A. (al 31 de agosto de 2018)

CARGO	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA DE INCORPORACION EN PROLEGA *	ANTIGÜEDAD (AÑOS)
Presidente del Directorio	Sergio Néstor Garnero	Empresario	2010	8 Años
Gerente General	Hugo Alberto Núñez Iriarte	Economista	2013	5 Años
Jefe de Calidad **	José Alfredo Furtner S.	Ing. Farmacéutico	2015	3 años

*Las jefaturas y los ejecutivos formaron parte inicialmente de INTAGRO S.A. / Las Jefaturas de áreas operativas no corresponden a cargos ejecutivos dentro de la Empresa, ni tienen niveles de decisión ejecutiva.

**Anteriormente denominada "Jefatura de Calidad y Seguridad"

Fuente: PROLEGA S.A.

8.5. Perfil Profesional de los Ejecutivos y Jefes de Áreas

- Sergio Néstor Garnero- Presidente del Directorio y Representante Legal de PROLEGA S.A

Emprendedor empresario nacido en Córdoba – Argentina viene de una familia dedicada a la agricultura, con todo el conocimiento y manejo en acopio de grano. El Sr. Garnero inicialmente llega a Bolivia, realizando la actividad en la comercialización y ventas de equipos y maquinarias agrícolas e insumos, manteniendo la representación de marcas muy conocidas en nuestro medio inicialmente.

En razón de esa actividad y teniendo toda la experiencia en el rubro, el Sr. Garnero visualizo un potencial mercado y oportunidades de negocio para aplicar todo la experiencia y conocimiento adquirido en su país y es así que decide invertir y constituirse en un empresario del rubro agrícola agroindustrial.

En más de 21 años de experiencia ha logrado crear y consolidar la empresa INTAGRO S.A. y a su vez lograr generar fuentes de empleos para más de 100 familias, contribuyendo de esta forma al abastecimiento alimenticio y a la economía del país.

- Hugo Alberto Núñez Iriarte, Gerente General

Profesional Boliviano, graduado en la carrera de Ciencias Económicas en la “Fundacao Armando Alvares Penteado” FAAP en Sao Paulo – Brasil. El Sr. Núñez trabajó durante más de 13 años con la empresa Cargill, multinacional de negocios en el sector agroindustrial. Durante ese periodo y ocupando el cargo de Merchant Sénior lideró el departamento comercial posicionando a la empresa entre las más importante del rubro oleaginoso en Bolivia, hizo parte de las mesas de negocios de harinas y aceites de Cargill Argentina, y Paraguay, fue miembro del equipo innovador y abrió la logística para Cargill Bolivia a los países de la Comunidad Andina.

El Sr. Núñez sale del rubro agrícola y es invitado para la gerencia de exportaciones de la empresa EBX, multinacional brasilera del rubro de la minería, estando con ellos un periodo de 1 año hasta que termina el proyecto en Bolivia. En el año 2007 el Sr. Núñez es invitado a trabajar como Gerente Comercial de INTAGRO SA donde ha manejado el negocio de ventas de insumos agrícolas y de materias primas durante 6 años, además de fungir como responsable directo de la planta de acopio de granos en Montero. Como parte de la estrategia de la empresa, el Sr. Núñez pasa a tomar el cargo de Gerente General de la empresa PROLEGA SA subsidiaria de INTAGRO para encarar el proyecto de extracción de aceite por solvente.

- José Alfredo Furtner Sánchez, Jefe de Calidad

De profesión Ingeniero Farmacéutico, graduado de la faculta de Universidad Gabriel Rene Moreno, Santa cruz de la Sierra, Bolivia de igual forma cuenta con una maestría en educación superior en ciencias de la Salud Humana.

Se desempeñó inicialmente como Analista de control de calidad microbiológico en Terbol, posteriormente durante 4 años fue analista de investigación y desarrollo en Industrias de Aceite S.A. y posteriormente 2 años se desempeñó como Encargado de Laboratorio en Avícola Sofía. A principios de 2015 ingresó a PROLEGA S.A. en el área operativa y posteriormente en diciembre de 2015 fue designado como Jefe de Calidad de la Planta.

8.6. Dirección de las oficinas de PROLEGA S.A.

El domicilio legal de PROLEGA S.A. está ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la siguiente dirección:



Calle Miguel Rodríguez Nº 184 – Zona El Paraíso
Teléfono: (591 3) 3370649
Fax: (591 3) 3370649
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

8.7. Administración y Organización

Al 31 de agosto de 2018, PROLEGA S.A. cuenta con 88 funcionarios, disgregados de la siguiente manera.

Cuadro No. 6 Evolución del Número de Personal (al 31 de agosto de 2018)

	Junio 2016	Junio 2017	Junio 2018	Agosto 2018
Ejecutivos	1	1	1	1
Jefes de Planta	4	1	1	1
Empleados Planta	87	92	86	86
TOTAL PERSONAL	92	94	88	88

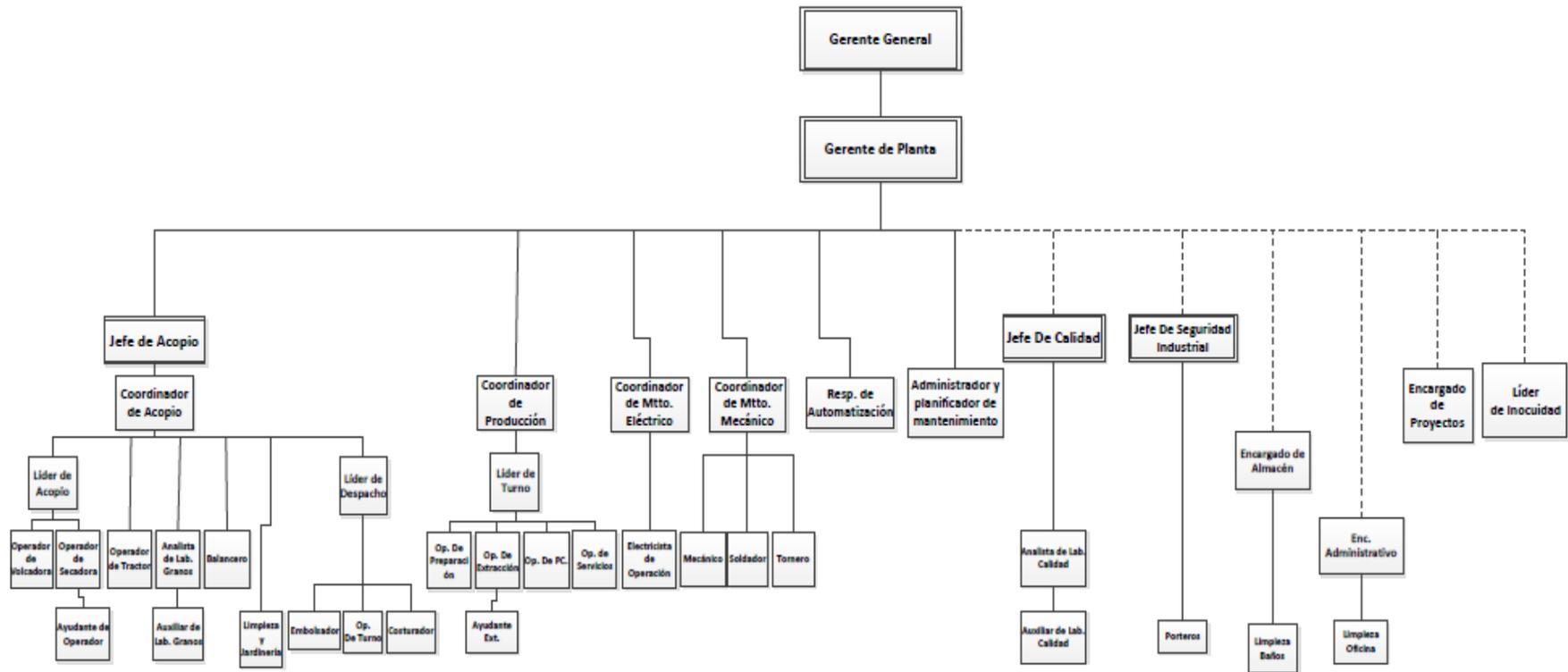
Fuente: PROLEGA S.A.

8.8. Estructura Administrativa interna

El organigrama de PROLEGA S.A., se presenta en el gráfico siguiente.

Es importante mencionar que la Gerencia de Planta al 31 de agosto de 2018 se encuentra acéfala. De igual manera, las jefaturas de Acopio y de Seguridad Industrial a la presente fecha se encuentran sin designar a los Jefes de Área. Estas jefaturas están supervisados por consultores de argentina, los mismos que actualmente están capacitando y evaluando al personal.

Gráfico No. 1 Organigrama de PROLEGA S.A. al 31 de agosto de 2018



Elaboración y Fuente: PROLEGA S.A.

8.9. Funciones específica de los cargos

Las funciones específicas de los cargos anteriormente detallados, se encuentran contenidos en el numeral 6.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

8.10. Composición Accionaria

La nómina de accionistas de PROLEGA S.A. al 31 de agosto de 2018, es la siguiente:

Cuadro No. 7 Accionistas de PROLEGA S.A. al 31 de agosto de 2018

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	% PART.
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9.028%
Nancy Griselda de Rasmusen de Garnero	20.000	20	0.048%
Jonathan Garnero	20.000	20	0.048%
Stefania Garnero	20.000	20	0.048%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90.828%
TOTALES	41.835.000	41.835	100.000%

Fuente: PROLEGA S.A.

8.11. Entidades Vinculadas

La entidad vinculada al Emisor es Integral Agropecuaria S.A. – INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero. La vinculación de estas dos empresas (PROLEGA S.A. e INTAGRO S.A.) esta generada por medio de los mismos socios en ambas empresas y por la importante participación accionaria. La descripción de las operaciones de INTAGRO S.A. y sus unidades de negocio se encuentran descritas en el numeral 6.11 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bono PROLEGA II”.

La composición accionaria de la empresa INTAGRO S.A. es la siguiente:

Cuadro No. 8 Composición Accionaria de Integral Agropecuaria S.A. al 31 de agosto de 2018

ACCIONISTA	CANT. ACCIONES	PORCENTAJE	CAPITAL (Bs)
Sergio Néstor Garnero	21,600	92,29%	21,600,000
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	600	2,57%	600,000
Jonathan Garnero	600	2,57%	600,000
Stefanía Garnero	600	2,57%	600,000
TOTALES	23,400	100%	23,400,000

8.12. Historia de PROLEGA S.A. y estrategia empresarial

La historia de PROLEGA S.A., su esquema organizativo y estrategia empresarial INTAGRO - PROLEGA, se encuentran detalladas en los numerales 6.12 y 6.13 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”, respectivamente.

8.13. Descripción de las actividades y negocios de PROLEGA S.A.

La descripción de las actividades y negocios, la fábrica de aceite y planta de Extracción de Aceite por Solvente, Proceso Productivo y de Servicios de PROLEGA S.A., así como principales clientes, política comercial, principales proveedores y planes de inversión y financiamiento, se encuentran contenidos en el capítulo 7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

8.14. Principales servicios

La empresa presta servicios de almacenaje de grano y el servicio de molienda de grano, que se constituyen en importantes ingresos para PROLEGA. También presta servicios de secado, limpieza, despacho y embolsado de grano.

8.15. Productos y Mercados

Los productos producidos por PROLEGA son los siguientes:

- ✓ **Harina integral de soya:** Se obtiene del procesamiento y desactivación del grano de soya. Cuenta con valores óptimos de energía y proteína, siendo una fuente extraordinaria de ácidos grasos. Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja
- ✓ **Aceite crudo de soya:** este tipo de aceite consiste en la materia prima utilizada en la producción de aceite refinado comestible o de uso industrial.
- ✓ **Torta de Soya:** Es la harina de mayor contenido proteico (mínimo 47%). Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja.
- ✓ **Venta de granos y derivados**
- ✓ **Almacenamiento:** La empresa presta servicios de alquiler de silos



8.16. Ventas Netas de Productos (Bienes y Servicios)

A partir de la gestión 2015 en adelante, los ingresos de PROLEGA por venta de bienes y servicios tienen los siguientes componentes: a) venta de aceite crudo en producción y en producción de exportación, b) venta de harina de soya y venta de harina de soya en producción de exportación, c) venta otros granos y derivados d) servicio de secado, limpieza, despacho y servicio de embolsado, e) servicio de almacenaje; y f) servicio de molienda de grano de soya.

Los ingresos de PROLEGA al 30 de junio de 2016, registraron la suma de Bs205,46 millones, disminuyendo a junio de 2017 en 11.18% (Bs22,97 millones), donde alcanzó la suma de Bs182,49 millones. Esta disminución en los ingresos registrados al junio de 2017, se debe a la baja producción de grano soya durante la campaña de invierno 2016 y campaña de verano 2017 por motivo de la sequía, lo que a PROLEGA le imposibilitó cumplir con la molienda proyectada. Para la gestión 2018, se han originado 17 mil toneladas de molienda adicionales en comparación con la anterior gestión, por lo que para junio 2018 presenta un incremento en 11.03% (Bs 20,13 millones), alcanzando los ingresos por venta de productos terminados y servicios en su conjunto a Bs202,62 millones. En agosto de 2018 y por el periodo de 2 (dos) meses, los ingresos alcanzan a Bs20,43 millones.

Cuadro No. 9 Reporte de ventas netas de los productos** (En Bolivianos)

	jun-16	jun-17	jun-18	agos-18
Venta harina de soya producción	49.389.542	45.850.965	71.174.532	4.564.739
Venta de aceite crudo producción	38.572.321	48.334.627	30.199.759	10.390.891
Venta de aceite crudo producción – Exportación	25.136.588	15.201.549	32.934.988	0
Venta de harina producción – Exportación	62.075.264	38.408.573	38.055.498	0
Venta de otros granos y derivados	3.273.772	6.385.059	4.741.064	899.033
Servicio de secado, limpieza y despacho	3.370.224	4.568.132	5.620.281	31.886
Servicio de almacenaje	5.072.559	545.099	-	-
Servicios de reliquidación	-	-	-	-
Servicio molienda grano de soya	5.342.952	16.416.045	17.415.337	4.183.540
Servicio de Embolsado	22.935	935.514	1.479.235	358.000
TOTAL	192.256.157	176.645.563	201.620.694	20.428.089

Fuente: PROLEGA

** Datos extraídos de los Estados Financieros (sin reexpresión)

8.17. Principales Activos

Los principales activos fijos de PROLEGA S.A. se encuentran en la Planta ubicada en el Parque Industrial de Montero, los mismos que no se encuentran con gravamen, ni conforma garantía alguna otorgada por PROLEGA.

Al 31 de julio de 2018, los principales activos fijos son los siguientes:

Activo Fijo	Valor Neto Bs **
Terrenos	4.762.606
Edificaciones	30.027.013
Muebles y Enseres	154.624
Equipos e Instalaciones	7.224.722
Equipos de Computación	173.929
Vehículos	76.424
Herramientas	60.649
Maquinaria en general	91.606.025
Equipo de Laboratorio	503.483
Bienes Arrendados	523.701
Total	135.113.177

Fuente: EEFF de PROLEGA S.A. / ** Datos extraídos de los Estados Financieros (sin reexpresión)

8.18. Detalle de Pasivos y Deudas

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. al 31 de agosto de 2018 no tiene deudas preferentes o privilegiadas.

Según los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de agosto de 2018, el detalle del Pasivo, dudas y préstamos por

pagar a corto y largo plazo, son los siguientes:

Cuadro No. 10 Detalle del Pasivos y Préstamos por pagar al 31 de agosto de 2018 (expresado en Bs)

PASIVO

Pasivo Corriente

Cuentas por pagar	10.535.737
Cuentas por pagar sociales y fiscales	8.414.122
Préstamos e intereses por pagar c/p	19.634.038
Deudas por Emisión de valores	59.493.182
Ingresos diferidos a corto plazo	667.355
Otras cuentas por pagar	49.966.805

Total Pasivo Corriente 148.711.239

Pasivo No Corriente

Préstamos e intereses por pagar L/p	26.078.968
Deudas por Emisión de valores	218.184.982
Previsión para beneficios sociales	1.416.869
Ingresos diferidos a largo plazo	1.387.325

Total Pasivo No Corriente 247.068.144

TOTAL PASIVO

395.779.383

Fuente: Estados Financieros PROLEGA S.A. (sin reexpresión)

A continuación se detallan los pasivos financieros (Préstamos por pagar a corto y largo plazo) al 31 de agosto de 2018:

Detalle de Préstamos por Pagar Corto / Largo plazo (al 31 de Agosto de 2018)

Detalle	Saldo Vigente al 31/08/2018 (en Bs)	Monto Original del Préstamo (en Bs)	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Garantía
TOTAL PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	79.127.220				
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado - Emisión 1 - Porción C/P	2.218.182	12.200.000	Fija 8,75%	08-jun-19	Quirografaria
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado - Emisión 2 - Porción C/P	650.000	3.900.000	Fija 8,75%	08-jun-19	Quirografaria
Pagare sin oferta publica PROLEGA II	14.000.000	14.000.000	Fija 4,50%	17-dic-18	Quirografaria
Pagare sin oferta publica PROLEGA III (1-2)	14.000.000	14.000.000	Fija 4,50%	13-may-19	Quirografaria
Pagare sin oferta Publica PROLEGA III (3-4)	14.000.000	14.000.000	Fija 4,50%	16-ago-19	
Pagare Pyme	13.000.000	13.000.000	Fija 6,00%	04-abr-19	Quirografaria
Prestamo BNB Warrant	14.000.000	14.000.000	Fija 6,00%	23-oct-18	Warrant de grano de soya
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 6) *	1.625.000	26.000.000	Fija 6,50%		Quirografaria
Prestamo BNB Leasing - Porcion Corto Plazo	142.520	835.200	Fija 11,98%	09-jun-19	Leasing Bancario
Prestamo BNB - INVERSION	1.715.000	27.440.000	Fija 5,50%	20-jun-19	Hipotecaria terreno (San Fancisco II - Taborioca) Zona Este del departamento de Santa Cruz Propiedad de Sergio Garnero
Intereses por pagar	3.389.111				
Intereses por pagar bancarios	387.407				
TOTAL PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	244.263.950				
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado - Emisión 1	2.218.182	12.200.000	Fija 8,75%	24-mar-20	Quirografaria
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado - Emisión 2	975.000	3.900.000	Fija 8,75%	16-jul-20	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 1 - Serie B)	30.136.800	30.136.800	Fija 6,00%	03-abr-20	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 2)	18.500.000	18.500.000	Fija 7,00%	27-may-22	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 3)	13.920.000	13.920.000	Fija 5,50%	14-ago-21	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 4 - Serie B)	21.760.000	21.760.000	Fija 5,50%	16-ago-21	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 5)	28.000.000	28.000.000	Fija 6,50%	30-abr-22	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 6)	24.375.000	26.000.000	Fija 6,50%	07-nov-26	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA II -Emisión 1)	28.000.000	28.000.000	Fija 6,50%	28-abr-27	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA II -Emisión 2)	15.500.000	15.500.000	Fija 6,00%	23-ago-24	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA II -Emisión 3)	34.800.000	34.800.000	Fija 3,00%	09-oct-20	Quirografaria
Prestamo BNB Leasing	353.968	835.200	Fija 11,98%	09-jun-21	Leasing Bancario
Prestamo BNB - INVERSION	25.725.000	27.440.000	Fija 5,50%	20-dic-26	Hipotecaria terreno (San Fancisco II - Taborioca) Zona Este del departamento de Santa Cruz Propiedad de Sergio Garnero
TOTAL PRÉSTAMOS E INTERESES POR PAGAR	323.391.170				

* porcion corto plazo

Fuente: PROLEGA S.A.

8.19. Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

PROLEGA S.A. ha mantenido un contrato de prestación de servicios de recepción, almacenaje y despacho de grano de maíz por 30.000 TM con la empresa EMAPA hasta Diciembre 2014. A la presente fecha, no mantiene ninguna relación ni contrato vigente con el Estado.

8.20. Registro de marcas, patentes, licencias y concesiones

El nombre de la empresa PROLEGA S.A., que está registrado ante el Registro de Comercio, así como todos sus documentos constitutivos y organizacionales. Asimismo, la empresa cuenta con Licencia Municipal de Funcionamiento, adquiriendo adicionalmente la Planta de acopio todos los permisos ambientales en funcionamiento.

8.21. Licencias Ambientales

Al 31 de agosto de 2018, PROLEGA S.A. cuenta con las siguientes licencias ambientales:

Licencia	Número	Otorgada por:	Vigencia:
Declaratoria de Impacto Ambiental (Licencia Ambiental Categoría 1 y 2)	071001-03-DIA-001-2014	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz de la Sierra / Estado Plurinacional de Bolivia	Otorgación de la licencia ambiental para el inicio de actividades productivas. Renovación 13 de Mayo 2019
Licencia para actividades con sustancias peligrosas (L.A.S.P.) para la Planta Extractora de Aceite	COD. LASP 034/13	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz de la Sierra / Estado Plurinacional de Bolivia	Autorización para manipular ciertos productos específicos. Renovación 13 de Mayo 2019

Fuente: PROLEGA

8.22. Dependencia de contratos de compra, distribución o comercialización

PROLEGA S.A. a la presente fecha no tiene dependencia alguna de contratos de compra, distribución o comercialización de sus servicios.

8.23. Relación económica con otras empresas que representan más del 10% del Patrimonio

PROLEGA S.A. tiene relación económica con su principal accionista Integral Agropecuaria S.A. (INTAGRO S.A.) en razón de préstamo que compromete más del 50% del patrimonio de la Sociedad

8.24. Procesos Judiciales Existentes

Al 31 de agosto de 2018, PROLEGA S.A. no tiene pendientes litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera.

8.25. Hechos Relevantes

En los últimos doce meses, PROLEGA ha informado los siguientes hechos relevantes, los mismos que se detallan según fecha descendente:

- La Junta General Ordinaria de Accionistas llevada a cabo en fecha 29 de septiembre de 2018, realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforman el capital social, determinó entre otros puntos, lo siguiente:
 1. Presentación y análisis de los estados financieros y dictamen de auditoría externa auditados por la gestión concluida al 30 de junio de 2018
 2. Lectura y aprobación del informe del síndico
 3. Análisis y aprobación de la memoria anual de la gestión al 30 de junio de 2018
 4. Distribución de las utilidades o tratamiento de las pérdidas

- En fecha 21 de agosto de 2018, PROLEGA procedió a la firma de dos pagarés con Capital + SAFI S.A. para el fondo de inversión cerrado Sembrar Alimentario FIC, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de mayo de 2018.

- En fecha 18 de mayo de 2018, PROLEGA comunicó que se procedió a la firma de 2 pagarés con una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de mayo de 2018.

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de mayo de 2018, realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforman el capital social, se determinó considerar y aprobar una emisión de pagarés sin oferta pública denominada: Pagarés Sin Oferta Pública PROLEGA S.A. III.

- En fecha 4 de abril de 2018, PROLEGA comunicó que ha procedido a la firma de 13 pagarés con una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de marzo de 2018.

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2018, realizada sin necesidad de convocatoria al estar el 100% de los accionistas que conforman el capital social, se determinó considerar una emisión de pagarés para colocación privada.

- En fecha 29 de diciembre de 2017, PROLEGA S.A. comunicó que se procedió a la firma de un pagaré con una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de diciembre de 2017.

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de diciembre de 2017 realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforman el capital social, se determinó considerar y aprobar una emisión de pagarés sin oferta pública denominada: Pagares Sin Oferta Pública PROLEGA S.A. II.

- En fecha 22 de noviembre de 2017, se llevaron a cabo las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las seis (6) Emisiones que conforman el Programa de Emisiones “BONOS PROLEGA I”, las cuales tomaron conocimiento sobre el informe del Emisor y el informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de las Emisiones, respecto al cumplimiento de los compromisos que rigen el mencionado Programa.

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2017, realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas de PROLEGA, determinó lo siguiente:
 1. Aprobar la Memoria Anual de la gestión finalizada al 30 de junio de 2017.
 2. Aprobar de los estados financieros y dictamen de Auditoría Externa por la gestión concluida al 30 de junio de 2017. De igual forma la Sociedad determinó aprobar el informe del Síndico de la Sociedad.
 3. Aprobar la distribución de las utilidades o tratamiento de las pérdidas, donde los accionistas aprobaron el informe de resultados económicos acumulados de la Sociedad, sin lugar a la distribución de utilidades, debiendo el monto correspondiente llevarse a resultados acumulados.

4. Ratificar a los Directores titulares, al Director Suplente y al Síndico Titular. Asimismo, se nombró como Director Suplente al Sr. Andrés Franz Ampuero y como Síndico Suplente al Sr. Steven Herrera Justiniano, debiendo el Directorio en su primera reunión, establecer el cargo o puestos a los Directores Titulares. De igual forma, la Sociedad aprobó la constitución de fianza y dietas a Directores y Síndicos.

9. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE PARTICIPA PROLEGA S.A.

9.1. El Sector de Oleaginosas – Producción y Mercado de Soya

9.1.1. Características Generales de la Soya

La soya fue descubierta y utilizada en China desde hace más de tres mil años, posteriormente este producto fue introducido en Japón en el siglo VII y se tiene referencia de que en Estados Unidos el cultivo de soya se inició a principios del siglo XIX.

De acuerdo al estudio realizado por Mamerto Pérez (2004) el cultivo de soya es mucho más reciente, ya que "...la producción y exportación de soya y sus subproductos en Bolivia proviene de los primeros años de la década de los noventa...".

La Soja o Soya (denominada para los científicos, "Glycine Max") y para los analistas, "el grano de oro"; es una leguminosa perteneciente a la familia de las papilionáceas, es decir una planta herbácea, cuya característica es la de tener frutos con varias semillas dentro de una vaina (ej. el haba, garbanzo, guisante, etc.).

Es uno de los cultivos más importantes, no solo desde la perspectiva de los ingresos que significa para los países que lo producen, sino también por la importancia que adquiere en la seguridad alimentaria del mundo por el efectos sustitución que se le ha otorgado con el consumo de carne de res, fundamentalmente por grupos de protección de animales como de consumo vegetariano; por la producción de sus derivados como el aceite comestible para el consumo humano, como la denominada "torta de soya" para el consumo animal fundamentalmente; esos entre otros motivos son donde radica la importancia de la soya.



La soya es un cultivo que normalmente realiza su ciclo reproductivo en el transcurso de un año. Sin embargo dadas las condiciones climatológicas de la región, se pueden realizar dos cosechas por año que son denominadas campaña de verano y campaña de invierno dependiendo del periodo en el que se desarrollan. Una de las principales ventajas de este cultivo es que puede ser desarrollado en varios tipos de suelo, tal es el caso de tierras moderadamente degradadas y sin excesiva humedad.

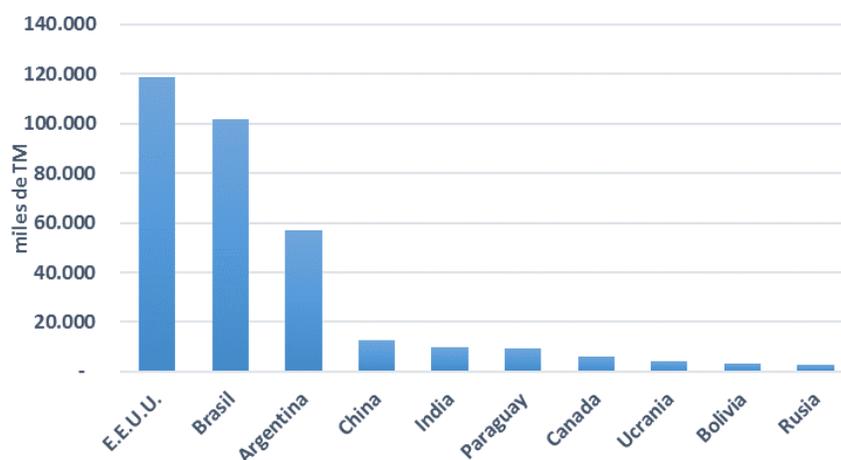
9.1.2. Producción y comercialización de Soya a nivel mundial

Existen varios factores que afectan la oferta de la soya, donde destacan la disponibilidad de tierras, clima, políticas agrícolas, políticas económicas y desarrollo agronómicos. Por ejemplo, las tierras disponibles son escasas en Europa y Asia. Como China mantiene niveles de crecimiento alto y la renta disponible es cada vez más alta por la migración rural, ya no es tan rentable cultivar comparado con otras áreas del mundo. Mientras que en Europa las tierras disponibles también son escasas, el continente americano muestra gran promesa no solo por la disponibilidad, sino también por el tipo de terreno. Por su parte, Norte América ha sido el granero del mundo durante muchos años, pero en términos relativos debería perder peso en el futuro. De esta forma, sólo quedarían tierras abundantes en América Latina, norte euroasiático y África.

La producción mundial de soya en la gestión 2015/2016 fue de 313.02 millones de toneladas. No obstante, se estima que la producción mundial de soya para la temporada 2016/2017 será de 345.96 millones de toneladas, cerca de 5.18 millones de toneladas más de lo estimado al cierre de la última gestión. De esta forma, se espera un incremento del 10.52% en la producción de soya alrededor del mundo, con respecto a la temporada anterior.

A continuación se presenta la producción mundial de soya, de los diez (10) principales productores de Soya (gestiones 2016 al 2019).

Cuadro No. 11 Producción Mundial de Soya estimada de los 10 principales productores de Soya 16/19



Fuente: Elaboración propia con datos de Index Mundi

La demanda por los derivados de la soya mantiene una correlación alta con el crecimiento de mundial de la población, donde China, se posiciona como el mayor importador del mundo. Dicho país, controla el 33% del comercio mundial de soya. No obstante, hay otro país del que se habla menos, la India, que también mantiene niveles de crecimiento muy importantes. A pesar de no tener tasas de crecimiento que rondan el 9% (del PIB) como China, alcanza tasas de 6% - 6,5%. En un país con 1.100 millones de habitantes, el impacto en la demanda mundial llega a niveles muy considerables. A continuación de China e India se encuentran los países subdesarrollados, que son básicamente los mismos que hace 40 o 50 años, donde el consumo de proteínas derivado de carnes es bajo y aun no parece que vaya a afectar a la demanda en los próximos 10 a 15 años. Respecto a la población, la ONU estima que para el año 2020 habrá 7,6 billones de habitantes, es decir, un incremento de 75 millones anuales.

A pesar de un eminente record en la oferta mundial de soya y la persistente desaceleración de la economía China, se espera que una fuerte demanda por parte del gigante asiático mantenga los precios con una tendencia alcista. Además, una mayor inclinación a energías limpias, como la demanda por biodiesel, podría generar aún más frenesí en el mercado internacional de oleaginosos.

Entre enero y agosto de 2018, Brasil lidera las exportaciones con 50.9 millones de toneladas de soya a China, lo que representa 78.8% del total de los envíos de oleaginosa del país sudamericano en ese lapso, en momentos en que el gigante asiático evita comprar el producto a Estados Unidos por una disputa arancelaria.

9.2. Precio de la Soya

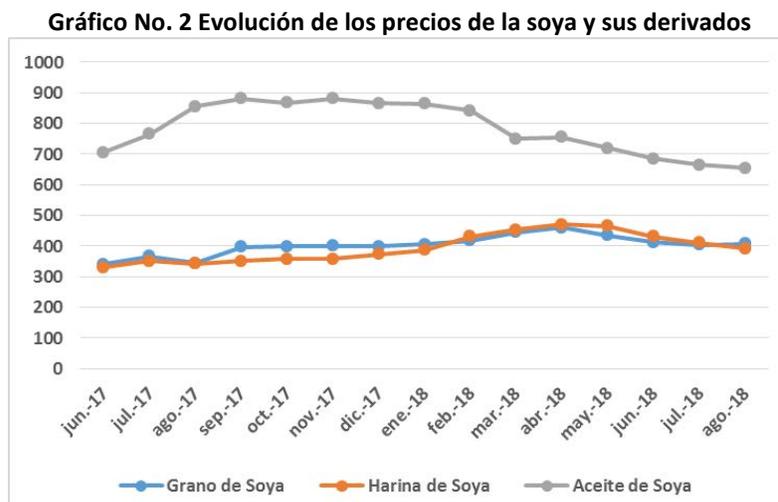
La información diaria del comportamiento de las principales Bolsas internacionales que cotizan granos, como ser la Bolsa de Chicago en Estados Unidos y la Bolsa de Comercio de Rosario en Argentina, sirve de base para la formación de los precios de los granos en el mercado local.

El Sistema de Información de Producción, Precios y Mercados (SIPREM) de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), presenta una lista de precios de Productos Agroindustriales seleccionados, por su importancia, (Granos: Soya, girasol, trigo, maíz, sorgo, frejol, arroz; Aceites: de soya y girasol; Harinas: Soya, Girasol, trigo, afrecho, entre otros).

El incremento del precio ofertado en el primer semestre de 2018, es reflejo del valor comercial de la soya en la Bolsa de Chicago que osciló entre US\$ 393/ton. Esta situación se debe a que Argentina, que es el mayor productor y exportador de soya del mundo ha registrado la peor sequía de los últimos 50 años, clima que llegó a afectar al 70% de sus cultivos, por cuanto su producción se vio mermada y por consiguiente las industrias están ofreciendo mejores

precios para abastecerse con esta materia prima.

A continuación se presenta la evolución de los precios de la soya y sus derivados (en toneladas métricas):



Fuente: Elaboración propia con datos de Index Mundi / Bolsa de Comercio de Rosario

9.3. Producción y mercado de Soya en Bolivia

La importancia de la producción y exportación de soya en Bolivia proviene de los primeros años de la década de los noventa, cuando comenzó a crecer a ritmos acelerados, hasta llegar a ocupar los primeros puestos de productos exportados bolivianos y convertirla en la cuarta potencia sudamericana, después de Brasil, Argentina y Paraguay, aunque a considerable distancia, especialmente de los dos primeros.

Según datos publicados por ANAPO (Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo), la cosecha de soya de verano 2017/2018, ha concluido con una producción aproximada de 1.991.401 toneladas, que es menor a la producción prevista o proyectada inicialmente de al menos 2,3 millones de toneladas. Esto fue debido a la disminución de rendimientos, como consecuencia de los factores climáticos adversos, al inicio de la siembra con precipitaciones pluviales excesivas y durante el desarrollo del cultivo un periodo de sequía en algunas zonas de producción.

Si bien se mejoró en el rendimiento del cultivo en este ciclo agrícola, con un promedio de 2.08 t/ha, mientras que el verano anterior, el rendimiento llegó a 1.88 t/ha, aún resulta inferior al promedio histórico de 2,3 t/ha. Adicionalmente a esto, a la mitad del desarrollo del cultivo, se perfilaba con un buen potencial de rendimiento, pero a finales de febrero y principalmente marzo, comenzó a escasear el agua, habiendo afectado a un buen porcentaje de la soya sembrada en noviembre y primera quincena de diciembre, que se vieron afectados en el llenado de grano, lo que comprometió el rendimiento. Se estima una disminución en la producción de aprox. 260mil/ton en la campaña de verano, lo que significa que el sector dejó de recibir cerca de 90MM USD.

En relación a la campaña de invierno 2018, la siembra ha iniciado desde el mes de abril y ha avanzado de acuerdo a la humedad disponible en los campos productivos y aprovechando las esporádicas lluvias que hubieron.

9.3.1. Cultivo de Soya en Bolivia

El cultivo de soya en el país, ocurre de forma anual cuyo ciclo vegetativo oscila de tres a siete meses. La generación de nuevas variedades está en función a la selección del material de mejor rendimiento que se adapta a determinadas zonas y al tipo de suelo o incluso alguna otra característica que permite un beneficio adicional.

Los modelos de cultivos de soya en Bolivia han ido cambiando a través del tiempo. Los productores se preocuparon

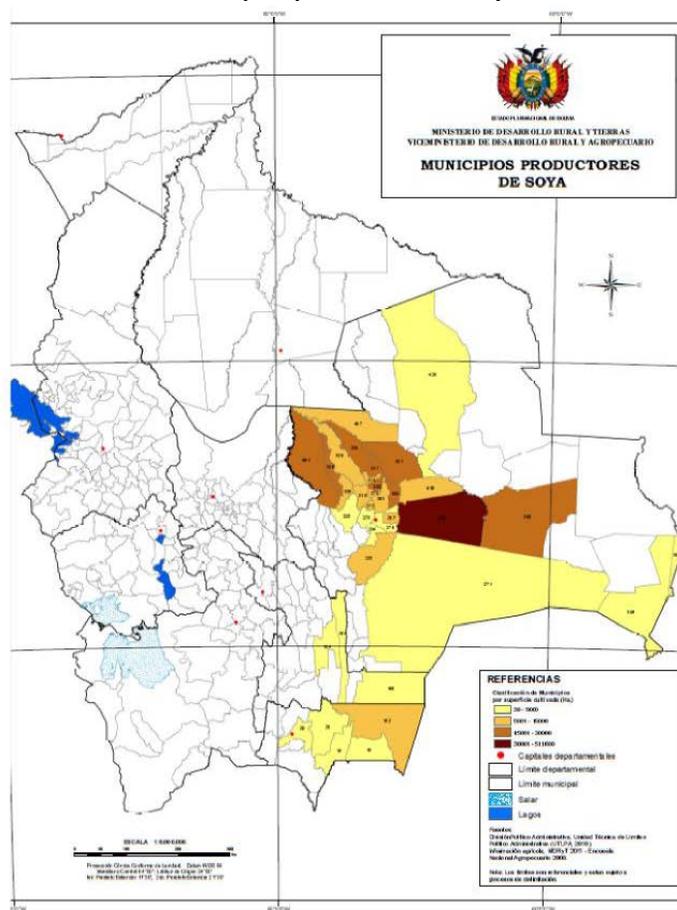
por mejorar los rendimientos de sus cosechas, por lo tanto, las características de sus cosechas obedecen al tipo de cultivo de la soya que puede ser convencional, directo o con rotación. Además, dependiendo de la zona, se puede cosechar dos veces al año como, como el caso de la zona Norte. Este mismo hecho, impulsa que la Zona Este varíe con el método de rotación.

La campaña de verano se inicia con los meses de noviembre y diciembre con la siembra y concluye los meses de marzo a abril con la cosecha del grano de soya; mientras que la campaña de invierno se inicia con los meses de junio y julio con la siembra y concluye los meses de octubre a noviembre con la cosecha del grano de soya.

Según los datos publicados por la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO), la siembra de verano para la temporada 2017-2018 se tenía proyectada (en hectáreas) una superficie de 1.035 MM, sin embargo lo ejecutado fue de 954 mil hectáreas, lo que en realidad se tradujo en una disminución en 12% del total de superficie sembrada en el departamento de Santa Cruz en este verano. Dichas pérdidas que se produjeron como consecuencia de las intensas lluvias, los desbordes de los ríos y la sequía que sufrieron los cultivos de las zonas norte y este en los primeros meses del año.

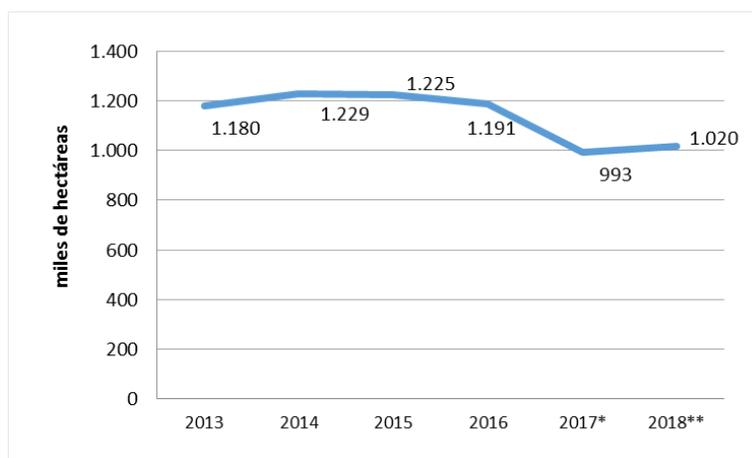
Según información cartográfica del Sistema de Información y Seguimiento a la Producción y Precios de los Productos Agropecuarios en los Mercados (SISPAM), correspondiente a los municipios productores de grano de soya, 27 municipios (de 35) pertenecen al departamento de Santa Cruz de la Sierra, es decir que, aproximadamente un 77% de los municipios productores de Soya se encuentran ubicados en dicho departamento.

Gráfico No. 3 Municipios productores de soya en Bolivia



Fuente.: Instituto Nacional de Estadísticas – CADEX

Cuadro No. 12 Evolución de la superficie cultivada de soya en Bolivia



Fuente: Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas y Trigo – ANAPO
* Ejecutado / **Proyectada

9.3.2. Comercialización de Soya

La producción boliviana tiene algunas ventajas económicas importantes como lo son el diesel subsidiado, aranceles diferenciados en los países del Comunidad Andina (Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia), como acuerdos bilaterales de comercio con Venezuela (ex integrante del Pacto). Si bien en aumento los descuentos de precio sobre los precios de Chicago hoy están en el orden de los U\$100, deja a los productores bolivianos en una situación ventajosa con respecto a sus vecinos argentinos quienes tienen deducciones de hasta el 35% de sus precios por derechos de exportación

Existen muchas empresas comercializadoras de soya, de las cuales varias de éstas son industrias que trabajan en el rubro aceitero, como ser: Gravetal Bolivia S.A., Industrias de Aceite S.A., Industrias Oleaginosas SA., el resto de las empresas se enfocan a la comercialización de soya.

9.4. Exportación del Grano de Soya

La información diaria del comportamiento de las principales Bolsas internacionales que cotizan granos, como ser la Bolsa de Chicago en Estados Unidos y la Bolsa de Comercio de Rosario en Argentina, sirve de base para la formación de los precios de los granos en el mercado local.

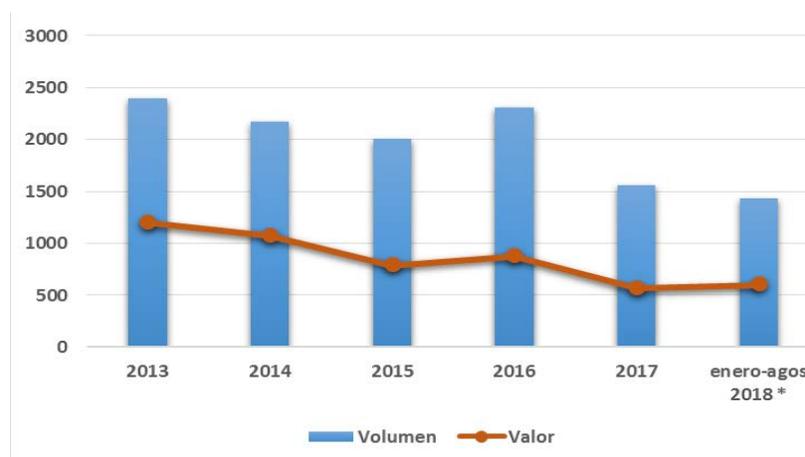
En el periodo 2013-2017, las exportaciones de soya y sus derivados alcanzaron los 4.552 millones de dólares, por la venta de más de 10.5 millones de toneladas, registrando un máximo histórico en la gestión 2013. En la gestión 2017, el valor de las exportaciones de soya y sus derivados cayó en un 34%, mientras que el volumen disminuyó en un 30%, comparado con la gestión 2016. El 75% de las exportaciones hacia la CAN (Comunidad Andina) ¹ durante el 2017 fueron soya y sus derivados.

¹ La Comunidad Andina (CAN) es una comunidad de países unidos voluntariamente con el objetivo de alcanzar un desarrollo integral, equilibrado y autónomo. Los países que la integran son: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

Dichos productos y sus derivados son exportados hacia 15 países, siendo Colombia el principal destino con el 53%, seguido por Perú, quienes adquieren cerca del 39% del total exportado, seguido por Ecuador (8%). El mercado de la Comunidad Andina (CAN) es una zona geoeconómica que -salvo el 2017- ha reportado superávits comerciales a Bolivia, siendo prácticamente el único bloque que ha resultado de beneficio para el país, a la hora de hablar de integración comercial. Con la progresiva y difícil liberalización del comercio del antiguo Pacto Subregional Andino, reconvertido en Comunidad Andina (CAN) en 1997- dicha plaza pasó a ser el principal depositario de las exportaciones no tradicionales del país con un claro predominio de las agroexportaciones, dentro de las cuales se destacaron los productos del complejo oleoproteico de la soya (aceites crudos, aceites refinados, torta, harina y grano), cuyo peso llegó a representar cerca del 80% de dicho valor. Así, la presencia de Bolivia en la Comunidad Andina tiene su razón de ser, principalmente, por tan importante componente comercial, habida cuenta de la gran cantidad de empleos que ello reporta al país, sin desmerecer la exportación de otros productos agropecuarios, agroindustriales y manufactureros.

La complementariedad de la oferta exportable no tradicional de Bolivia con las necesidades de abastecimiento de Colombia, Ecuador y Perú, por una parte, y la protección arancelaria del mercado andino frente a nuestros competidores, por otra, han hecho de la CAN uno de los pocos acuerdos de integración que reeditaron grandes beneficios a Bolivia, coadyuvando a la gran expansión de la producción agropecuaria/agroindustrial en el rubro de las oleaginosas y sus derivados, especialmente. Sin embargo, esta situación puede cambiar dramáticamente en el futuro al acabar la protección arancelaria del mercado andino, dada su apertura a países más competitivos que Bolivia.

Gráfico No. 4 Evolución de las exportaciones de Soya y sus derivados (en Miles de Toneladas y MM de USD)



Fuente: Elaboración propia con datos de IBCE * preliminar

9.4.1. Bolivia: Exportación de Oleaginosas

Hoy en día los subproductos de soya se encuentran entre los principales productos de exportación de Bolivia. Los principales productores de Bolivia dividen su producción entre el mercado local y el mercado de exportación, los principales países a los cuales se dirigen estas exportaciones son: Colombia, Perú, Venezuela y los países miembros de la CAN.

A continuación se presenta un cuadro comparativo mensual de las exportaciones de oleaginosas (soya y girasol) correspondiente a las gestiones 2015 al 2017 y al 31 de agosto de 2018 (preliminares):

Gráfico No. 5 Volumen de exportaciones oleaginosas (soya, girasol y sus derivados) 2015 a Agosto 2018

Por meses según volumen (expresado en toneladas métricas)

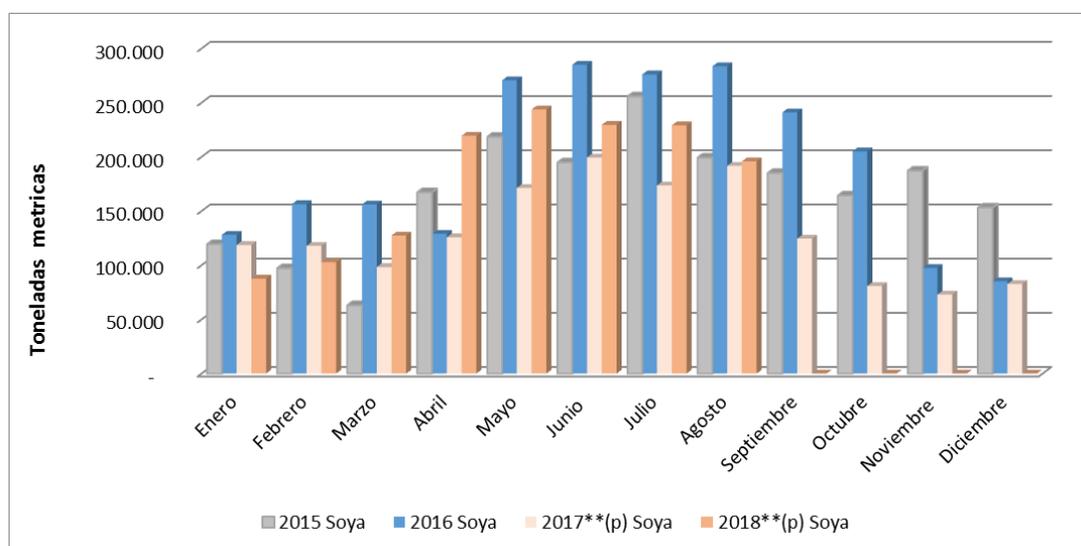
Mes	Gestión											
	2015			2016			2017**(p)			2018**(p)		
	Soya	Girasol	Total									
Enero	119.479	10.107	129.586	128.047	14.496	142.543	118.671	13.592	132.263	87.652	7.788	95.440
Febrero	97.250	5.976	103.226	156.437	10.519	166.956	117.866	9.361	127.227	102.772	12.955	115.727
Marzo	63.131	1.624	64.755	156.152	6.561	162.713	98.306	5.517	103.823	127.423	3.623	131.046
Abril	167.436	6.938	174.374	128.925	5.863	134.788	125.862	1.951	127.813	219.489	896	220.385
Mayo	218.626	7.494	226.120	270.660	1.794	272.454	171.311	173	171.484	243.819	1.394	245.213
Junio	194.937	666	195.603	284.979	4.842	289.821	199.439	704	200.143	229.611	1.041	230.652
Julio	255.827	706	256.533	276.120	5.040	281.160	173.714	948	174.662	229.118	841	229.959
Agosto	199.445	1.251	200.696	283.590	664	284.254	191.700	764	192.464	195.890	500	196.390
Septiembre	185.185	10.188	195.373	241.119	1.568	242.687	124.552	6.385	130.937	-	-	-
Octubre	164.358	9.914	174.272	205.041	9.208	214.249	80.827	15.317	96.144	-	-	-
Noviembre	187.361	8.690	196.051	97.473	10.082	107.555	72.890	13.034	85.924	-	-	-
Diciembre	153.334	12.053	165.387	85.221	10.250	95.471	82.708	14.414	97.122	-	-	-
TOTAL (1)	2.006.371	75.607	2.081.976	2.313.764	80.887	2.394.651	1.557.846	82.160	1.640.006	1.435.774	29.038	1.464.812

(1) Total Exportaciones por año

Fuente: Instituto Boliviano de Comercio Exterior IBCE con datos del Instituto Nacional de Estadística - INE

** (p) Datos preliminares

Gráfico No. 6 Volumen de exportaciones soya y sus derivados (comparativo mensual expresado en toneladas métricas)



Fuente: Instituto Boliviano de Comercio Exterior IBCE con datos del Instituto Nacional de Estadística - INE

** (p) Datos preliminares

9.5. Principales competidores

Las empresas asentadas en Bolivia que se dedican a la molienda de grano cuentan con una capacidad nominal instalada de molienda por día de 11.3 mil toneladas de grano, como puede ser apreciado en la tabla a continuación:

Cuadro No. 13 Capacidad de la industria de molienda de grano

INDUSTRIAS	CAPACIDAD NOMINAL INSTALADA Tm/Día	% PARTICIPACION
GRAVETAL	2.000	17.70%
FINO	2.000	17.70%
RICO	2.000	17.70%
GRANOS	1.700	15.04%
ADM – SAO	1.400	12.39%
PROLEGA	800	7.08%
Otros	1.400	12.39%
Molienda de grano	11.3	100%

Fuente: Elaboración de PROLEGA con datos relevados de las empresas bolivianas del mercado de oleaginosas

9.6. Ventajas Competitivas de PROLEGA

La planta PROLEGA de extracción de aceite por solvente tiene una capacidad nominal de 800 toneladas de soya. Esta capacidad la sitúa en el sexto lugar, frente a sus competidores, con un porcentaje de participación del 7.08% de la molienda, cifra que se estima seguirá creciendo con la ampliación de la planta.

Entre los planes de inversión programados por PROLEGA y los contratos de ampliación de molienda firmados en la gestión 2017, se planea incrementar la capacidad de la planta a 1.200 toneladas diarias de soya en los próximos meses.

Adicionalmente la Sociedad se encuentra en la etapa final de la puesta en marcha de la nueva planta de extracción. Con esta adquisición, se pretende llevar la capacidad instalada de la planta a 2.000 tm/ día, lo que situará a la empresa como una de las principales en la molienda de grano.

10. ANÁLISIS FINANCIERO

El resumen presentado a continuación ha sido realizado sobre los Estados Financieros de PROLEGA S.A. para las gestiones 2016, 2017 y 2018; estados que fueron auditados por la firma DELOITTE S.R.L. Adicionalmente se presentan los Estados Financieros al 31 de Agosto de 2018 con informe del auditor interno. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan.

Es importante aclarar que la gestión industrial de PROLEGA, corresponde al periodo comprendido entre julio de un año y junio del año siguiente.

Para efectos del presente análisis, los Estados Financieros de las gestiones finalizadas a junio de 2016, 2017 y 2018, fueron elaborados en moneda nacional y consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") reexpresado en bolivianos para el ajuste de los rubros no monetarios. Para propósitos comparativos la reexpresión de las cifras se realizó en función al valor de la UFV al 31 de Agosto de 2018, y las mismas se presentan en millones de bolivianos.

Los valores de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son los siguientes:

	Junio 2016	Junio 2017	Junio 2018	Agosto 2018
Cotización UFV	2.13328	2,20681	2,26887	2,27981

Los saldos en los estados financieros presentados, reflejan las diferentes etapas en la actividad de la empresa.

Al inicio de las actividades de PROLEGA en la gestión 2013, la empresa estaba dedicada al almacenaje de granos a través del alquiler de silos, servicios de limpieza, secado y ensilado de granos y se encontraba en etapa de montaje de la planta de aceite por solvente en un predio de propiedad de INTAGRO S.A. ubicado en el parque Industrial de Montero. Dada la actividad en este periodo, dedicada exclusivamente a brindar servicios, los activos de la empresa y su capital de trabajo no son significativos respecto de los años siguientes. Asimismo sus ingresos y costos en este periodo están restringidos a las actividades de servicios de almacenaje y limpieza y secado de granos.

En 2014 se capitaliza la empresa a fin de encarar las importantes inversiones en la construcción de la planta, las cuales se registran en obras en construcción y se cierra el financiamiento para la construcción de la primera fase de la misma. En esa misma gestión se incrementó el acopio de materia prima a fin de iniciar la producción de harina a fines de 2014. Los ingresos en este periodo aun estuvieron relacionados al almacenaje, limpieza y secado de granos.

En diciembre 2014 además de los servicios almacenaje, limpieza y secado de granos la empresa consolidó una primera fase del proyecto global, permitiendo la producción de harina y harina integral de soya y realizó importantes inversiones en infraestructura y maquinaria registradas en obras en construcción para la conclusión de la planta. Entre febrero y marzo 2015 la empresa consolida el financiamiento bursátil para el acopio de la materia prima requerida para el inicio de la producción de aceite y finalmente en marzo 2015 la planta inicia operaciones de molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente.

Para la gestión que concluye en junio 2015 la información financiera refleja: i) la consolidación de patrimonio de la sociedad, mediante el aporte de todos los predios en los cuales opera la planta además del aporte en grano y capital fresco; ii) el registro de toda la maquinaria y edificaciones como parte los activos fijos de la planta de aceite con capacidad de molienda 500 TM/día y el inicio de las inversiones requeridas para ampliar la capacidad de molienda a 1000 TM/ día; iii) el financiamiento de la materia prima requerida para la producción y la puesta en marcha de la planta y iv) los ingresos y egresos asociados a la venta de soya, harina integral de soya, servicios de secado, limpieza y despacho, servicios de almacenaje, la venta de aceite crudo en producción, servicios de molienda de grano de soya y la venta de otros granos y derivados.

Con respecto a la gestión 2016, se observa una mayor consolidación de la compañía que refleja una mayor producción industrial. La misma alcanza una capacidad de planta cerca del 100%, lo que impulsa un aumento de inversiones en activo fijo para ampliar la capacidad de molienda. El financiamiento de operaciones, así como el de activo fijo, es llevado a cabo principalmente con instrumentos de deuda. Por su parte, los ingresos por venta de producto y servicios que provee la compañía, reflejan la veloz expansión que atraviesa PROLEGA. Asimismo, los márgenes se ven afectados por los precios internacionales de la soya y sus derivados.

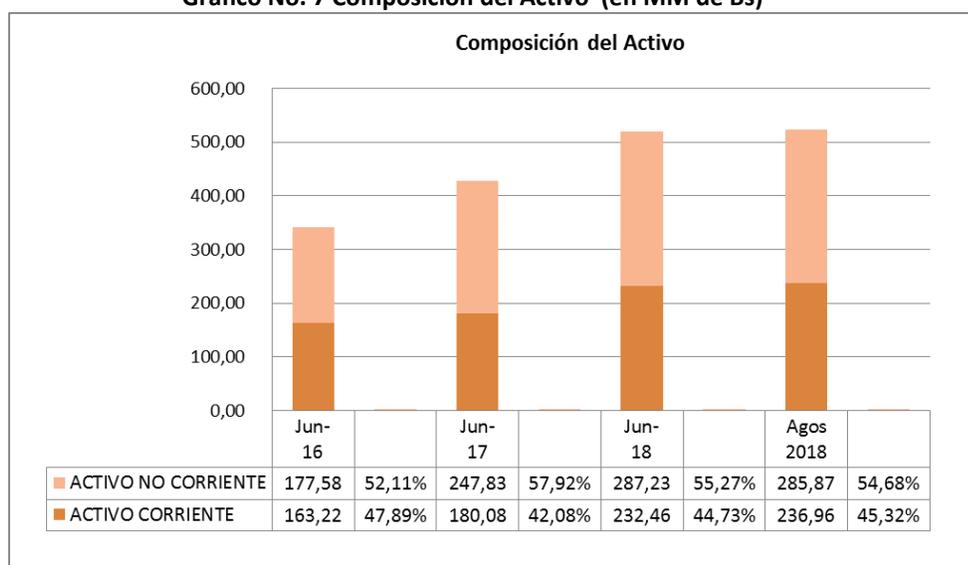
Desde la gestión 2017 hasta la fecha, la empresa se encuentra encarando un nuevo proyecto, que contempla la adquisición, construcción y puesta en marcha de una nueva planta de extracción en los mismos predios del Parque Industrial de Warnes (continúa a la planta actualmente en funcionamiento) y a un nuevo centro de acopio de grano de soya, por lo cual los estados financieros de la empresa muestran nuevamente un incremento en todas las cuentas relacionadas a esta inversión.

10.1. Activo

El Activo total de la empresa al 30 de junio de 2016 fue de Bs 340,80 millones, para la gestión 2017 se registra un incremento de 25.56% (Bs87,12 millones), alcanzando la suma de Bs 427,92 millones. A junio de 2018, el total Activo alcanza a Bs 519,69 millones, monto superior en 21.45% (Bs 91,78 millones) al registrado en la gestión pasada. Dicho incremento se debe principalmente a la porción no corriente, específicamente en las Obras en Construcción de la nueva planta de extracción, que la empresa viene encarando en las gestiones analizadas. A agosto de 2018, el Activo total de PROLEGA alcanza a Bs 522,82 millones.

La composición del Activo total en las tres gestiones analizadas y a agosto de 2018, se encuentra representada gráficamente de la siguiente manera:

Gráfico No. 7 Composición del Activo (en MM de Bs)



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

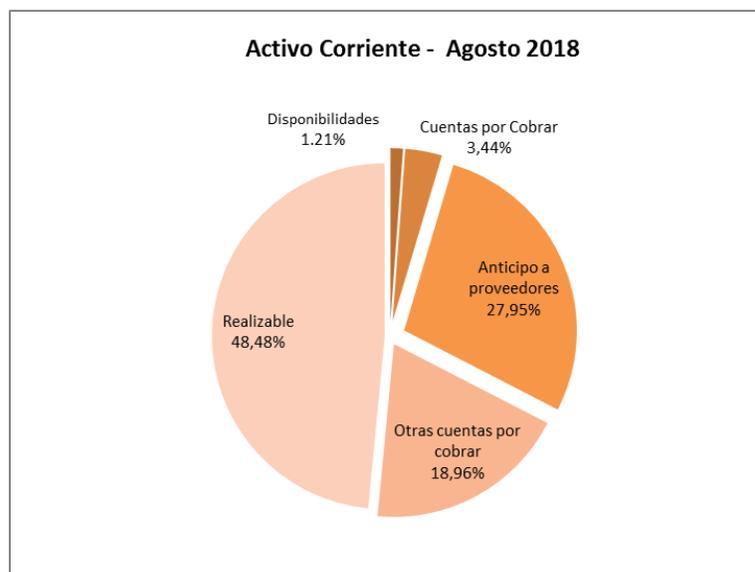
10.2. Activo Corriente

El Activo Corriente de PROLEGA representó para junio de 2016 el 47.89%, para junio de 2017 el 42.08%, y para junio de 2018 el 44.73%.

A junio de 2017 el Activo Corriente registra un leve incremento en 10.33% (Bs 16,87 millones) respecto de la gestión finalizada a junio 2016, alcanzado a Bs 180,08 millones. A junio de 2018, el Activo Corriente muestra un incremento de 29.08% (Bs 52,38 millones) lo que consolida un total de Bs 232,46 millones. Finalmente, en agosto de 2018 alcanza a Bs236,96 millones y representa el 45.32% del total Activo.

Se presenta a continuación la composición del Activo Corriente al 31 de agosto de 2018:

Gráfico No. 8 Composición del Activo Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

A junio de 2016 la principal cuenta del Activo Corriente es la del **Activo Realizable**, debido al almacenamiento de granos y productos terminados como es el caso de la harina de soya, registrando un saldo de Bs 70,50 millones, lo que representa el 20.69% del total Activo y el 32.96% del Activo Corriente. Siguiendo la misma línea, a junio de 2017, la misma se incrementa en 33.37% (Bs 23,53 millones), respecto al cierre de anterior gestión y alcanza a Bs 94,02 millones. Para la gestión culminada el 30 de junio de 2018, dicha cuenta mantiene su crecimiento en 30.77% (Bs 28,93 millones) capitalizando la cuenta de realizables en Bs122,95 millones, representando el 23.66% del total Activo.

Finalmente, a agosto 2018 alcanza a Bs 114.87 millones y representa el 48.48% del Activo Corriente y el 21.97% del total Activo de PROLEGA.

La cuenta de **Anticipos a Proveedores** toma un fuerte impulso a partir de la gestión 2016 y alcanza a ese cierre a Bs 42,26 millones, representando el 12,40% del total Activo. A junio de 2017, se registra en Bs 42,45 millones, constituyéndose como la segunda cuenta más importante del Activo Corriente, con una porción de 23.57% del Activo Corriente y el 9.92% del total Activo. A junio de 2018 esta cuenta presenta un incremento del 28.60% (Bs12,14 millones) alcanzando a Bs 54,59 millones y representa el 10.50% del total Activo. A agosto de 2018 los Anticipos a Proveedores alcanzan a Bs 66,24 millones y representa el 27.95% del Activo Corriente y el 12.67% del total Activo.

Las **Cuentas por Cobrar** por concepto de alquiler de silos y otros servicios de almacenamiento, en la gestión 2016 registró un saldo de Bs 9,48 millones, en la gestión 2017 registró en Bs 5,39 millones y al cierre de la gestión 2018 alcanza a Bs3,34 millones, representando el 2.78%, el 1.26% y 0.64% del total Activo en las gestiones analizadas, respectivamente. A agosto de 2018 las Cuentas por Cobrar alcanzan a Bs 8,15 millones y representa el 3.44% del Activo Corriente y el 1.56% del total Activo.

Las **Disponibilidades**, que corresponde a saldos en caja y en bancos (moneda extranjera y nacional) que en la gestión 2016 alcanzan un total de Bs 13,72 millones, presentando una disminución significativa en 95.11% (Bs 13,05 millones) para la gestión 2017, donde alcanzó un total de Bs 0.67 millones. Al 30 de junio de 2018, las Disponibilidades presentan un incremento importante de 330.80% (Bs 2,22 millones) alcanzando a Bs 2,89 millones, representando el 0.56% del total Activo. Finalmente, en agosto de 2018 esta cuenta alcanza a Bs 2,77 millones y representa el 1.21% del Activo Corriente y el 0.53% del total Activo.

10.3. Activo No corriente

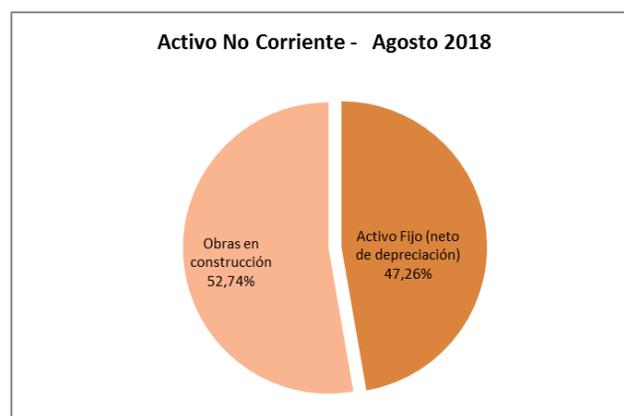
El Activo No Corriente representó el 52.11%, 57.92% y el 55.27% del Activo total a junio de 2016, junio de 2017 y junio de 2018, respectivamente.

A junio de 2016, el Activo No Corriente de PROLEGA se registró en Bs 177,58 millones; dicha situación fue originada principalmente por el crecimiento del Activo Fijo, producto de la puesta en marcha de la planta de extracción. A junio de 2017, el Activo No Corriente alcanza a Bs 247,83 millones; presentando un incremento importante de 39.56% (Bs 70,25 millones) al registrado en la gestión anterior.

A junio de 2018, el Activo No Corriente alcanza a Bs 287,23 millones, monto superior en 15.90% (Bs 39,40 millones). Dichos incrementos generados en las últimas dos gestiones, se atribuye principalmente a las Obras en Construcción, por una mayor inversión en la ampliación de la planta de extracción. Finalmente, a agosto de 2018 el Activo No Corriente registra la suma de Bs285,87 millones y representa el 54.68% del total Activo de PROLEGA

La participación de las cuentas más representativas, respecto del Activo No Corriente al 31 de agosto de 2018, se la puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 9 Composición del Activo No Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La cuenta **Activo Fijo (neto de depreciación)** de PROLEGA empezó a tener movimiento a partir del año 2013, debido a las inversiones en maquinaria y equipo durante esa gestión y el aporte en silos de almacenaje por parte de su principal accionista INTAGRO S.A.

Para junio de 2016 esta cuenta registra un saldo de Bs147,97 millones, posicionándose como la cuenta más representativa del Activo No Corriente y el 43.42% del total Activo. Para junio 2017, el Activo Fijo alcanzó un total de Bs 142,32 millones y representó el 59.22% del Activo no Corriente y el 33.26% del total de Activos. A junio de 2018 alcanzó a Bs 136,14 millones, representando el 26.20% del total Activo de la Sociedad. Finalmente, a agosto de 2018 el Activo Fijo alcanza a Bs 135,11 millones y representa el 25.84% del total Activo y el 47.26% de la porción no corriente.

A junio de 2016, las **Obras en Construcción** registran un saldo de Bs 29,61 millones, representando el 8.69% del total Activo, dicha cuenta toma impulso en la gestión 2017 debido a las ampliaciones realizadas en la planta, por lo que para esa gestión se incrementan en 230.97%, alcanzando un valor de Bs 98,00 millones, lo que se representó el 22.90% del Activo total y el 40.78% del Activo no Corriente. Al 30 de junio de 2018, nuevamente presentan un incremento en 50.33% (Bs 49,32 millones), alcanzando a Bs 147,33 millones, representando el 28.35% del Activo total.

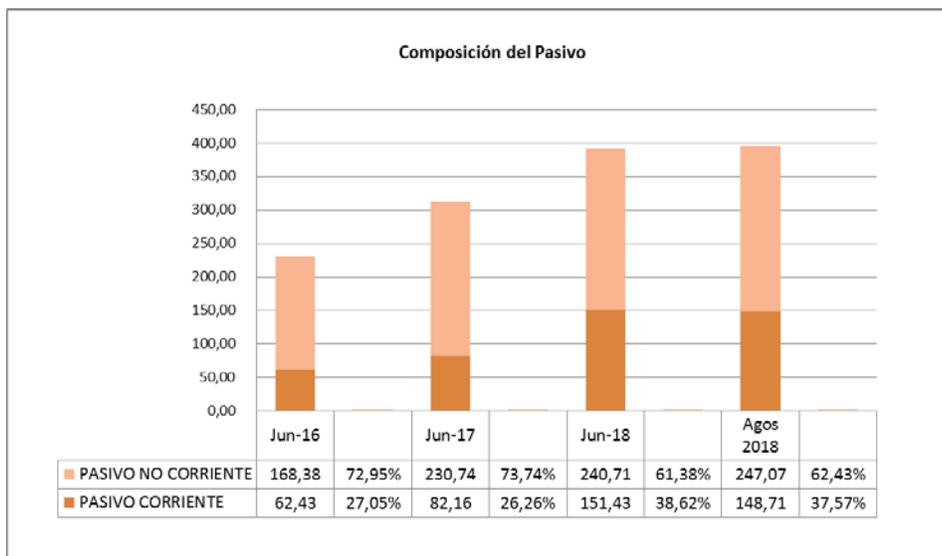
Al 31 de agosto de 2018 esta cuenta alcanza a Bs 150,75 y representa el 52.74% del Activo No Corriente y el 28.83% del total Activo de PROLEGA.

10.4. Pasivo

A junio de 2016 el Pasivo total alcanza a Bs230,81 millones, cifra inferior en 35.56% (Bs 82,09 millones) a la que presentó al cierre de la gestión 2017, donde alcanzó a Bs 312,90 millones, variación principalmente en lo referido a la porción no corriente, por la adquisición de préstamos por pagar a largo plazo mediante emisiones de valores. A junio de 2018 presenta un incremento comparado con la gestión anterior, en 25.32% (Bs 79,24 millones) alcanzando la suma de Bs 392,14 millones. Al 31 de agosto de 2018 los Pasivos de PROLEGA suman Bs 395,78 millones.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en las gestiones finalizadas al 30 de junio de 2016, 2017, 2018 y agosto de 2018, la porción no corriente adquiere mayor ponderación.

Gráfico No. 10 Composición del Pasivo (en MM de Bs)



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

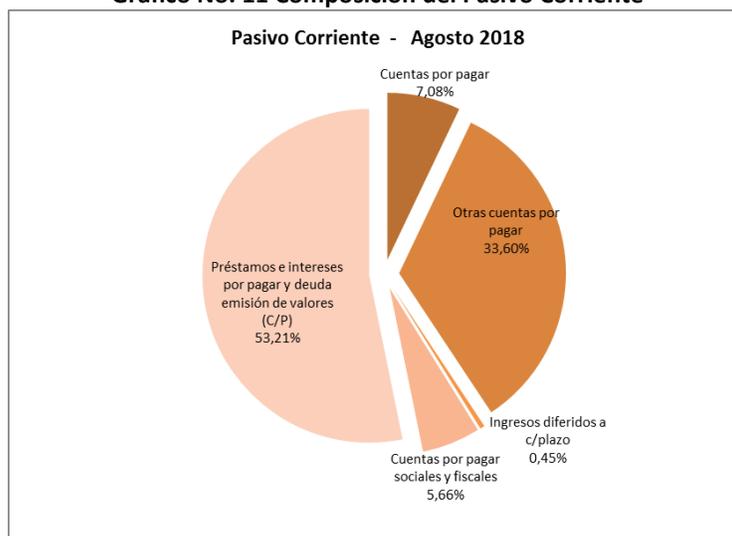
10.5. Pasivo Corriente

El Pasivo Corriente representó el 18.32%, el 19.20% y el 29.14% del total Pasivo y Patrimonio a junio 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

El Pasivo Corriente de la Sociedad a junio de 2016 fue de Bs 62,43 millones, incrementándose en 31.60% (Bs 19,73 millones), lo que lo sitúa en Bs 82,16 millones al cierre de junio de 2017. A junio de 2018 nuevamente presenta un incremento considerable en 84.31% (Bs 69,27 millones) alcanzando a Bs 151,43 millones. Finalmente, al 31 de agosto de 2018 el Pasivo Corriente alcanza a Bs148,71 millones, y representa el 37.57% del Pasivo total y el 28.44% del total Pasivo y Patrimonio de PROLEGA.

La participación de las cuentas que componen el Pasivo Corriente al 31 de agosto de 2018, se la puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 11 Composición del Pasivo Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

A junio de 2017 las **Cuentas por Pagar** a proveedores suman Bs 20,48 millones, monto superior en 95.64% (Bs 10,01 millones) del registrado en la gestión anterior, cuando alcanzaba a la suma de Bs 10,47 millones. A junio de 2018 presenta una disminución considerable de 51.58% (Bs 10,56 millones) alcanzando la suma de Bs 9,92 millones y finalmente a agosto de 2018, alcanza a Bs 10,54 millones, lo que corresponde al 7.08% del Pasivo Corriente de PROLEGA.

Las Cuentas por Pagar en lo que respecta al Pasivo y Patrimonio de la Sociedad, han representado el 3.07%, 4.79%, 1.91% y el 2.02% en las gestiones analizadas y a agosto de 2018, respectivamente.

PROLEGA ha venido financiando sus inversiones de expansión inicialmente a través sus socios y posteriormente a través del Fondo de Inversión Cerrado Pyme Progreso, administrado por Panamerican SAFI S.A. y a través de su principal accionista.

En este sentido, en la gestión 2016 se registra la cuenta **Préstamos e Intereses por Pagar** a corto plazo o también llamado porción corriente de obligaciones financieras, que corresponden inicialmente al préstamo de INTAGRO S.A., y en mayor proporción a los préstamos realizados por Pyme Progreso FIC, los préstamos por pagar de corto plazo otorgados por el Banco Nacional de Bolivia S.A.; a éstos se suman las deudas por emisión de valores (contabilizadas a corto plazo), y también dentro de esa cuenta se registran los ingresos diferidos (que corresponden a la prima por las colocaciones de las emisiones de bonos), alcanzando la suma de Bs 40,83 millones, representando el 11.98% del total Pasivo y Patrimonio. A junio de 2017 presenta una disminución importante de 35.61% (Bs 14,54 millones) debido a la amortización de capital en lo que respecta a la emisiones de bonos, alcanzando los préstamos a corto plazo la suma de Bs 26,29 millones que representaron el 6.14% del total Pasivo y Patrimonio y el 32.00% de la porción corriente.

A junio de 2018 se registra el financiamiento a través de la Emisión de Pagarés sin Oferta Pública ofrecidos mediante oferta privada del Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Alimentario, y esta cuenta presenta un incremento de 203.50% (Bs 53,49 millones), y alcanza a Bs79,78 millones, representando el 15.35% del Pasivo y Patrimonio de PROLEGA. Finalmente, en agosto de 2018 los Préstamos a corto plazo alcanzan a Bs 79,13 millones y representa el 53.21% del Pasivo Corriente y el 15.13% del total Pasivo y Patrimonio.

Otra cuenta que ha tomado importancia a partir de la gestión 2017, es la de **Otras Cuentas por Pagar**, que corresponden a los anticipos por los servicios ofrecidos para el cumplimiento de sus principales contratos, por lo que en la gestión 2017 alcanza la suma de Bs32,09 millones, presentando un crecimiento de 274.86% (Bs 23,53 millones) respecto de la gestión anterior, donde alcanzó a Bs 8,56 millones.

A junio de 2018 esta cuenta presenta un incremento en 72.20% (Bs23,17 millones) y alcanza a Bs 55,25 millones y a agosto de 2018 a Bs 49,97 millones, que representa el 33.60% del Pasivo Corriente de PROLEGA. Dicha cuenta representó el 2.51%, el 7.50%, 10.63% y el 9.56% del total Pasivo y Patrimonio, en las gestiones analizadas y a agosto de 2018, respectivamente.

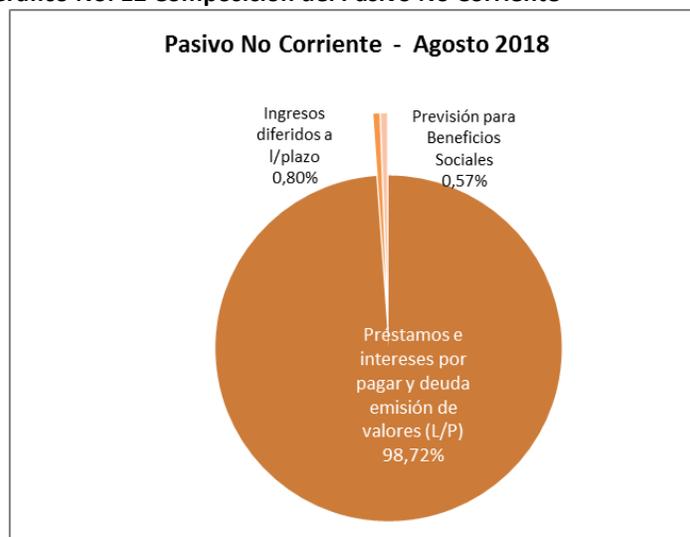
10.6. Pasivo No corriente

A junio de 2017 el Pasivo No Corriente registra la suma de Bs 230,74 millones, presentando un crecimiento en 37.03% (Bs 62,36 millones) comparado con la gestión 2016, cuando se registró en Bs 168,38 millones. Este crecimiento se lo atribuye principalmente al incremento en la cuenta de préstamos a largo plazo, representando el 53.92% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad. A junio de 2018 nuevamente presenta un incremento leve de 4.32% (Bs 9,97 millones) alcanzando a Bs 240,71 millones que representa el 46.32% del Pasivo y Patrimonio de PROLEGA.

Al 31 de agosto de 2018 el Pasivo No Corriente suma Bs 247,07 millones, representando el 62.43% del total Pasivo y el 47.26% del Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

A continuación se presenta gráficamente la composición del Pasivo No Corriente al 31 de agosto de 2018:

Gráfico No. 12 Composición del Pasivo No Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La cuenta más representativa del Pasivo No Corriente es la de **Préstamos e intereses por pagar (largo plazo)**, que para el análisis respectivo se toma en conjunto las cuentas de préstamos por pagar y deudas por emisión de valores a largo plazo, la cual en los periodos analizados representa casi la totalidad del Pasivo No Corriente. En esta cuenta se registran los préstamos con Pyme Progreso FIC administrado por Panamerican SAFI, Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB Leasing y la deuda por emisión de valores, (emisiones 1, 2, 3, 4, 5 y 6 comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos PROLEGA I” y las emisiones 1, 2 y 3 comprendidas dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”).

A junio de 2016, debido a tres nuevas emisiones de bonos (emisiones 3, 4 y 5) comprendidas dentro del Programa “Bonos PROLEGA I”, los préstamos a largo plazo alcanzaron la suma de Bs 167,03 millones, que representó al 49.01% del total Pasivo y Patrimonio y el 99.20% del Pasivo no Corriente.

A junio de 2017, estas cuentas registran un incremento de 37.51% (Bs 62,65 millones) por nuevas emisiones de valores (emisión 6 del Programa “Bonos PROLEGA I” y emisión 1 del Programa “Bonos PROLEGA II”) y alcanzan en su conjunto a Bs 229,68 millones, representando el 53.67% del total Pasivo y Patrimonio y el 99.54% del Pasivo no Corriente.

A junio de 2018 presentan un incremento leve en 4.17% (Bs 9,58 millones), los Préstamos alcanzan a Bs 239,27 y representa el 46.04% del Pasivo y Patrimonio de PROLEGA. Finalmente, a agosto de 2018 alcanza a Bs 244,26 millones, representando el 98.72% del Pasivo No Corriente y el 46.72% del Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

Otra cuenta que es importante mencionar y que se presenta, tanto en el Pasivo Corriente como el Pasivo no Corriente, es la de **Ingresos Diferidos corto/largo plazo**, que se contabiliza el precio generado por colocación sobre la par (*premium*) generado en algunas de las emisiones de bonos.

En este sentido, los Ingresos diferidos a corto plazo al 31 de agosto de 2018 alcanzan a Bs 0,67 millones; y a largo plazo a Bs 1,42 millones y representan el 0.13% y el 0.27% del total Pasivo y Patrimonio, respectivamente.

10.7. Patrimonio

El Patrimonio de PROLEGA al 30 de junio de 2016 presenta la suma de Bs 109,98 millones, a junio de 2017 muestra un leve incremento en 4.57% (Bs 5,03 millones) registrando la suma Bs 115,01 millones; al junio de 2018 nuevamente presenta un incremento en 10.90% (Bs 12,54 millones) alcanzando a Bs 127,55 millones. A agosto de 2018 el Patrimonio alcanza a Bs 127,05 millones.

El Patrimonio representó el 32.27%, 26.88% 24.54% y el 24.30% del Pasivo más el Patrimonio a junio de 2016, 2017, 2018 y agosto de 2018, respectivamente.

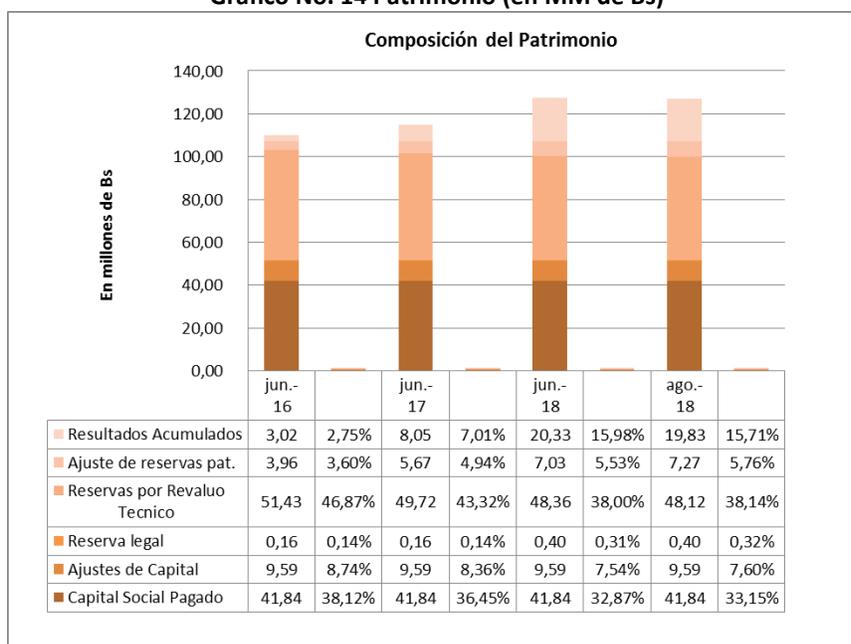
Gráfico No. 13 Estructura de Capital (en %)



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

El siguiente gráfico muestra la estructura y evolución del Patrimonio durante las gestiones analizadas:

Gráfico No. 14 Patrimonio (en MM de Bs)



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La cuenta **Capital Social Pagado**, es la principal entre las cuentas del Patrimonio de PROLEGA, que para junio de 2016, 2017, 2018 y agosto de 2018, se registró en Bs 41,84 millones, resultado de la capitalización realizada por INTAGRO S.A. y de sus accionistas. Esta cuenta representó el 12.28%, 9.78%, 8.05% y el 8.00% del total Pasivo y Patrimonio a junio de 2016, 2017, 2018 y al 31 de agosto de 2018, respectivamente.

Una cuenta relevante son los **Resultados Acumulados**, que a junio de 2016 alcanzan a Bs 3,02 millones, representando el 0.89% del Pasivo y Patrimonio; al 30 de junio de 2017 presenta un incremento en 166.67% (Bs 5,03 millones) alcanzando los a Bs 8,05 millones, lo que representó el 1.88% del Pasivo y Patrimonio. Al 30 de junio de 2018

nuevamente presenta un incremento en 152.72% (Bs 12,29 millones) alcanzando los Resultados Acumulados a Bs 20,33 millones, representando el 15.98% del Patrimonio y el 3.91% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad. Al 31 de agosto de 2018, alcanzan a Bs 19,83 millones que representa el 15.71% del Patrimonio y el 3.79% del Pasivo y Patrimonio de PROLEGA.

Cabe mencionar que en las gestiones analizadas, PROLEGA no ha realizado ninguna distribución de dividendos a sus accionistas.

Asimismo, en la gestión 2014 la Sociedad ha registrado en sus estados financieros la revalorización técnica de sus activos fijos realizada por un perito independiente, como resultado el valor de los activos fijos se incrementaron en la nueva cuenta patrimonial **Reserva por Revalúo Técnico**, la misma que presentó a junio de 2016 la suma de Bs 51,43 millones, representando el 46.76% del Patrimonio. A junio de 2017 alcanzó a Bs 49,72 millones y a junio de 2018 a Bs 48,36 millones; representando el 11.62% y el 9.30% del total Pasivo y Patrimonio; y el 43.32% y 38.00% del Pasivo, respectivamente. Finalmente, a agosto de 2018 alcanza a Bs 48,12 millones y representa el 38.14% del Pasivo y el 9.20% del Pasivo y Patrimonio.

A continuación se presenta el Balance General reexpresado de PROLEGA (en millones de Bolivianos), el análisis vertical del mismo (en porcentaje) así como la evolución de las cuentas registradas en las gestiones 2016, 2017, 2018 y al 31 de agosto de 2018:

Cuadro No. 14 Balance General Evolutivo (Reexpresado en Millones de Bolivianos)

BALANCE GENERAL (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	jun.-16 Reexp.	jun.-17 Reexp.	jun.-18 Reexp.	ago.-18	EVOLUCIÓN			
					2016-2017		2017-2018	
					Bs	%	Bs	%
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades	13,72	0,67	2,89	2,77	-13,05	-95,11%	2,22	330,80%
Cuentas por Cobrar	9,48	5,39	3,34	8,15	-4,09	-43,16%	-2,05	-38,06%
Anticipo a proveedores	42,26	42,45	54,59	66,24	0,19	0,45%	12,14	28,60%
Otras cuentas por cobrar	27,27	37,56	48,69	44,93	10,29	37,74%	11,14	29,65%
Realizable	70,50	94,02	122,95	114,87	23,53	33,37%	28,93	30,77%
Total del Activo Corriente	163,22	180,08	232,46	236,96	16,87	10,33%	52,38	29,08%
ACTIVO NO CORRIENTE								
Activo Fijo (neto de depreciación)	147,97	142,32	136,14	135,11	-5,66	-3,82%	-6,17	-4,34%
Obras en construcción	29,61	98,00	147,33	150,75	68,39	230,97%	49,32	50,33%
Almacen de equipos y otros		7,52	3,76		7,52	100,00%	-3,75	-49,90%
Total del Activo No Corriente	177,58	247,83	287,23	285,87	70,25	39,56%	39,40	15,90%
TOTAL ACTIVO	340,80	427,92	519,69	522,82	87,12	25,56%	91,78	21,45%
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por pagar	10,47	20,48	9,92	10,54	10,01	95,64%	-10,56	-51,58%
Cuentas por pagar sociales y fiscales	2,58	3,31	6,48	8,41	0,73	28,43%	3,17	95,95%
Otras cuentas por pagar	8,56	32,09	55,25	49,97	23,53	274,86%	23,17	72,20%
Préstamos e intereses por pagar y deuda emisión de valores (C/P)	40,83	26,29	79,78	79,13	-14,54	-35,61%	53,49	203,50%
Ingresos diferidos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,67				
Total del Pasivo Corriente	62,43	82,16	151,43	148,71	19,73	31,60%	69,27	84,31%
PASIVO NO CORRIENTE								
Préstamos e intereses por pagar y deuda emisión de valores (L/P)	167,03	229,68	239,27	244,26	62,65	37,51%	9,58	4,17%
Ingresos diferidos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	1,39				
Provisión para Beneficios Sociales	1,36	1,06	1,45	1,42	-0,29	-21,48%	0,38	36,09%
Total del Pasivo No Corriente	168,38	230,74	240,71	247,07	62,36	37,03%	9,97	4,32%
TOTAL PASIVO	230,81	312,90	392,14	395,78	82,09	35,56%	79,24	25,32%
PATRIMONIO								
Capital Social Pagado	41,84	41,84	41,84	41,84	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Ajustes de Capital	9,59	9,59	9,59	9,59	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Reserva legal	0,16	0,16	0,40	0,40	0,00	0,00%	0,24	155,47%
Reserva por revalúo técnico	51,43	49,72	48,36	48,12	-1,71	-3,33%	-1,36	-2,74%
Ajuste de reservas patrimoniales	3,96	5,67	7,03	7,27	1,71	43,32%	1,37	24,08%
Resultados acumulados	3,02	8,05	20,33	19,83	5,03	166,67%	12,29	152,72%
TOTAL PATRIMONIO	109,98	115,01	127,55	127,05	5,03	4,57%	12,54	10,90%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	340,80	427,92	519,69	522,82	87,12	25,56%	91,78	21,45%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Cuadro No. 15 Análisis Vertical del Balance General (En %) en Millones de Bolivianos

BALANCE GENERAL (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	jun.-16		jun.-17		jun.-18		ago.-18	
	Reexp.	estruct %	Reexp.	estruct %	Reexp.	estruct %	estruct %	
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades	13,72	4,03%	0,67	0,16%	2,89	0,56%	2,77	0,53%
Cuentas por Cobrar	9,48	2,78%	5,39	1,26%	3,34	0,64%	8,15	1,56%
Anticipo a proveedores	42,26	12,40%	42,45	9,92%	54,59	10,50%	66,24	12,67%
Otras cuentas por cobrar	27,27	8,00%	37,56	8,78%	48,69	9,37%	44,93	8,59%
Realizable	70,50	20,69%	94,02	21,97%	122,95	23,66%	114,87	21,97%
Total del Activo Corriente	163,22	47,89%	180,08	42,08%	232,46	44,73%	236,96	45,32%
ACTIVO NO CORRIENTE								
Activo Fijo (neto de depreciación)	147,97	43,42%	142,32	33,26%	136,14	26,20%	135,11	25,84%
Obras en construcción	29,61	8,69%	98,00	22,90%	147,33	28,35%	150,75	28,83%
Almacen de equipos y otros			7,52	1,76%	3,76	0,72%		
Total del Activo No Corriente	177,58	52,11%	247,83	57,92%	287,23	55,27%	285,87	54,68%
TOTAL ACTIVO	340,80	100,00%	427,92	100,00%	519,69	100,00%	522,82	100,00%
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por pagar	10,47	3,07%	20,48	4,79%	9,92	1,91%	10,54	2,02%
Cuentas por pagar sociales y fiscales	2,58	0,76%	3,31	0,77%	6,48	1,25%	8,41	1,61%
Otras cuentas por pagar	8,56	2,51%	32,09	7,50%	55,25	10,63%	49,97	9,56%
Préstamos e intereses por pagar y deuda emisión de valores (C/P)	40,83	11,98%	26,29	6,14%	79,78	15,35%	79,13	15,13%
Ingresos diferidos a corto plazo	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,67	0,13%
Total del Pasivo Corriente	62,43	18,32%	82,16	19,20%	151,43	29,14%	148,71	28,44%
PASIVO NO CORRIENTE								
Préstamos e intereses por pagar y deuda emisión de valores (L/P)	167,03	49,01%	229,68	53,67%	239,27	46,04%	244,26	46,72%
Ingresos diferidos a largo plazo	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	1,39	0,27%
Previsión para Beneficios Sociales	1,36	0,40%	1,06	0,25%	1,45	0,28%	1,42	0,27%
Total del Pasivo No Corriente	168,38	49,41%	230,74	53,92%	240,71	46,32%	247,07	47,26%
TOTAL PASIVO	230,81	67,73%	312,90	73,12%	392,14	75,46%	395,78	75,70%
PATRIMONIO								
Capital Social Pagado	41,84	12,28%	41,84	9,78%	41,84	8,05%	41,84	8,00%
Ajustes de Capital	9,59	2,81%	9,59	2,24%	9,59	1,85%	9,59	1,83%
Reserva legal	0,16	0,05%	0,16	0,04%	0,40	0,08%	0,40	0,08%
Reserva por revalúo técnico	51,43	15,09%	49,72	11,62%	48,36	9,30%	48,12	9,20%
Ajuste de reservas patrimoniales	3,96	1,16%	5,67	1,32%	7,03	1,35%	7,27	1,39%
Resultados acumulados	3,02	0,89%	8,05	1,88%	20,33	3,91%	19,83	3,79%
TOTAL PATRIMONIO	109,98	32,27%	115,01	26,88%	127,55	24,54%	127,05	24,30%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	340,80	100,00%	427,92	100,00%	519,69	100,00%	522,82	100,00%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.8. Estado de Resultados

10.8.1. Ingresos por venta de productos terminados y servicios

Los ingresos por ventas de productos incluyen los siguientes componentes: a) exportación de harina de soya, b) exportación de aceite crudo de soya; c) venta de harina de soya producción, d) venta de otros granos y derivados; y e) venta de aceite crudo producción. Por su parte los ingresos por servicios incluyen, a) el servicio de molienda de grano de soya; b) de limpieza y secado; c) servicio de embolsado y e) servicio de almacenaje.

Los ingresos de PROLEGA al 30 de junio de 2016, registraron la suma de Bs205,46 millones, disminuyendo a junio de 2017 en 11.18% (Bs22,97 millones), donde alcanzó la suma de Bs182,49 millones. Esta disminución en los ingresos registrados al junio de 2017, se debe a la baja producción de grano soya durante la campaña de invierno 2016 y campaña de verano 2017 por motivo de la sequía, lo que a PROLEGA le imposibilitó cumplir con la molienda proyectada. Para la gestión 2018, se han originado 17 mil toneladas de molienda adicionales en comparación con la anterior gestión, por lo que para junio 2018 presenta un incremento en 11.03% (Bs 20,13 millones), alcanzando los ingresos por venta de productos terminados y servicios en su conjunto a Bs202,62 millones. En agosto de 2018 y por el periodo de 2 (dos) meses, los ingresos alcanzan a Bs20,43 millones.

10.8.2. Costos de ventas de bienes y servicios

Los costos asociados a las ventas de bienes y servicios a junio de 2016 alcanzaron Bs 189,17 millones, para junio de 2017 presentan una disminución en 14.05% (Bs 26,57 millones) alcanzando la suma de Bs 162,59 millones. A junio de 2018 presenta un incremento en 4.75% (Bs 7,72 millones) y alcanza a Bs 170,32 millones. Finalmente, en agosto de 2018 y por el periodo de dos (2) meses, los costos alcanzan a Bs 18,25 millones

Esta cuenta representó el 92.07%, el 89.10% y el 84.06% respecto a los ingresos de PROLEGA a junio de 2016, 2017 y 2018, respectivamente. En agosto de 2018, los costos alcanzan el 89.32% con respecto a los Ingresos de la Sociedad.

10.8.3. Gastos de Operación

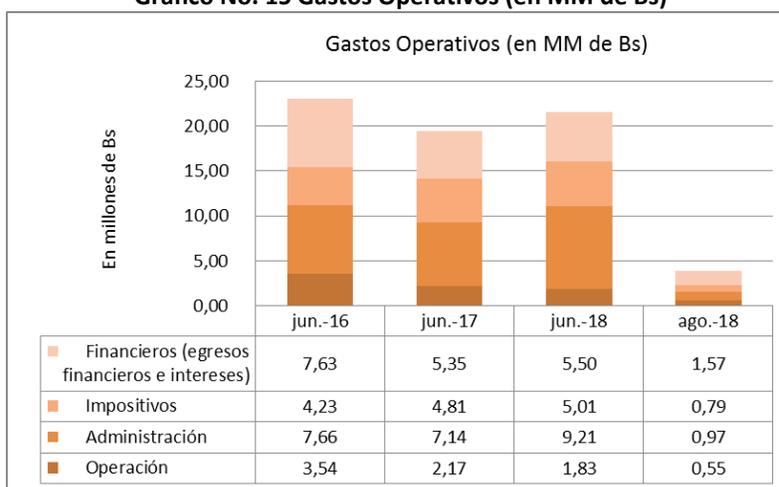
Los gastos operativos de PROLEGA están compuestos principalmente por los gastos de operación, administración y financieros y en menor proporción por los gastos impositivos, los cuales sumaron en total a junio de 2016 Bs23,06 millones, a junio de 2017 los costos fijos disminuyen en 15.59% (Bs 3,60 millones) alcanzando a Bs 19,46 millones. A junio de 2018 presentan un incremento en 10.72% (Bs 2,09 millones) alcanzando a la suma de Bs21,55 millones. A agosto de 2018 los gastos suman Bs 3,88 millones y representan el 18.99% del total de ingresos.

La suma de estas cuentas representaron el 11.22%, 10.67% y 10,64% respecto a los ingresos de PROLEGA a junio de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Adicionalmente, es importante tomar en cuenta que las variaciones en los costos fijos operativos, se debe en gran proporción a que el montaje y puesta en marcha de la planta requiere de la contratación de profesionales especializados en las diferentes áreas.

A continuación se presenta la composición de los Gastos Operativos a lo largo de las gestiones analizadas:

Gráfico No. 15 Gastos Operativos (en MM de Bs)



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Los **Costos de Operación** han representado el 15.37%, el 11.12% y el 8.51% del total de los gastos operativos en las gestiones 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Esta cuenta ha mostrado variaciones, registrando las siguientes cifras: a junio de 2016 la suma de Bs 3,54 millones; posteriormente a junio de 2017 experimenta una disminución de 38.91%

(Bs 1,38 millones), alcanzando la suma de Bs 2,17 millones, esta reducción se debe a que el Auditor Independiente ha reclasificado los montos de las siguientes cuentas: gastos de personal, depreciación de mantenimiento y bienes de uso, servicios de terceros, servicios básicos y alquileres. A junio de 2018, los costos de operación disminuyen en 15.28% (Bs 0,33 millones), y alcanzan a Bs 1,83 millones. Finalmente, al 31 de agosto alcanzan a Bs 0,55 millones y representa el 14.19% de los gastos de PROLEGA.

Respecto a los ingresos, estos gastos de operación representaron el 1.72%, 1.19% y 1.83% al cierre de junio de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Los **Costos de Administración**, han mantenido las mismas variables, a junio de 2016 alcanzaron a Bs 7,64 millones, a junio de 2017 esta cuenta disminuye en 6.70% (Bs0,51 millones) alcanzando la suma de Bs 7,14 millones. Para junio de 2018 los gastos administrativos suman Bs 9,21 millones presentando un incremento en 28.93% (Bs 2,07 millones) respecto de la gestión anterior. Para agosto de 2018 alcanza a Bs 0,97 millones.

Esta cuenta representó el 33.20%, 36.69%, 42.73% y 25.09% del total de gastos en operaciones durante las gestiones 2016, 2017, 2018 y agosto de 2018, respectivamente. En este sentido y respecto a los Ingresos, los costos de administración representaron el 3.73%, 3.91% , 4.54% y 4.76% a junio 2016, 2017, 2018 y agosto 2018, respectivamente.

Los **Costos Financieros** a junio de 2016 alcanzaron a Bs 7,63 millones, representando el 33.09% de los gastos operativos y el 3.71% del total de Ingresos. Para la gestión 2017, los egresos financieros e intereses disminuyen en 29.89% (Bs 2,28 millones) y alcanzaron a Bs 5,35 millones, representando el 27.48% de los gastos de operación y el 2.93% de los ingresos. A junio de 2018 alcanzan a Bs 5,50 millones, monto superior en 2.75% (Bs 0,15 millones) con respecto a la gestión pasada, y representan el 25.50% de los gastos operativos y el 2.71% de los Ingresos de PROLEGA.

Finalmente, para agosto de 2018 los costos financieros alcanzan a Bs 1,57 millones y representan el 7.66% del total de Ingresos a esa fecha.

Los **Costos Impositivos** se registran a partir del mes de abril de 2016, alcanzando a junio de 2016 la suma de Bs 4,23 millones y representan el 18.34% del total de gastos de operación y el 2.06% de los ingresos. A junio de 2017, alcanzan a Bs 4,81 millones representando el 24.70% del total de gastos de operación y el 2.63% de los Ingresos. A junio de 2018 suman Bs 5,01 millones y representan el 23.26% de los gastos de operación y el 2.47% de los ingresos de PROLEGA. Para agosto de 2018 los costos impositivos alcanzan a Bs 0,79 millones y representa el 3.87% del total de Ingresos.

10.9. Utilidad / Pérdida Operativa

A junio de 2016 se registró una pérdida operativa de Bs 6,75 millones, esto se debió a que los precios de *commodities* registraron una disminución en el primer semestre de 2016, por lo que los márgenes de productos procesados (harina y aceite de soya) también se vieron afectados. Al cierre de junio 2017, se registra una utilidad operativa de Bs 0.43 millones, representando el 0.24% del total de Ingresos de PROLEGA. A junio de 2018 alcanza a la suma de Bs 10,75 millones, monto superior en 2.400,36% (Bs 10,32 millones) al registrado en la gestión anterior. Para agosto de 2018 y por el periodo de dos (2) meses, se registra una pérdida operativa de Bs 1,70 millones.

10.10. Resultado del Ejercicio

PROLEGA ha presentado los siguientes resultados: A junio de 2016 los resultados registran una pérdida de Bs 0,23 millones, debido a que la venta de productos elaborados se concretaron a finales del mes de mayo de ese mismo año, por lo que los márgenes de contribución de cada uno de los productos producidos fueron menores.

Al 30 de junio de 2017, se registra un resultado de Bs 5,03 millones, monto superior en 2.308,56% (Bs 4,80 millones) al registrado en la gestión anterior y representa el 2.76% del total de los ingresos por ventas de productos terminados bienes y servicios. A junio de 2018, el resultado alcanza la suma Bs 12,54 millones, monto superior en 149.29% comparado con la gestión anterior, y representa el 6.19% del total de los Ingresos de PROLEGA.

Cuadro No. 16 Estado de Resultados Evolutivo Reexpresado (En Millones de Bs)

ESTADO DE RESULTADOS (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)					EVOLUCIÓN			
	jun.-16	jun.-17	jun.-18	ago.-18	2016-2017		2017-2018	
	Reexp.	Reexp.	Reexp.		Bs	%	Bs	%
Ingresos por venta de productos terminados y servicios	205,46	182,49	202,62	20,43	-22,97	-11,18%	20,13	11,03%
(-)Costos de ventas de bienes y servicios	189,17	162,59	170,32	18,25	-26,57	-14,05%	7,72	4,75%
Utilidad bruta en servicios	16,30	19,89	32,30	2,18	3,60	22,09%	12,41	62,37%
(-)Gastos de Operación	23,06	19,46	21,55	3,88	-3,60	-15,59%	2,09	10,72%
Operación	3,54	2,17	1,83	0,55	-1,38	-38,91%	-0,33	-15,28%
Administración	7,66	7,14	9,21	0,97	-0,51	-6,70%	2,07	28,93%
Impositivos	4,23	4,81	5,01	0,79	0,58	13,64%	0,20	4,26%
Financieros (egresos financieros e intereses)	7,63	5,35	5,50	1,57	-2,28	-29,89%	0,15	2,75%
Utilidad / Pérdida Operativa	-6,76	0,43	10,75	-1,70	7,19	106,36%	10,32	2400,36%
Otros Ingresos/Egresos								
Otros ingresos/egresos, neto	3,89	1,62	0,47	0,34	-2,27	-58,35%	-1,15	-70,71%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2,65	3,21	4,48	0,86	0,56	21,17%	1,27	39,65%
Ajuste por diferencia de cambio	0,00	0,03	0,99	-0,00				
Utilidad / Pérdida Antes de Impuestos	-0,23	5,28	16,70	-0,50	5,51	2421,09%	11,41	215,99%
Impuesto a las Utilidades de las empresas	0,00	0,26	4,16	0,00	0,26	0,00%	3,91	0,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-0,23	5,03	12,54	-0,50	4,80	2308,56%	7,51	149,29%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Estado de Resultados (en %) en Millones de Bolivianos

ESTADO DE RESULTADOS (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	jun.-16		jun.-17		jun.-18		ago.-18	
	Reexp.	estruct %						
Ingresos por venta de productos terminados y servicios	205,46	100,00%	182,49	100,00%	202,62	100,00%	20,43	100,00%
(-)Costos de ventas de bienes y servicios	189,17	92,07%	162,59	89,10%	170,32	84,06%	18,25	89,32%
Utilidad bruta en servicios	16,30	7,93%	19,89	10,90%	32,30	15,94%	2,18	10,68%
(-)Gastos de Operación	23,06	11,22%	19,46	10,67%	21,55	10,64%	3,88	18,99%
Operación	3,54	1,72%	2,17	1,19%	1,83	0,91%	0,55	2,69%
Administración	7,66	3,73%	7,14	3,91%	9,21	4,54%	0,97	4,76%
Impositivos	4,23	2,06%	4,81	2,63%	5,01	2,47%	0,79	3,87%
Financieros (egresos financieros e intereses)	7,63	3,71%	5,35	2,93%	5,50	2,71%	1,57	7,66%
Utilidad / Pérdida Operativa	-6,76	-3,29%	0,43	0,24%	10,75	5,31%	-1,70	-8,30%
Otros Ingresos/Egresos								
Otros ingresos/egresos, neto	3,89	1,89%	1,62	0,89%	0,47	0,23%	0,34	1,66%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2,65	1,29%	3,21	1,76%	4,48	2,21%	0,86	4,19%
Ajuste por diferencia de cambio	0,00	0,00%	0,03	0,01%	0,99	0,49%	-0,00	-0,01%
Utilidad / Pérdida Antes de Impuestos	-0,23	-0,11%	5,28	2,90%	16,70	8,24%	-0,50	-2,46%
Impuesto a las Utilidades de las empresas	0,00	0,00%	0,26	0,14%	4,16	2,05%	0,00	0,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-0,23	-0,11%	5,03	2,76%	12,54	6,19%	-0,50	-2,46%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.11. Indicadores Financieros

Cuadro No. 18 Indicadores Financieros

	jun-2016	jun-2017	jun-2018	agos-2018
Liquidez				
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	2,61	2,19	1,54	1,59
Prueba Ácida (Activo Corriente - Realizable)/(Pasivo Corriente)	1,49	1,05	0,72	0,82
Apalancamiento				
Razón de Endeudamiento (Total Pasivos / Total Activos)	0,68	0,73	0,75	0,76
Razón Deuda Capital	5,52	7,48	9,37	9,46
Activo/Patrimonio	3,10	3,72	4,07	4,12
Pasivo/Patrimonio	2,10	2,72	3,07	3,12
Deuda Financiera sobre Patrimonio	1,89	2,23	2,50	2,55
Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	0,27	0,26	0,39	0,38
Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	0,73	0,74	0,61	0,62
Actividad				
Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos + Gastos Operativos) / (Total Activo)	0,59	0,40	0,35	0,04
Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos/ Total Activos)	0,02	0,02	0,02	0,00
Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de productos / Exigibles)	2,60	2,14	1,90	0,17
Rentabilidad				
Rendimiento del Patrimonio (ROE) Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio	-0,2%	4,5%	10,7%	n/a
Rendimiento del Activo (ROA) Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio	-0,1%	1,5%	2,9%	n/a
Rentabilidad sobre Patrimonio (Utilidad / Patrimonio)	-	0,002	0,044	0,098
Rentabilidad sobre Capital (Utilidad / Capital)	-	0,01	0,12	0,30
Rentabilidad sobre Activos (Utilidad / Activos)	-	0,001	0,012	0,024
Solvencia				
Solidez (Patrimonio/Activos)	0,32	0,27	0,25	0,24

Fuente: Elaboración propia con datos de los EEFF PROLEGA

10.11.1. Liquidez

Coefficiente de Liquidez (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)

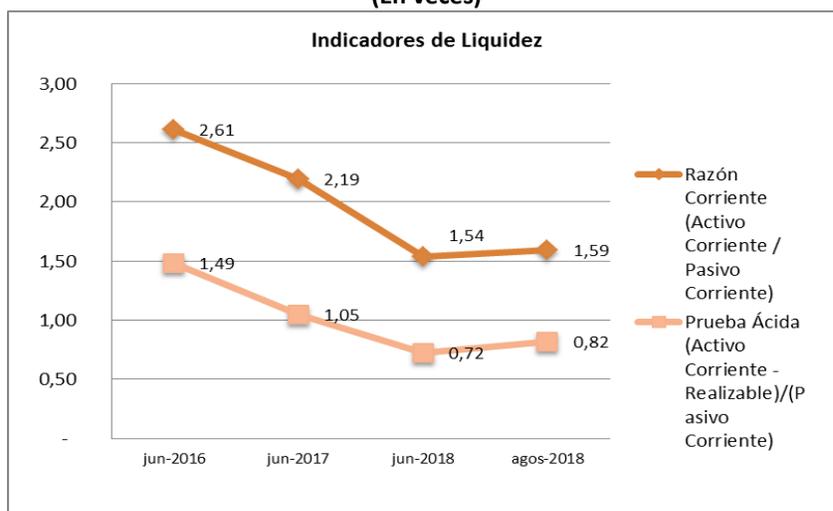
También llamada razón corriente, dado que está expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 2.61, 2.19, 1.54 y 1.59 veces, a junio de 2016, 2017, 2018 y agosto de 2018, respectivamente.

Prueba Ácida (Activo Corriente - Realizable) / (Pasivo Corriente)

Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de no muy fácil liquidación, como son los realizables (inventarios). En términos simples, es la capacidad de una empresa de poder cubrir sus obligaciones a corto plazo con su dinero disponible y sus activos más líquidos. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.49, 1.05, 0.72 y 0.82 veces, a junio de 2016, 2017, 2018 y agosto de 2018, respectivamente.

Se presenta gráficamente estos resultados a continuación:

**Gráfico No. 16 Indicadores de Liquidez
(En veces)**



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.11.2. Apalancamiento

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 0.68, 0.73, 0.75 y 0.76 veces, a junio de 2016, 2017, 2018 y agosto de 2018, respectivamente.

Razón Deuda Capital (Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)

La razón deuda capital, indica la relación de todas las obligaciones financieras de la empresa con terceros en relación al total de su Patrimonio neto. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 5.52, 7.48 , 9.37 y 9.46 veces, a junio de 2016, 2017, 2018 y al 31 de agosto de 2018, respectivamente.

Activo Patrimonio (Total Activo / Total Patrimonio)

El ratio muestra el porcentaje que representa el Patrimonio en comparación del Activo total de la empresa. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 3.10, 3.72, 4.07 y 4.12 veces, a junio de 2016, 2017, 2018 y agosto de 2018, respectivamente.

Razón deuda (Pasivo/ Patrimonio)

La razón deuda a Patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su Patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los resultados de 2.10, 2.72, 3.07 y 3.12 veces, a junio de 2016, 2017, 2018 y agosto de 2018, respectivamente.

Deuda Financiera sobre Patrimonio (Obligaciones Bancarias de Corto Plazo + Obligaciones Bancarias de Largo Plazo / Patrimonio)

El ratio muestra el porcentaje que representa las deudas financieras de corto y largo plazo respecto al Patrimonio de la empresa. Este indicador alcanzó los resultados de 1.89, 2.23, 2.50 y 2.55 veces, a junio 2016, 2017, 2018 y agosto de 2018, respectivamente.

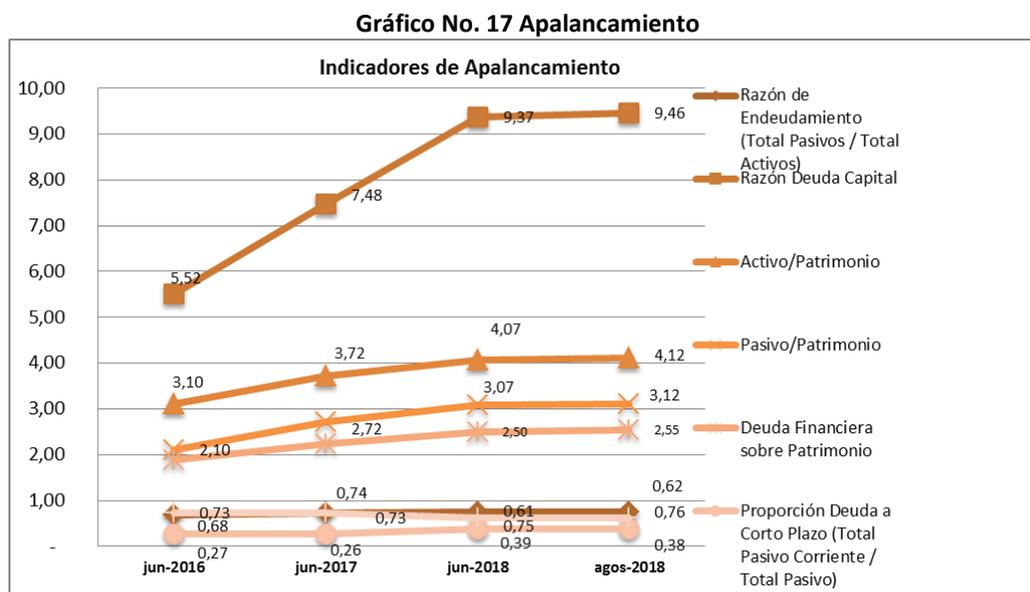
Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)

Este ratio muestra el porcentaje que representan los Pasivos de corto plazo en relación al total Pasivo de la empresa. Este indicador alcanzó los resultados de 0.27, 0.26 junio de 2016 y 2017, respectivamente, 0.39 y 0.38 veces, a junio y agosto de 2018, respectivamente.

Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)

La proporción deuda a largo plazo indica lo mismo que el anterior ratio (proporción deuda a corto plazo, pero en relación a los pasivos de largo plazo). Este alcanzó los siguientes resultados: 0.73 y 0.74 a junio 2016 y 2017 respectivamente, 0.61 y 0.62 veces a junio y agosto de 2018, respectivamente.

A continuación se presentarán de forma gráfica los ratios de apalancamiento anteriormente presentados:



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.11.3. Actividad

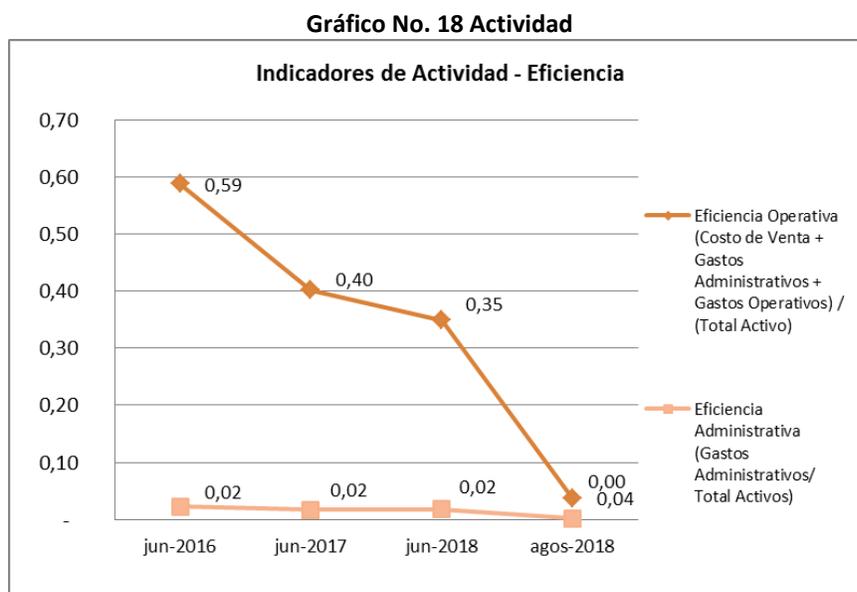
Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos+ Gastos Operativos) / (Total Activo).

La eficiencia operativa, representada por la suma del costo de venta y de los gastos de administración entre el total de los activos, indica básicamente el costo de mantener el Activo total de la empresa. Este indicador alcanzó los resultados de 0.59, 0.40, 0.35 y 0.04 veces, a junio de 2016, 2017, 2018 y agosto de 2018, respectivamente.

Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos / Total Activos)

El presente ratio muestra la relación entre los gastos administrativos y el total de activos de la empresa. Este indicador repitió el resultado de 0.02 veces en junio 2016, 2017 y 2018. Para agosto de 2018 es de 0 veces.

Se presenta a continuación de forma gráfica los ratios de actividad anteriormente presentados:



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de productos / Exigibles)

Al igual que en la rotación de cuentas por pagar, la rotación de cuentas por cobrar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados: 2.60, 2.14, 1.90 y 0.17 veces, a junio de 2016, 2017, 2018 y agosto de 2018, respectivamente.

10.11.4. Rentabilidad

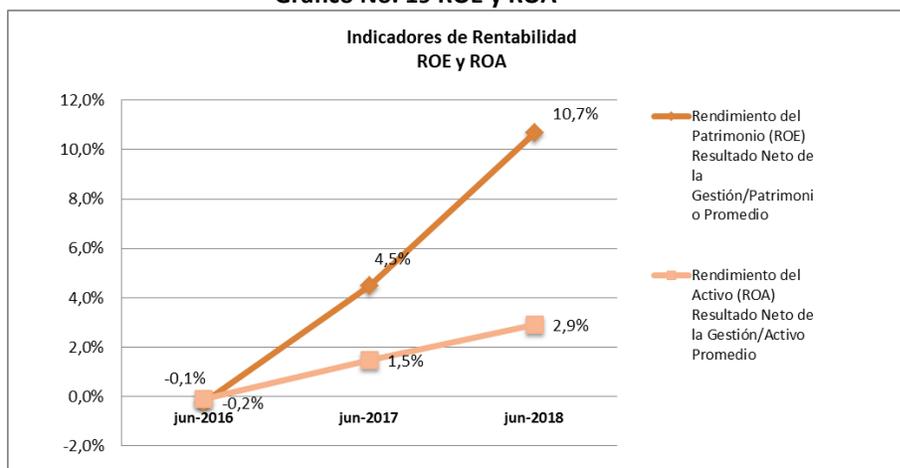
ROE (Retorno sobre Patrimonio) (Utilidad Neta / Patrimonio)

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma. Este indicador alcanzó los resultados de menos 0.20% a junio de 2016. A junio de 2017 y junio de 2018, alcanzaron a 4.50% y 10.70%, respectivamente.

ROA (Retorno sobre Activos) (Utilidad Neta / Activos)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa pero, en este caso, en relación a los activos de la misma. Este indicador alcanzó los resultados de menos 0.10% a junio de 2016, 1.50% a junio de 2017 y 2.90% a junio de 2018.

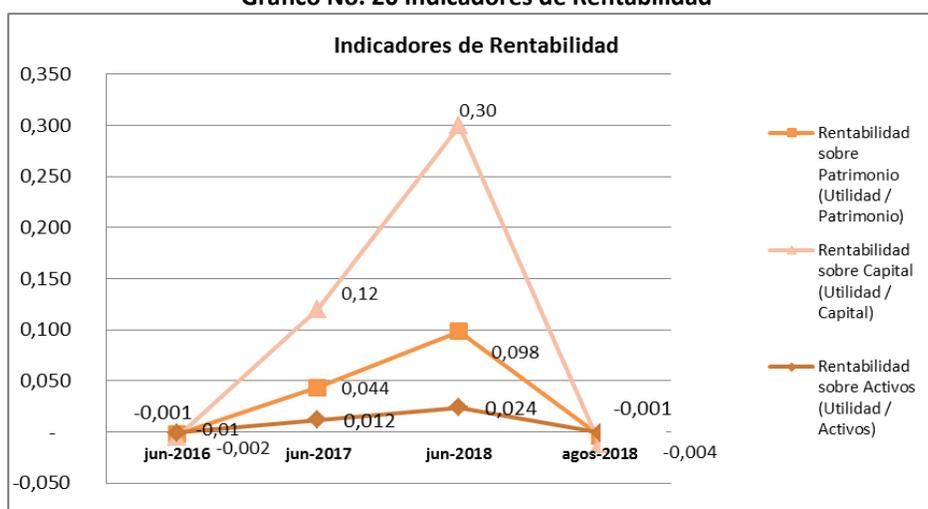
Gráfico No. 19 ROE y ROA



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

A manera de completar el análisis de Rentabilidad, se presenta a continuación la evolución de los resultados obtenidos de los ratios: Rentabilidad sobre capital y la rentabilidad sobre activos:

Gráfico No. 20 Indicadores de Rentabilidad



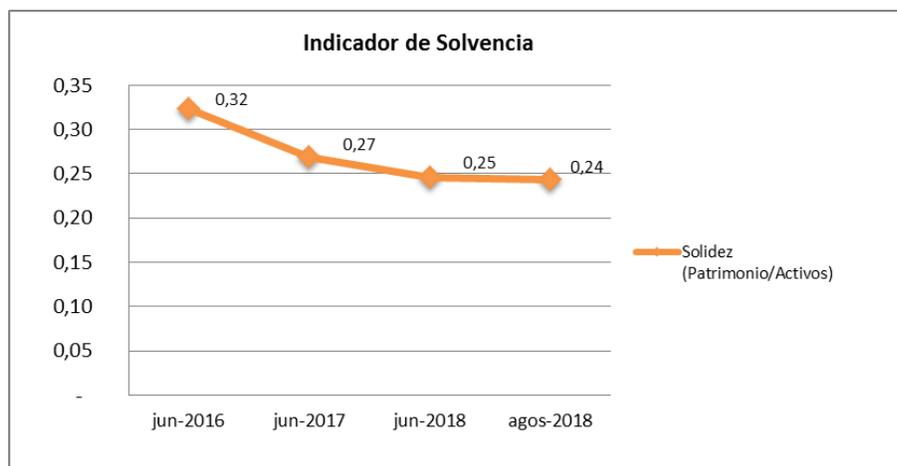
Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

El motivo por el cual los ratios de rentabilidad presentan cifras negativas en la gestión 2016, se debe a que los precios de *commodities* han disminuido en el primer semestre de 2016, por lo que los márgenes de productos procesados (harina y aceite de soya) también se vieron afectados.

10.12. Solvencia

El indicador de solidez refleja la capacidad de la empresa para endeudarse, dado su respaldo patrimonial. Este indicador mostró los siguientes resultados: 0.32, 0.27, 0.25 y 0.24 veces, a junio de 2016, 2017, 2018 y agosto de 2018, respectivamente.

Gráfico No. 21 Solidez (En días)



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.13. Cálculo de Compromisos Financieros

10.13.1. Ratio de cobertura de intereses

Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno punto seis (1.6)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1.6$$

Donde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1.6 (uno punto seis) veces.

10.13.2. Ratio de liquidez

Ratio de liquidez mayor o igual a uno punto dos (1.2) hasta agosto de 2017 y mayor o igual a uno punto cinco (1.5) a partir de septiembre 2017 en adelante

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.2 \text{ hasta agosto 2017 y } \geq 1.5 \text{ desde sept. 2017 en adelante}$$

Donde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, deberá ser mayor o igual a 1.2 (uno punto dos) veces hasta agosto de 2017 y mayor o igual a 1.5 (uno punto cinco) veces desde septiembre 2017 en adelante.

10.13.3. Ratio de Endeudamiento

Ratio de endeudamiento menor o igual a tres (3) hasta agosto de 2019 y dos punto cinco (2.5) a partir de septiembre 2019 en adelante

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Anticipo Clientes}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 3 \text{ hasta agosto de 2019 y } \leq 2.5 \text{ desde septiembre 2019 en adelante}$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto deberá ser menor o igual a tres (3) veces hasta agosto de 2019 y a partir de septiembre de 2019 deberá ser menor o igual a dos punto cinco (2.5) veces.

La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

A excepción de los compromisos establecidos por norma jurídica expresa, todos los compromisos y obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos por el número de votos necesario para tomar resoluciones válidas según lo señalado en el numeral 2.45 del presente Prospecto Marco, y contando con la aceptación de la Sociedad. La Asamblea General de Tenedores de Bonos no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean (i) necesarias para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en su industria de oleaginosas en general.

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información financiera auditada proporcionada por PROLEGA (sin reexpresión). Respecto a junio de 2017 y junio de 2018, se presenta el cálculo realizado con información financiera preliminar (presentado a ASFI y la BBV) y el cálculo realizado con la información financiera auditada (sin reexpresión).

El siguiente cuadro muestra el cálculo de los compromisos financieros de PROLEGA, de las gestiones analizadas y los últimos trimestres, así como el cálculo realizado al 31 de agosto de 2018:

Cuadro No. 19 Compromisos Financieros PROLEGA S.A.

Compromisos	jun.-16	jun.-17	jun.-17	sep.-17	dic.-17	mar.-18	jun.-18	jun.-18	ago.-18
		(EEFF Preliminares)	(EEFF Auditados)				(EEFF Preliminares)	(EEFF Auditados)	
Ratio de Cobertura de Intereses $\geq 1,6$									
Activo Corriente+ EBITDA	170.577.392	200.763.285	194.367.114	207.114.103	243.105.726	287.571.338	272.421.608	264.575.645	271.509.210
Amortizacion de Capital + Intereses	63.610.766	36.663.686	36.633.686	71.455.747	69.754.403	73.286.603	93.425.916	92.101.723	95.620.044
	2,68	5,48	5,31	2,90	3,49	3,92	2,92	2,87	2,84
Ratio de Liquidez $\geq 1,2$ hasta agosto 2017 y $\geq 1,5$ desde sept.2017 en adelante									
Activo Corriente	152.725.630	180.585.789	174.315.977	189.242.059	223.442.555	264.619.068	236.810.216	231.341.813	236.957.728
Pasivo Corriente	58.417.109	83.841.357	79.527.628	94.309.292	101.583.483	147.756.640	150.795.080	150.703.262	148.711.239
	2,61	2,15	2,19	2,01	2,20	1,79	1,57	1,54	1,59
Ratio de Endeudamiento ≤ 3 hasta agosto de 2019 y $\leq 2,5$ desde septiembre 2019 en adelante									
Pasivo Total - Anticipo Clientes	176.437.260	277.314.200	273.220.178	283.576.083	321.986.008	335.753.147	335.269.467	335.313.503	347.125.155
Patrimonio	102.914.699	110.069.058	111.329.655	111.563.663	114.022.675	118.397.310	127.825.146	126.936.476	127.045.054
	1,71	2,52	2,45	2,54	2,82	2,84	2,62	2,64	2,73

Fuente: PROLEGA

10.14. Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Los responsables de la elaboración de la información financiera de las gestiones analizadas son:

- Sergio Néstor Garnero – Presidente del Directorio y Representante Legal
- Tito Suarez Catalá – Gerente de Administración y Finanzas INTAGRO S.A. ²
- Cinthia B. Vaca Alarcón - Contadora

La Auditoría Externa para la gestión 2015 al 2018 fue realizada por la firma DELOITTE S.R.L., empresa debidamente registrada en el RMV de ASFI. Asimismo, se presenta los Estados Financieros al 31 de agosto de 2018 con Informe de Auditoría Interna. La responsable de la elaboración de los estados financieros es la Sra. Cinthia B. Vaca Alarcón.

Asimismo, por decisión del Directorio de la Sociedad, a partir de febrero de 2015 se dispuso la contratación de la Auditora Interna a la Sra. Paula A. Encinas para la revisión de los estados financieros. Las áreas de administración, finanzas y legal forman parte de la Unidad de Servicios Compartidos entre INTAGRO S.A. y PROLEGA S.A.

Los Estados Financieros de las gestiones mencionadas anteriormente, no presentan ninguna salvedad.

² El Sr. Tito Suarez es Gerente de USC (Unidad de Servicios Compartidos entre INTAGRO S.A. y PROLEGA S.A.) y adicionalmente viene desempeñando sus labores como Gerente Administrativo y Financiero de INTAGRO S.A. desde enero del 2010. PROLEGA ha terciarizado el área de administración y finanzas a INTAGRO S.A.



ANEXO I

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A.

Informe con EEFF al 31 de agosto de 2018	Fecha de Comité: 30 de octubre de 2018	
Sector y País: Industrial / Bolivia		
Equipo de Análisis		
Oscar Miranda Romero omiranda@ratingspcr.com	Verónica Tapia Tavera vtapia@ratingspcr.com	(591) 2 2124127

CALIFICACIONES					
Aspectos y/o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos Prolega II – Emisión 4					
Serie	Monto (bs)	Plazo (d)			
Única	86.000.000	3.600	B _A -	A3	Estable

Significado de la Calificación PCR

Categoría B_A: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Estas categorías podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías B_{AA} y B_B.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable": Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros, por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión. PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

Categoría A: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica al Emisor de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos"

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N.º 051/2018 del 30 de octubre de 2018, acordó otorgar la calificación de **BA-** (equivalente a A3 según la nomenclatura de calificación utilizada por ASFI), con perspectiva "Estable" (tendencia estable en nomenclatura ASFI), a los Bonos Prolega II – Emisión 4.

Lo expuesto se sustenta en lo siguiente: PROLEGA S.A. mantiene contratos importantes de compra, venta y procesado de productos derivados de la soya con Cargill Bolivia S.A. su nueva planta de procesamiento de grano alcanzará a operar al 75% de su capacidad instalada hasta marzo de 2019. Una parte importante de la provisión de grano es suministrada por el principal accionista de la empresa. Los resultados financieros demuestran solidez, los niveles de cobertura son favorables, los niveles de endeudamiento son elevados, sin embargo, guardan relación con la estructura de financiamiento del emisor, por la ampliación de la planta y el requerimiento de capital de operaciones de la industria.

Resumen Ejecutivo

- **Actividad y Trayectoria.** PROLEGA S.A. tiene como principal objetivo el refinamiento y procesamiento de semillas de soya y girasol. Los ingresos de la procesadora provienen principalmente de la venta de aceite crudo de soya, harina de soya y servicio de molienda de grano. Actualmente la nueva planta procesadora de grano se encuentra en etapa de prueba y se estima que operará en la siguiente campaña de verano.
- **Contratos Importantes.** La empresa. tiene suscrito un contrato con Cargill Bolivia S.A. para realizar el servicio de fazon (maquila) hasta el año 2022, mismo que es prorrogable. Asimismo, Cargill Bolivia S.A. tendrá la opción de comercializar el 50% de torta de soya y aceite crudo desgomado de la molienda propia de PROLEGA S.A.
- **Principal Proveedor.** El insumo principal para la producción es el grano de soya, el cual es suministrado en una porción importante por INTAGRO S.A., empresa relacionada que se dedicada a la producción primaria de granos. Por tanto, la sociedad garantiza parte de la provisión de materia prima.
- **Plantel Ejecutivo y Accionistas.** PCR S.A. pondera de manera positiva el personal ejecutivo de PROLEGA S.A., por su formación y experiencia que dotan de calidad de gestión al proceso propio de la empresa. Los accionistas de la empresa cuentan con más de 22 años de experiencia en el sector agrícola aportando conocimiento y relacionamiento del sector.
- **Factores de Riesgo.** PROLEGA S.A. está sujeta a factores de riesgo correspondientes al mercado en el que opera, tales como factores climáticos, fluctuaciones en el precio de los commodities que comercializa o requiere como insumo, que podrían ocasionar deterioros en la rentabilidad de la empresa. Sin embargo, la sociedad mitiga adecuadamente riesgos operativos y shocks externos, mediante contratos comerciales con terceros.
- **Ingresos y Rentabilidad.** Al 31 de agosto de 2018, tanto los ingresos como las utilidades netas a doce meses muestran marcado crecimiento respecto de similar periodo en 2017. La rentabilidad sobre activos y sobre patrimonio, fue adecuada y muy superior al promedio quinquenal, con resultados de 2,51% y 10,34%, respectivamente. Estos indicadores al 31 de agosto de 2017 alcanzaron a 0,72% y 2,91%.
- **Fortalecimiento del Patrimonio.** El patrimonio durante el último quinquenio (2014-2018) se ha visto fortalecido por el incremento del capital social en la gestión 2014 y las reservas de revaluó técnico, alcanzando una tasa de crecimiento patrimonial compuesta anual de 27,91%. Al 31 de agosto de 2018, el total patrimonio alcanza a Bs 127,04 millones.
- **Endeudamiento.** El nivel de endeudamiento, durante el periodo analizado, ha mostrado una tendencia creciente, debido a la demanda de recursos para la inversión en capacidad de planta y capital de operaciones. Al 31 de agosto de 2018, el indicador pasivo a patrimonio asciende a 3,12 veces, levemente mayor respecto del cierre a junio 2018. Respecto a la relación deuda financiera a patrimonio, esta se situó en 2,55 veces, demostrando la importancia de las obligaciones financieras en la estructura de financiamiento.
- **Cobertura de Gastos Financieros.** PROLEGA S.A. registró buenos niveles de cobertura a 12 meses y presenta crecimiento en relación con junio 2018. La cobertura de gastos financieros con EBITDA alcanzó un valor de 11,34 veces. El ratio de cobertura de servicio de deuda al 31 de agosto de 2018 alcanzó a 3,28 veces.
- **Liquidez.** La liquidez histórica de la empresa muestra índices variables superiores a la unidad. Al 31 de agosto de 2018, la liquidez general se situó en 1,59 veces, mientras que, la prueba ácida en 0,82 veces.

Asimismo, el capital de trabajo contabilizó un saldo de Bs 88,25 millones. Constituyen cuentas importantes del activo corriente, el activo realizable, el anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar.

- **Proyecciones.** Las proyecciones de la empresa cubren el total del servicio de la deuda proyectada en el periodo 2018-2030. Resultado de la tendencia positiva en el flujo, generado por el próximo inicio de operaciones de la nueva planta de procesamiento. Se espera que el crecimiento en términos de resultados operativos y netos permita que PROLEGA S.A. obtenga mejores niveles de solvencia y rentabilidad. Se considera un ajuste en el nivel del volumen de molienda, considerando el retraso de la puesta en marcha de la nueva planta procesadora de grano, los precios de materia prima y precios de venta de productos se mantienen constantes durante todo el periodo proyectado.
- **Garantía y Covenants.** La emisión cuenta con compromisos financieros y no financieros que contribuyen al cumplimiento de las obligaciones emergentes de la emisión. La garantía es quirografaria.

Metodología Utilizada

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información Utilizada

Información empleada en el proceso de calificación:

1. Información Financiera:
 - Estados Financieros Auditados a junio de 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018.
 - Información financiera interna de agosto 2018, 2017 y 2016.
 - Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
 - Estructura de costos y gastos.
2. Información Societaria.
3. Políticas Comercial y de Inversión.
4. Información de las Operaciones:
 - Estadísticas de producción y ventas.
 - Información sobre los socios.
 - Informe de Valorización de Bienes de Uso PROLEGA S.A.
5. Información sobre la Estructura de la emisión.
6. Proyecciones Financieras

Análisis Realizado

1. **Análisis Institucional:** Análisis de la empresa, sus características, volumen de operaciones y principales productos comercializados.
2. **Análisis Financiero:** Interpretación de los estados financieros con el fin de evaluar el desempeño de la empresa.
3. **Análisis de Mercado:** Análisis del mercado en el que se desenvuelve la empresa.
4. **Análisis de Estructura de la Emisión:** Características de la emisión.
5. **Proyecciones Financieras.** Análisis de predictibilidad y razonabilidad de las proyecciones financieras, así como los supuestos.

Contexto Económico

La economía del Estado Plurinacional de Bolivia tuvo, en los últimos cinco años (2013 – 2017), un crecimiento importante (5,04% en promedio), el cual fue impulsado por el incentivo a la demanda interna a través del consumo y de la inversión principalmente del sector gubernamental, sin embargo, a 2017 la demanda interna continuó siendo el principal determinante del crecimiento en consumo privado e inversión. A pesar de eso, en 2015, 2016 y 2017 mostró signos de menor crecimiento, ya que registraron tasas de crecimiento del PIB de 4,9%, 4,3% y 4,20%, respectivamente. Las Reservas Internacionales Netas siguieron presentando descenso importante, debido a la reducción de los Ingresos fiscales, aspecto que depende de los precios a nivel internacional. La Deuda Externa de mediano y largo plazo mantuvo una tendencia creciente, marcada principalmente por la presencia de acreedores multilaterales. El Sistema Financiero, en especial las variables, cartera de créditos y del mercado de valores, siguieron presentando el dinamismo de gestiones pasadas. Respecto la liquidez en el mercado, el nivel de inflación anual a 2017 alcanzó 2,71%, cifra menor hasta el momento.

Características de la Industria o Sector

El mercado andino de oleaginosas queda abierto a la competencia regional de países productores, lo que podría poner en serio riesgo al sector en Bolivia que exporta anualmente alrededor de \$us 1.000 millones. Pocas actividades agrícolas realizadas en Bolivia han sido tan beneficiadas por el Estado como la soya y sus derivados, sin embargo, la libre exportación de las oleaginosas de otros países pone en riesgo la producción nacional.

Los precios de los granos del sector oleaginoso dependen en gran medida del volumen de producción de los principales productores mundiales y de la creciente demanda de estos. El cultivo en Bolivia se desarrolla en dos campañas anuales: una de invierno y otra de verano.

Reseña

Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

La empresa PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. consignada con la sigla PROLEGA S.A., es una Sociedad Anónima constituida 13 de diciembre del 2010 según testimonio Nro. 4892/2010. Fue capitalizada en junio del 2013¹ y mayo del 2014². Su objeto principal es la industrialización de oleaginosas. Sus principales productos y servicios son los siguientes:

- **Aceite crudo de soya:** este tipo de aceite consiste en la materia prima utilizada en la producción de aceite refinado comestible o de uso industrial.
- **Torta de Soya:** Es la harina de mayor contenido proteico (mínimo 47%). Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja.
- **Harina integral de soya (producida únicamente hasta que se finalice la construcción del área de extracción):** Se obtiene del procesamiento y desactivación del grano de soya. Cuenta con valores óptimos de energía y proteína, siendo una fuente extraordinaria de ácidos grasos. Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja.
- **Extracción de Aceite por Solvente:** La planta de extracción de aceite por solvente es un diseño de la firma AGMMACO de argentina. La planta está diseñada para moler 700 TM/día alcanzando inicialmente 210 mil TM anuales, tomando en cuenta que se requiere 2 meses al año para realizar mantenimiento e imprevisto. A finales del 2015 se ha efectuado una ampliación logrando alcanzar una capacidad de molienda de 1.000 TM/día, equivalente a 270 mil TM anuales. Con la adquisición de la nueva planta de extracción se ampliará el nivel de volumen de procesamiento, hasta 2000 toneladas días de molienda.
- **Almacenaje:** La empresa presta servicios de almacenaje de granos en sus silos para complementar sus ingresos, aunque esta actividad será reducida casi totalmente dado que la empresa requerirá utilizar sus silos en el funcionamiento normal de su nueva planta.

Actualmente, llevan adelante una planta procesadora de grano que se encuentra en etapa de prueba y se estima que operará en la siguiente campaña de verano.

Indicadores de Situación Financiera del Emisor

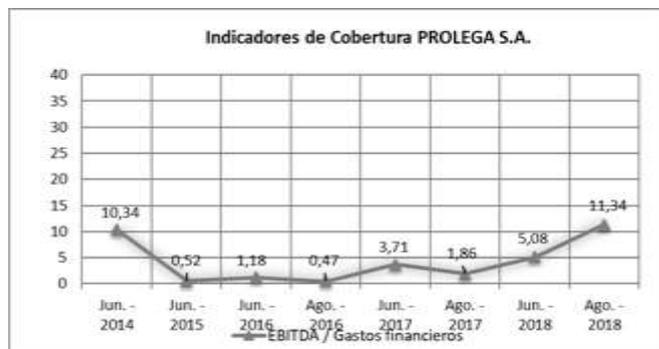
Cobertura de Gastos Financieros

La cobertura de gastos financieros tuvo un comportamiento variable durante el último quinquenio. Al 31 de agosto de 2018, alcanza a 11,34 veces, superior en 9,48 veces respecto a similar período de 2017, debido a una mayor generación de EBITDA a 12 meses. Por su parte, la cobertura del servicio de deuda financiera alcanzó a 3,28 veces, nivel mayor a agosto de 2017 por la existencia de un mayor nivel de deuda financiera.

¹ En fecha 19 de junio del 2013 se procedió a realizar un aporte de capital, modificación de constitución y estatuto en lo que se modifica la cláusula cuarta de la escritura de constitutiva de la sociedad.

² En fecha 06 de mayo del 2014 se procedió a realizar una nueva capitalización quedando la composición accionaria actual.

Gráfico 1



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Rentabilidad

Margen Bruto: Entre el 2014 y 2018, el margen bruto tuvo un promedio de 15,34%. Al 31 de agosto de 2018, se registró un margen bruto de 15,86%, superior al alcanzado al similar periodo de 2017 en 4,80 puntos porcentuales, producto de mayores ingresos a 12 meses.

Margen Operativo: En el periodo 2014 - 2018, el margen operativo alcanzó un promedio de 3,57%. Este indicador al 31 de agosto de 2018 alcanza el 8,90%, ubicándose muy por encima del promedio. Esto se debe al impacto que tuvo el crecimiento de los ingresos a 12 meses y menores gastos de operación a 12 meses.

Margen Neto: Para el periodo comprendido entre 2014 y 2018, el margen neto promedio fue de 4,76%. Al 31 de agosto de 2018, este margen se situó en 6,49 %. Los resultados netos fueron resaltables en comparación a similar período de 2017.

Gráfico 2



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Los indicadores de rentabilidad tuvieron una tendencia variable, llegando a registrar en promedio un ROA de 0,93% y un ROE de 3,03% durante el quinquenio analizado.

Al 31 de agosto de 2018 el ROA alcanza a 2,51% y el ROE se ubicó en 10,34% explicado por el incremento de la Utilidad Neta Total a 12 meses.

Gráfico 3



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Flujo de Efectivo

CUADRO ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	Ago.- 18
Utilidad (perdida) del ejercicio	-503.371
Ajuste por:	
Depreciación de Activo Fijo	1.049.370
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-750.953
Previsión para indemnización	92.874
Resultado de operaciones antes de cambios de capital de trabajo	-112.080
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar	-4.827.139
Incremento (disminución) en anticipo a proveedores	- 11.911.573
Incremento (disminución) en otras cuentas por cobrar	3.530.438
Incremento (disminución) en realizable	7.487.572
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	665.354
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-5.019.151
Incremento (disminución) en cuentas por pagar sociales y fiscales	1.964.940
Pago beneficios sociales	-117.170
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	-8.338.809
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adiciones de activos fijos y obras de construcción	302.989
Total fondos aplicados a actividades de inversión	302.989
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Incremento (disminución) en préstamos bancarios	- 13.932.411
Pago de emisiones de bonos	21.863.444
Efectivo neto aplicado a actividades de financiamiento	7.931.033
Incremento (disminución) neta de disponibilidades	-104.787
Disponibilidades al inicio del ejercicio	2.876.190
Disponibilidades al final del ejercicio	2.771.403

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

El flujo neto de efectivo aplicado a las actividades operativas, al 31 de agosto de 2018 fue negativo y asciende a Bs -8,34 millones, producto del incremento en anticipo a proveedores, incremento en otras cuentas por cobrar y en otras cuentas por pagar principalmente. Respecto al flujo aplicado a actividades de inversión, muestra ser positivo, con Bs 302,98 miles. El total de efectivo originado en actividades de financiamiento fue positivo con un saldo de Bs 7,93 millones. Las disponibilidades al 31 de agosto de 2018 ascienden a Bs 2,77 millones.

Calce de flujos

El flujo de efectivo es positivo, el cual demuestra un calce de suficiente para hacer frente a sus obligaciones financieras de corto plazo.

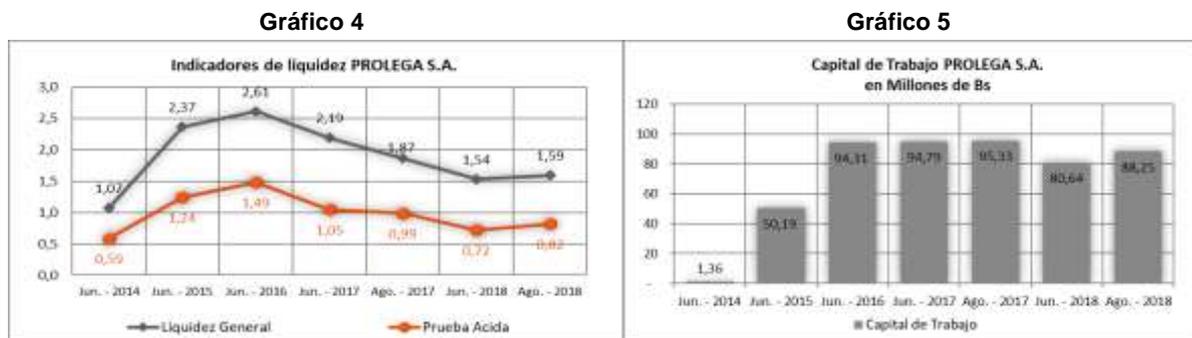
Calce de monedas

Los activos en moneda extranjera son suficientes para mantener una posición neta positiva, debido a que los inventarios de materia prima y los productos terminados se cotizan y venden en moneda extranjera. El 80% de los ingresos por ventas son generados como exportación. El 92% de las deudas con proveedores se encuentran en dólares americanos, mientras que la porción de la deuda financiera en dólares americanos alcanza al 25%.

Liquidez

La liquidez general al 31 de agosto de 2018 alcanza a 1,59 veces, levemente superior respecto del cierre a junio 2018, éste índice demuestra la capacidad que tiene la empresa de cubrir sus obligaciones de corto plazo en más de una vez. Respecto al índice de prueba ácida, al 31 de agosto de 2018 fue de 0,82 veces. El activo corriente está principalmente conformado por Realizable, Anticipo a Proveedores y Otras Cuentas por Cobrar³.

Al 31 de agosto de 2018, el capital de trabajo fue Bs 88,25 millones, cifra mayor en Bs 7,61 millones respecto al capital de trabajo del cierre a junio 2018.



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Endeudamiento

El endeudamiento pasivo total a patrimonio, en el periodo 2014 a 2018, alcanzó un promedio de 1,68 veces y mantuvo una tendencia ascendente. Al 31 de agosto de 2018, este ratio se situó en 3,12 veces, mayor del registrado a junio de 2018 (3,07 veces), mostrando una tendencia creciente de endeudamiento acorde con la estacionalidad del negocio y los planes de inversión que encara la empresa.

La empresa invierte constantemente en activos fijos para mejorar sus procesos operativos y ampliar su capacidad productiva. Los activos de la empresa han crecido a una alta tasa compuesta anual durante el último quinquenio (junio 2014-2018).

El indicador deuda financiera a patrimonio, entre 2014 y 2018, registró un promedio de 1,42 veces. Al 31 de agosto de 2018, el ratio fue 2,55 veces, mayor al registrado a junio 2018 (2,50 veces) debido al incremento de la deuda financiera de largo plazo demostrando que el fondeo proviene principalmente del mercado de valores y de entidades financieras.

³ Otras cuentas por cobrar compuesta por: Crédito Fiscal IVA, Crédito Fiscal Comprometido, Otras cuentas por cobrar e Intereses por Cobrar Intagro principalmente.

Gráfico 6



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Principales cuentas del Balance General y EERR

Constituyen cuentas importantes del activo corriente, el anticipo a proveedores y el activo realizable con una participación del 12,67% y 21,97% respectivamente respecto del total activo. El activo fijo neto y las obras en construcción representan el 54,68% del total activo. Los préstamos e intereses por pagar de largo plazo representan el 46,72% del total de los pasivos y los de corto plazo el 15,13.

El patrimonio está principalmente conformado por capital social (8%) y reserva por revalúo técnico (9,20%).

Al 31 de agosto de 2018 (a 2 meses de operación), los ingresos por venta de aceite crudo de soya, harina integral de soya y el servicio de molienda de grano representan el 50,87%, 22,35% y 20,48% respectivamente de los ingresos totales de la empresa.

Los costos, gastos y utilidad neta al 31 de agosto de 2018 (a 2 meses de operación), representan el 89,32%, 11,32% y -2,46% del total ingresos.

Contratos a Futuro

Contrato suscrito con Cargill Bolivia S.A. para realizar el servicio de fazon (maquila) hasta el año 2022, mismo que es prorrogable. Asimismo, Cargill Bolivia S.A. tendrá la opción de comercializar el 50% de torta de soya y aceite crudo desgomado de la molienda propia de PROLEGA S.A.

Incidencia de los Resultados no Operacionales e Ítems Extraordinarios

A la fecha del informe la incidencia en los resultados por ingresos o egresos no operacionales no son significativos y representan el 1,66% del total de los ingresos y los ajuste por inflación y tenencia de bienes por 4,19%.

Contingencias y Compromisos

Detalle	31 agosto 2018	Monto Original del Préstamo (en Bs)	Vencimiento	Garantía
TOTAL, PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	79,127,220			
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado - Emisión 1 - Porción Corto Plazo	2,218,182		13-jun-18	Quirografía
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado - Emisión 2 - Porción Corto Plazo	650,000		13-jun-18	Quirografía
Pagare sin oferta pública PROLEGA II	14,000,000	14,000,000	17-dic-18	Quirografía
Pagare sin oferta pública PROLEGA III (1-2)	14,000,000	14,000,000	13-may-19	Quirografía
Pagare Pyme	13,000,000	13,000,000	04-abr-19	Quirografía
Pagare sin oferta pública PROLEGA III (3-4)	14,000,000	14,000,000	16-ago-18	Quirografía
Préstamo BNB - Warrant	14,000,000	14,000,000	23-ago-18	Warrant
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 6)	1,625,000		07-nov-26	Quirografía
Préstamo BNB Leasing - Porción Corto Plazo	142,520		09-jun-18	
Préstamo BNB - INVERSION	1,715,000		20-dic-26	
Intereses por pagar	3,389,111			

Detalle	31 agosto 2018	Monto Original del Préstamo (en Bs)	Vencimiento	Garantía
Intereses por pagar bancarios	387,407			
TOTAL, PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	244,263,950			
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado - Emisión 1	2,218,182	12,200,000	24-mar-20	Quirografaria
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado - Emisión 2	975,000	3,900,000	16-jul-20	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 1 - Serie B)	30,136,800	30,136,800	03-abr-20	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 2)	18,500,000	18,500,000	27-may-22	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 3)	13,920,000	13,920,000	14-ago-21	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 4 - Serie B)	21,760,000	21,760,000	16-ago-21	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 5)	28,000,000	28,000,000	30-abr-22	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 6)	24,375,000	26,000,000	07-nov-26	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA II -Emisión 1)	28,000,000	28,000,000	03-may-26	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA II -Emisión 2)	15,500,000	15,500,000	30-oct-26	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA II -Emisión 3)	34,800,000	34,800,000	28-abr-27	Quirografaria
Préstamo BNB Leasing	353,968	835,200	09-jun-21	Quirografaria
Préstamo BNB - INVERSION	25,725,000	27,440,000	20-dic-26	Hipotecaria (San Francisco II - Taborioca) Zona Este del departamento de Santa Cruz Propiedad de Sergio Garnero
TOTAL, PRÉSTAMOS E INTERESES POR PAGAR	323,391,169			

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Al 31 de agosto de 2018, PROLEGA S.A., no cuenta con ningún proceso judicial ni administrativo.

Acceso al Crédito

La empresa tiene acceso al financiamiento bancario, mediante créditos con el Banco Nacional de Bolivia, tanto para inversiones como para leasing, a su vez posee importantes financiamientos a través del mercado de valores mediante la emisión de bonos y pagarés.

Operaciones con Personas Relacionadas

Integral Agropecuaria S.A.- INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero, cuenta con experiencia de más de 20 años en el sector agrícola.

La vinculación de esta empresa con PROLEGA S.A. es de tipo accionario. La empresa se dedica a la producción de granos, asimismo es un proveedor estratégico de materia prima y servicio de recepción, limpieza y almacenaje para PROLEGA S.A.

Características de la Administración y Propiedad

El capital social autorizado, suscrito e íntegramente pagado de la sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. es de Bs 41.835.000 (Cuarenta y Un Millones Ochocientos Treinta y Cinco mil 00/100 bolivianos) equivalente a 41.835 acciones de capital de Bs. 1.000 cada uno, compuesto de la siguiente manera:

Composición Accionaria PROLEGA S.A.			
Accionistas	Capital Social (Bs)	Acciones	Participación
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9.028%
Nancy Griselda de Rasmusen de Garnero	20.000	20	0.048%
Jonathan Garnero	20.000	20	0.048%
Stefania Garnero	20.000	20	0.048%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90.828%
Total	41.835.000	41.835	100,00%

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

El principal accionista es INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero, con una experiencia de más de 20 años en el sector agrícola, es una empresa comercializadora de insumos agrícolas, producción primaria y servicios de almacenamiento de granos; posteriormente crea una planta de extracción de aceite por solvente en el parque industrial de Montero donde está ubicada la planta de acopio de granos. Con el fin de poder especializar cada unidad de negocio, se crea una nueva empresa denominada PROLEGA S.A., que se dedique específicamente al procesamiento de extracción de aceite por solvente (soya y Girasol), para su posterior comercialización.

Composición Accionaria INTAGRO S.A.			
Accionistas	Capital Social (Bs)	Acciones	Participación
Sergio Néstor Garnero	21.600.000	21.600	92,29%
Nancy Griselda de Rasmusen de Garnero	600.000	600	2,57%
Jonathan Garnero	600.000	600	2,57%
Stefania Garnero	600.000	600	2,57%
Total	23.400.000	23.400	100,00%

Fotografía 1: Extracción por Solvente



Fotografía 2: Sección de Preparación



Fuente: PROLEGA S.A. S.A.

INTAGRO S.A. empresa dedicada a la producción de granos, es un proveedor estratégico de materia prima de PROLEGA S.A., lo que le permite contar con la materia prima (Soya, Girasol) para asegurar los volúmenes requeridos para generar el punto de equilibrio para cubrir los costos fijos operativos de la planta de extracción de aceite por solvente. La complementación de estas empresas permite incrementar la competitividad en el mercado y cerrar los ciclos productivos del negocio.

PROLEGA está organizada de manera lineal, cuenta con un Directorio que toma las decisiones estratégicas. El Gerente General se encarga de dirigir, coordinar y ejecutar las tareas que se requieran para lograr los objetivos trazados por el Directorio para el desarrollo y giro del negocio. El Gerente de Planta se encarga de planificar, organizar, dirigir y controlar el proceso productivo, para asegurar la eficiencia de los procesos y productos de alta calidad. Asimismo, cuenta con tres jefaturas y dos áreas de coordinación.

con la empresa Cargill, como Merchant Sénior. Después trabajó en la gerencia de exportaciones de la empresa EBX, multinacional brasilera del rubro de la minería, durante 1 año. En el año 2007 empezó a trabajar como Gerente Comercial de INTAGRO SA durante 6 años, actualmente es el Gerente General de la empresa PROLEGA S.A.

• **Víctor Hugo Ribotta, Jefe de Acopio y Silos:** Víctor Hugo Ribotta tiene formación en Agronomía, tiene más de 33 años de experiencia en el rubro de Acopio de Granos, ha trabajado mucho tiempo en Argentina. Trabajo en la Empresa Copago en Argentina 22 años. Posteriormente se hizo cargo de la planta de Acopio de INTAGRO S.A. por más de 10 años ocupando el cargo de Jefe de Acopio.

Índice de Rotación de Personal

El índice de rotación de personal, al 31 de agosto de 2018 es de 4,09%

Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

PROLEGA S.A. es una empresa cuyo objeto principal es la industrialización de oleaginosas, sus principales productos y servicios son la fabricación de aceite crudo de soya, torta de soya, harina integral de soya y los servicios de almacenaje de granos en silos.

La empresa cuenta con una planta de molienda de soya que se puso en marcha el 11 de marzo de 2015, además cuenta con una planta de extracción de aceite por solvente, diseñada por la firma AGMMACO de Argentina con una capacidad de molienda de 700 TM/día. Actualmente también se cuenta con un almacén para acopio de grano, harina y aceite con una capacidad de 119 TM.

Actualmente PROLEGA S.A. cuenta con infraestructura y tecnología para la elaboración de oleaginosas, la capacidad productiva, así como la materia prima son suficientes. La adquisición de la nueva planta de procesamiento permitirá incrementar los volúmenes de molienda.

La Sociedad mantiene pólizas de seguros por la totalidad del valor de reposición de los activos esenciales para su continua operación, contra incendios, daños accidentales, tormentas e inundaciones y todos los demás riesgos contra los cuales se deberían asegurar prudentemente.

Actualmente, llevan adelante una planta procesadora de grano que se encuentra en etapa de prueba y se estima que operará en la siguiente campaña de verano.

Características de la Emisión

1. Emisor: PROLEGA S.A., cuyo número de registro es ASFI/DSV-EM-POL-005/2014, otorgado mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N° 898/2014, de fecha 26 de noviembre de 2014.

2. Características del Programa de Emisiones:

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 643/2017 de fecha 8 de junio de 2017, autorizó el Programa otorgándole el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-POL-005/2017.

En fecha 9 de noviembre de 2018 mediante nota ASFI /DSVSC/R-240509/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA II – Emisión 4" bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-014/2018.

Características de la Emisión	
Denominación de la Emisión	Bonos PROLEGA II – Emisión 4
Monto de la Emisión	Bs 86.000.000.- (Ochenta y seis millones 00/100 Bolivianos)
Moneda en la que se expresará la Emisión	Bolivianos (Bs)
Series en la que se divide la Emisión	Serie Única
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Cantidad de Bonos que comprende la Serie Única	8.600 (Ocho mil seiscientos) bonos.
Tasa de Interés nominal	5,80%

Características de la Emisión	
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo
Plazo de la Emisión	3.600 (tres mil seiscientos) días calendario computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
Fecha de Emisión	14 de noviembre de 2018
Fecha de Vencimiento	22 de septiembre de 2028
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo
Garantía	Quirografaria

Fuente: ASFI - PROLEGA/Elaboración: PCR S.A.

Destino Específico de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la Emisión serán destinados a lo siguiente:

- 1) Hasta Bs41.000.000.- (Cuarenta y un millones 00/100 bolivianos) para el pago de los siguientes pasivos de la sociedad:
 - Pagaré Privado sin Oferta Pública emitido para Panamerican SAFI S.A. -PYME Progreso FIC, por la suma de Bs13.000.000 (Trece millones 00/100 bolivianos)
 - Pagarés Privados sin Oferta Pública emitido para Capital + SAFI S.A. – Sembrar Alimentario FIC, denominado “Pagarés sin Oferta Pública PROLEGA S.A. II”, por la suma de Bs 14.000.000.- (Catorce millones 00/100 bolivianos)
 - Pagarés Privados sin Oferta Pública emitido para Capital + SAFI S.A. – Sembrar Alimentario FIC, denominado “Pagarés sin Oferta Pública PROLEGA S.A. III”, por la suma de Bs 14.000.000.- (Catorce millones 00/100 bolivianos).
- 2) Saldo restante: Capital de trabajo (Compra de materia prima, entendiéndose como materia prima la soya).

En caso de que los Bonos de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a compra de materia prima (soya).

Plazo de Utilización de los Recursos

El plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación y destinados para el pago de pasivos de la Sociedad será de hasta cuarenta y cinco (45) días calendario, computables a partir el inicio de la colocación de la Emisión en Mercado Primario Bursátil. El plazo de utilización de los recursos destinados para capital de trabajo será de hasta doscientos setenta (270) días calendario.

Periodicidad de Pago de Intereses

La periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Emisión.

Periodicidad de Amortización de Capital y Cronograma de Pago de Cupones.

La amortización de capital será de 10% en los cupones 11 al 20, conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a la Emisión

El Cronograma de Pago de Cupones es el siguiente:

Cronograma de Pago de Cupones por Bono					
Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)
1	180	-	-	290,00	290,00
2	180	-	-	290,00	290,00
3	180	-	-	290,00	290,00
4	180	-	-	290,00	290,00
5	180	-	-	290,00	290,00

Cronograma de Pago de Cupones por Bono					
Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)
6	180	-	-	290,00	290,00
7	180	-	-	290,00	290,00
8	180	-	-	290,00	290,00
9	180	-	-	290,00	290,00
10	180	-	-	290,00	290,00
11	180	10.00%	1.000,00	290,00	1.290,00
12	180	10.00%	1.000,00	261,00	1.261,00
13	180	10.00%	1.000,00	232,00	1.232,00
14	180	10.00%	1.000,00	203,00	1.203,00
15	180	10.00%	1.000,00	174,00	1.174,00
16	180	10.00%	1.000,00	145,00	1.145,00
17	180	10.00%	1.000,00	116,00	1.116,00
18	180	10.00%	1.000,00	87,00	1.087,00
19	180	10.00%	1.000,00	58,00	1.058,00
20	180	10.00%	1.000,00	29,00	1.029,00
Total	3.600	100,00%	10.000,00	4.495,00	14.495,00

Fuente: ASFI / Elaboración: PCR S.A.

Redención Anticipada

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los “Bonos PROLEGA II – Emisión 4” que componen el Programa de Emisiones, parcial o totalmente, luego de transcurridos 1.080 (un mil ochenta) días calendario desde la fecha de emisión establecida en la autorización e inscripción de la Emisión, en el RMV de ASFI.

La redención podrá efectuarse (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable o (ii) mediante compras en el mercado secundario, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención mediante Sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva, con sujeción a lo siguiente:

Redenciones	
Plazo de vida remanente de la emisión o serie (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1-360	1,50%
361 -720	2,00%
721 – 1.080	3,00%
1.081 - 1.440	3,50%
1.441 – 1.800	4,00%
1.801 – 2.160	4,50%
2.161 – 2.520	5,00%
2.521 o mayor	5,25%

Fuente: ASFI / Elaboración: PCR S.A.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de PROLEGA y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Compromisos Financieros

Durante la vigencia de las emisiones que componen el Programa de Emisiones, PROLEGA se obligará a cumplir con los siguientes compromisos financieros:

i) Ratio de cobertura de intereses

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1.6$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.
EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1.6 (uno punto seis) veces.

ii) Ratio de liquidez

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.2 \text{ hasta agosto 2017 y } \geq 1.5 \text{ desde sept. 2017 en adelante}$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente deberá ser mayor o igual a 1.2 (uno punto dos) veces hasta agosto de 2017 y mayor o igual a 1.5 (uno punto cinco) veces desde septiembre 2017 en adelante.

iii) Ratio de Endeudamiento

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Anticipo Clientes}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 3 \text{ hasta agosto de 2019 y } \leq 2.5 \text{ desde septiembre 2019 en adelante}$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo. La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto deberá ser menor o igual a tres (3) veces hasta agosto de 2019 y a partir de septiembre de 2019 deberá ser menor o igual a dos punto cinco (2.5) veces.

Desarrollos Recientes

- Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de septiembre de 2018, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Presentación y análisis de los Estados Financieros y Dictamen de Auditoría Externa Auditados por la gestión concluida al 30 de junio de 2018.
 2. Lectura y aprobación del informe del Síndico.
 3. Análisis y aprobación de la Memoria Anual de la gestión al 30 de junio de 2018.
 4. Distribución de las utilidades o tratamiento de las pérdidas.
- Ha comunicado que el 21 de agosto de 2018, procedió a la firma de dos Pagarés con una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de mayo de 2018.
- La Sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. comunica que en fecha 18 de mayo de 2018 procedió a la firma de 2 pagarés con una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de mayo de 2018.
- La Sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., comunica que en fecha 15 de mayo del 2018 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforman el capital social, se determinó lo siguiente:
 1. Consideración y Aprobación de una emisión de pagarés sin oferta pública denominada: Pagarés Sin Oferta Pública PROLEGA S.A. III.
 2. Designación de representantes para la suscripción de los valores emitidos.
- La Sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. comunica que en fecha 4 de abril de 2018 procedió a la firma de 13 pagarés con una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de marzo de 2018.
- La sociedad procesadora de oleaginosas PROLEGA S.A. comunica que en fecha 26 de marzo de 2018 se llevó a cabo la Junta General extraordinaria de Accionistas, realizada sin necesidad de convocatoria al estar el 100% de los accionistas que conforman el capital social, se determinó lo siguiente:
 1. Considerar la emisión de pagarés para colocación privada
 2. Aprobar y firmar el Acta

Riesgos y Oportunidades

Factor Climático

El factor climático (sequía, inundación), es fundamental para el crecimiento y la producción de granos, de éste dependen el éxito de las campañas de invierno y verano por ende la obtención de la materia prima para la producción.

Riesgo de Precios e Insumos

Los precios son marcados en base al mercado internacional, tanto de venta de harina y aceite como de la compra del grano de soya en el mercado interno, éstos commodities tienen una demanda constante durante todo el año, Bolivia exporta a los países vecinos (Perú y Chile) y a la comunidad Andina, (Ecuador y Colombia). Todos estos países se llevan casi en su totalidad la oferta exportable boliviana por lo que el riesgo de precios e insumos repercuten sobre la sustentabilidad de la empresa, una buena negociación en los precios de los insumos beneficia a la empresa.

Oportunidades

- Importantes carreteras y líneas férreas para el transporte de la producción hacia el mercado interno y externo.
- Mercado local e internacional de amplia demanda con respecto a harina y aceite de soya y girasol.
- Nuevas opciones de desarrollo para pequeños y medianos productores de la zona.
- Ser una alternativa importante y estratégica para las empresas multinacionales establecidas en Bolivia que no cuentan con molinera propia.
- Posible futura implementación de una planta de aceite refinado para seguir dando valor agregado al producto.

Proyecciones Financieras

Flujo de Caja Projectado (En USD)

El flujo de caja proyectado considera ingresos por procesos de soya, planta de acopio e ingresos financieros de largo plazo principalmente. De igual forma los egresos proyectados consideran los costos de ventas, gastos operativos, impuestos y el pago de financiamientos, la diferencia de los ingresos y los egresos deja un saldo de flujo neto anual.

El calce de flujo de caja muestra datos negativos en el cierre de la gestión de 2020, 2021, 2022, 2024 y 2026. Este déficit podría generar el impago de las obligaciones financieras, sin embargo, son cubiertos por el flujo de caja acumulado.

El flujo de caja presentado está orientado al recambio de pasivos financieros e inversión de capital para la compra de soya en la siguiente campaña de cosecha. Se espera que la nueva planta de procesamiento de grano inicie operaciones en el mes de marzo de 2019 (actualmente se encuentra en etapa de pruebas), con una producción promedio de 1,200 toneladas inicialmente e incrementando su capacidad al 75%, producirá 1,600 toneladas de volumen de molinera.

Las proyecciones de la empresa cubren el total del servicio de la deuda proyectada en el periodo 2018-2030. Resultado de la tendencia positiva en el flujo, generado por el próximo inicio de operaciones de la nueva planta de procesamiento.

Se espera que el crecimiento en términos de resultados operativos y netos permita que PROLEGA S.A. obtenga mejores niveles de solvencia y rentabilidad. Se considera un ajuste en el nivel de volumen de molinera, tomando en cuenta el retraso de la puesta en marcha de la nueva planta procesadora de grano, los precios de materia prima y precios de venta de productos se mantienen constantes durante todo el periodo proyectado.

A continuación, se detalla el flujo de caja proyectado para las gestiones 2018-2030 de PROLEGA S.A.:

FLUJO DE CAJA	Acum. 2017 - 2018 30/6/2018	Acum. 2018 - 2019 30/6/2019	Acum. 2019 - 2020 30/6/2020	Acum. 2020 - 2021 30/6/2021	Acum. 2021 - 2022 30/6/2022	Acum. 2022 - 2023 30/6/2023	Acum. 2023 - 2024 30/6/2024	Acum. 2024 - 2025 30/6/2025	Acum. 2025 - 2026 30/6/2026	Acum. 2026 - 2027 30/6/2027	Acum. 2027 - 2028 30/6/2028	Acum. 2028 - 2029 30/6/2029	Acum. 2029 - 2030 30/6/2030
ENTRADAS DE EFECTIVO													
INGRESOS OPERATIVOS	35.192.792	44.155.168	48.852.236	55.952.579	62.950.914	62.997.874	62.995.612	62.995.612	62.995.612	62.995.612	62.995.612	62.995.612	62.995.612
PROCESO SOYA	33.873.673	43.762.905	48.477.605	55.577.948	62.576.284	62.623.243	62.620.981	62.620.981	62.620.981	62.620.981	62.620.981	62.620.981	62.620.981
PLANTA DE ACOPIO	1.319.119	392.263	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630
COSTOS VARIABLES	31.912.671	29.845.148	41.261.182	46.166.988	58.413.869	50.305.619	50.301.847	47.511.847	50.611.847	50.611.847	50.611.847	53.401.847	50.301.847
MATERIA PRIMA	31.108.087	27.968.690	39.060.000	43.710.000	55.800.000	47.695.000	47.695.000	44.905.000	48.005.000	48.005.000	48.005.000	50.795.000	47.695.000
EXT. SOLVENTE	804.585	1.751.458	2.047.307	2.289.113	2.439.994	2.439.994	2.436.222	2.436.222	2.436.222	2.436.222	2.436.222	2.436.222	2.436.222
ACOPIO		125.000	153.875	167.875	173.875	170.625	170.625	170.625	170.625	170.625	170.625	170.625	170.625
GASTOS OPERATIVOS	4.717.747	2.870.704	2.935.413	2.969.394	3.001.933	3.027.159	3.053.196	3.080.506	3.108.930	3.138.517	3.169.321	3.201.398	3.234.806
IMPUESTOS	884.650	1.072.054	1.254.947	969.785	1.309.324	1.586.773	548.942	548.942	548.942	548.942	548.942	548.942	548.942
INGRESOS FINANCIAMIENTO	18.297.143	17.602.012	5.305.807	5.305.807	10.305.807	10.305.807	305.807	305.807	305.807	305.807	305.807	305.807	305.807
EGRESOS DE FINANCIAMIENTO	9.215.098	13.531.878	12.720.116	12.533.412	12.058.251	7.921.798	11.308.731	12.027.540	9.952.501	8.021.032	4.700.718	1.266.523	
SALDO	319.943	14.045.572	-4.013.615	-1.381.192	-1.526.656	10.462.331	-1.911.298	132.583	-920.801	981.080	4.270.590	4.882.708	9.215.824
SALDO ACUMULADO	413.244	14.458.816	10.445.200	9.064.008	7.537.353	17.999.684	16.088.386	16.220.969	15.300.168	16.281.248	20.551.838	25.434.546	34.650.370

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

Anexo 1. Cuadro Resumen

CUADRO RESUMEN PROLEGA S.A.							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Jun. - 2014	Jun. - 2015	Jun. - 2016	Jun. - 2017	Ago. - 2017	Jun. - 2018	Ago. - 2018
Balance General							
Activo corriente	20.060	86.824	152.726	174.316	205.115	231.342	236.958
Disponibilidades	473	12.927	12.837	649	4.666	2.876	2.771
<i>Cuentas por Cobrar</i>	<i>5.480</i>	<i>5.836</i>	<i>8.866</i>	<i>5.213</i>	<i>10.849</i>	<i>3.320</i>	<i>8.147</i>
<i>Inventarios</i>	<i>9.094</i>	<i>41.228</i>	<i>65.965</i>	<i>91.010</i>	<i>96.278</i>	<i>122.358</i>	<i>114.871</i>
Activo Acido	10.966	45.596	86.761	83.306	108.837	108.984	122.087
Activo no Corriente	71.607	140.322	166.169	239.898	238.607	285.856	285.867
Total Activo	91.667	227.146	318.894	414.214	443.721	517.198	522.824
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	15.388	30.274	38.203	7.371	38.833	79.398	79.127
Passivo Corriente	18.701	36.632	58.417	79.528	109.790	150.703	148.711
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	25.281	90.043	156.294	222.326	220.315	238.117	244.264
Passivo no Corriente	25.550	90.823	157.562	223.356	223.393	239.558	247.068
Total Passivo	44.250	127.455	215.979	302.884	333.183	390.262	395.779
Capital	41.835	41.835	41.835	41.835	41.835	41.835	41.835
Ajuste a capital	2.348	4.681	6.285	7.943	7.943	8.971	8.971
Resultados acumulados	3.164	2.935	2.823	7.788	7.788	12.472	12.472
Ajuste reserva patrimonial	5	1.959	3.691	5.482	5.482	6.595	6.595
Total Patrimonio	47.417	99.691	102.915	111.330	110.538	126.936	127.045
Total Passivo y Patrimonio	91.667	227.146	318.894	414.214	443.721	517.198	522.824
Estado de Resultados							
Ingresos Totales	9.237	60.594	192.256	176.646	19.724	201.648	20.428
Costo de Servicios	4.977	54.970	177.008	155.534	17.483	169.500	18.245
Utilidad Bruta	4.259	5.624	15.248	21.111	2.241	32.148	2.183
Total Gastos de Operación	2.488	9.812	21.578	15.517	4.210	15.978	2.313
Gastos Financieros	383	4.027	7.140	4.281	4.281	5.470	1.565
EBITDA	3.964	2.092	6.246	15.861	-967	27.797	2.484
Utilidad operativa	1.772	-4.189	-6.330	5.594	-1.969	16.170	-131
Utilidad Neta	1.828	-301	-213	4.868	-1.158	12.476	-503
Estado de Resultados (a 12 meses)							
Ingresos Totales	9.237	60.594	148.573	176.646	178.099	201.648	202.352
Costo de Servicios	4.977	54.970	135.536	155.534	158.403	169.500	170.263
Utilidad Bruta	4.259	5.624	13.036	21.111	19.696	32.148	32.089
Total Gastos de Operación	2.488	9.812	16.054	15.517	15.336	15.978	14.081
Gastos Financieros	383	4.027	3.865	4.281	7.107	5.470	2.755
EBITDA	3.964	2.092	4.557	15.861	13.207	27.797	31.249
Utilidad operativa	1.772	-4.189	-3.017	5.594	4.360	16.170	18.009
Utilidad Neta	1.828	-301	454	4.868	3.214	12.476	13.130
Rentabilidad							
ROA	1,99%	-0,13%	0,14%	1,18%	0,72%	2,41%	2,51%
ROE	3,85%	-0,30%	0,44%	4,37%	2,91%	9,83%	10,34%
ROA Operativo	2,11%	-0,15%	0,18%	1,45%	0,92%	3,01%	3,19%
Margen bruto	46,11%	9,28%	8,77%	11,95%	11,06%	15,94%	15,86%
Margen operativo	19,18%	-6,91%	-2,03%	3,17%	2,45%	8,02%	8,90%
Margen neto	19,79%	-0,50%	0,31%	2,76%	1,80%	6,19%	6,49%
Endeudamiento							
Passivo No Corriente / Passivo Total	57,74%	71,26%	72,95%	73,74%	67,05%	61,38%	62,43%
Passivo Corriente / Passivo Total	42,26%	28,74%	27,05%	26,26%	32,95%	38,62%	37,57%
Deuda Financiera / Patrimonio	0,86	1,21	1,89	2,06	2,34	2,50	2,55
Passivo Total / Patrimonio	0,93	1,28	2,10	2,72	3,01	3,07	3,12
Solvencia							
Passivo Total / EBITDA	11,16	60,92	47,39	19,10	25,23	14,04	12,67
Deuda Financiera / EBITDA	10,26	57,51	42,68	14,48	19,62	11,42	10,35
Cobertura							
EBITDA / Gastos financieros	10,34	0,52	1,18	3,71	1,86	5,08	11,34
EBITDA/ Deuda Financiera de CP	0,26	0,07	0,12	2,15	0,34	0,35	0,39
Liquidez							
Liquidez General	1,07	2,37	2,61	2,19	1,87	1,54	1,59
Prueba Acida	0,59	1,24	1,49	1,05	0,99	0,72	0,82
Capital de Trabajo	1.360	50.192	94.309	94.788	95.325	80.639	88.246
Actividad							
Plazo Promedio de cobro	214	35	17	11	198	6	14
Plazo Promedio de Pago	244	29	3	9	328	26	21
Plazo Promedio de Inventario	658	270	134	211	1983	260	239
Ciclo Efectivo	627	276	148	212	1852	240	232

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 2 Análisis Horizontal Balance General

Análisis Horizontal Balance General						
	Jun. - 2014	Jun. - 2015	Jun. - 2016	Jun. - 2017	Jun. - 2018	Ago. - 2018
ACTIVOS						
Activo corriente	108,39%	332,82%	75,90%	14,14%	32,71%	2,43%
Disponibles	-88,92%	2631,91%	-0,69%	-94,94%	342,92%	-3,64%
Cuentas por Cobrar	260,71%	6,48%	51,93%	-41,20%	-36,32%	145,41%
Otras cuentas por Cobrar	530,43%	169,15%	89,12%	42,48%	33,30%	-7,29%
Anticipo a Proveedores	-100,00%	100,00%	196,37%	3,91%	32,22%	21,93%
Realizable	463,75%	353,35%	60,00%	37,97%	34,44%	-6,12%
Activo no Corriente	153,79%	95,96%	18,42%	44,37%	19,16%	0,00%
Activo Fijo	191,34%	415,73%	4,01%	-0,51%	1,07%	-2,96%
Inversiones en Planta "A" (Obras en Construcción)	274,58%	-84,24%	284,98%	268,63%	43,55%	2,82%
Total Activo	142,24%	147,79%	40,39%	29,89%	24,86%	1,09%
PASIVO						
Pasivo Corriente	267,11%	95,89%	59,47%	36,14%	89,50%	-1,32%
Proveedores por Pagar	-71,72%	283,12%	105,65%	102,38%	-50,22%	6,77%
Otras Cuentas por Pagar	196,36%	-22,90%	553,16%	402,27%	17,39%	-4,98%
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	100,00%	96,73%	26,19%	-80,71%	977,21%	-0,34%
Pasivo no Corriente	109,42%	255,48%	73,48%	41,76%	7,25%	3,13%
Beneficios Sociales	100,00%	190,01%	62,50%	-18,77%	39,92%	-1,69%
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	107,22%	256,17%	73,58%	42,25%	7,10%	2,58%
Total Pasivo	155,87%	188,03%	69,46%	40,24%	28,85%	1,41%
PATRIMONIO						
Capital	119,58%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste a capital	1263,26%	99,33%	34,26%	26,39%	17,62%	2,64%
Resultados acumulados	144,77%	-7,23%	-3,81%	175,87%	159,83%	-2,01%
Ajuste reserva patrimonial	250,65%	40323,65%	88,42%	48,53%	27,65%	3,83%
Reserva Legal	118,12%	140,24%	0,00%	0,00%	155,47%	0,00%
Total Patrimonio	130,76%	110,24%	3,23%	8,18%	14,02%	0,09%
Total Pasivo y Patrimonio	142,24%	147,79%	40,39%	29,89%	24,86%	1,09%

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 3 Análisis Horizontal Estado de Resultados

Análisis Horizontal Estado de Resultados						
	Jun. - 2014	Jun. - 2015	Jun. - 2016	Jun. - 2017	Jun. - 2018	Ago. - 2018
Ingresos Totales	47,86%	556,02%	217,29%	-8,12%	14,15%	3,57%
Costo de Servicios	11,63%	1004,45%	222,01%	87,87%	108,98%	4,36%
Utilidad Bruta	138,19%	32,03%	171,14%	38,45%	52,28%	-2,62%
Total Gastos de Operación	213,97%	294,42%	119,90%	-28,09%	2,97%	-45,06%
Gastos Administrativos	143,19%	339,31%	119,28%	22,40%	4,53%	-9,15%
Impuestos y Patentes	0,00%	0,00%	100,00%	17,56%	7,19%	45,43%
Gastos Operativos	458,07%	85,09%	31,65%	-36,80%	-12,90%	-60,65%
Gastos Financieros	57,89%	950,72%	77,31%	85,68%	205,85%	30,71%
EBITDA	173,19%	-47,22%	198,54%	921,58%	-43,99%	-356,77%
Gastos Financieros	57,89%	950,72%	77,31%	206,60%	-74,95%	30,71%
Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)	752,35%	24,62%	141,14%	175,07%	-72,35%	4,78%
Utilidad operativa	77,89%	-336,44%	-51,11%	141,75%	103,26%	-93,37%
Otros Ingresos y Egresos	117,05%	934,87%	64,58%	4,13%	-95,59%	111,87%
Ajustes por Inflación y Tendencia de Bienes	660,49%	126,20%	47,81%	235,89%	-66,09%	78,14%
Utilidad Neta antes de Impuestos	183,35%	-111,05%	29,29%	505,40%	-94,67%	-56,52%
Utilidad Neta	158,98%	-116,48%	29,29%	505,40%	-94,67%	-56,52%

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 4 Análisis Vertical Balance General

Análisis Vertical Balance General							
	Jun. - 2013	Jun. - 2014	Jun. - 2015	Jun. - 2016	Jun. - 2017	Jun. - 2018	Ago. - 2018
ACTIVOS							
Activo corriente	25,44%	21,88%	38,22%	47,89%	42,08%	44,73%	45,32%
Disponibles	11,29%	0,52%	5,69%	4,03%	0,16%	0,56%	0,53%
Cuentas por Cobrar	4,01%	5,98%	2,57%	2,78%	1,26%	0,64%	1,56%
Otras cuentas por Cobrar	2,10%	5,47%	5,94%	8,00%	8,78%	9,37%	8,59%
Anticipo a Proveedores	3,77%	0,00%	5,87%	12,40%	9,92%	10,50%	12,67%
Realizable	4,26%	9,92%	18,15%	20,69%	21,97%	23,66%	21,97%
Activo no Corriente	74,56%	78,12%	61,78%	52,11%	57,92%	55,27%	54,68%
Activo Fijo	23,41%	28,16%	58,61%	43,42%	33,26%	26,92%	25,84%
Inversiones en Planta "A" (Obras en Construcción)	32,22%	49,83%	3,17%	8,69%	24,66%	28,35%	28,83%
Total Activo	100,00%						
PASIVO							
Pasivo Corriente	13,46%	20,40%	16,13%	18,32%	19,20%	29,14%	28,44%
Proveedores por Pagar	11,62%	1,36%	2,10%	3,07%	4,79%	1,91%	2,02%
Otras Cuentas por Pagar	1,84%	2,26%	0,70%	3,27%	12,64%	11,88%	11,17%
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	0,00%	16,79%	13,33%	11,98%	1,78%	15,35%	15,13%
Pasivo no Corriente	32,24%	27,87%	39,98%	49,41%	53,92%	46,32%	47,26%
Beneficios Sociales	0,00%	0,29%	0,34%	0,40%	0,25%	0,28%	0,27%
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	32,24%	27,58%	39,64%	49,01%	53,67%	46,04%	46,72%
Total Pasivo	45,70%	48,27%	56,11%	67,73%	73,12%	75,46%	75,70%
PATRIMONIO							
Capital	50,35%	45,64%	18,42%	13,12%	10,10%	8,09%	8,00%
Ajuste a capital	0,46%	2,56%	2,06%	1,97%	1,92%	1,81%	1,83%
Resultados acumulados	3,42%	3,45%	1,29%	0,89%	1,88%	3,91%	3,79%
Ajuste reserva patrimonial	0,00%	0,01%	0,86%	1,16%	1,32%	1,35%	1,39%
Reserva Legal	0,08%	0,07%	0,07%	0,05%	0,04%	0,08%	0,08%
Reserva por Revalúo Técnico	0,00%	0,00%	21,19%	15,09%	11,62%	9,30%	9,20%
Total Patrimonio	54,30%	51,73%	43,89%	32,27%	26,88%	24,54%	24,30%
Total Pasivo y Patrimonio	100,00%						

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 5 Análisis Vertical Estado de Resultados

Análisis Vertical Estado de Resultados							
	Jun. - 2013	Jun. - 2014	Jun. - 2015	Jun. - 2016	Jun. - 2017	Jun. - 2018	Ago. - 2018
Ingresos Totales	100%						
Servicios de Acopio y/o Embolsado	100,00%	100,00%	8,80%	2,65%	0,84%	0,73%	1,75%
Servicio de Secado Limpieza y Despacho	0,00%	0,00%	7,65%	1,75%	2,59%	2,79%	0,16%
Servicio de Molienda de Grano	0,00%	0,00%	1,30%	2,78%	9,29%	8,64%	20,48%
Venta de Harina Integral de Soya	0,00%	0,00%	0,46%	0,00%	0,00%	54,17%	22,35%
Venta Otros Granos Derivados	0,00%	0,00%	1,34%	1,70%	3,61%	2,36%	4,40%
Venta de Aceite Crudo	0,00%	0,00%	28,57%	33,14%	35,97%	31,31%	50,87%
Costo de Servicios	71,37%	53,89%	90,72%	92,07%	88,05%	84,06%	89,32%
Costos de Venta producción	71,37%	53,89%	68,30%	83,29%	76,76%	73,94%	65,73%
Utilidad Bruta	28,63%	46,11%	9,28%	7,93%	11,95%	15,94%	10,68%
Total Gastos de Operación	12,68%	26,93%	16,19%	11,22%	8,78%	7,92%	11,32%
Gastos Administrativos	4,89%	8,05%	5,39%	3,73%	4,96%	4,54%	4,76%
Impuestos y Patentes	0,00%	0,00%	0,00%	2,06%	2,63%	2,47%	3,87%
Gastos Operativos	3,90%	14,73%	4,16%	1,72%	1,19%	0,91%	2,69%
Gastos Financieros	3,89%	4,15%	6,65%	3,71%	0,00%	0,00%	0,00%
EBITDA	23,22%	42,91%	3,45%	3,25%	8,98%	13,78%	12,16%
Gastos Financieros	3,89%	4,15%	6,65%	3,71%	2,42%	2,71%	7,66%
Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)	3,40%	19,58%	3,72%	2,83%	3,39%	3,05%	5,14%
Utilidad operativa	15,94%	19,18%	-6,91%	-3,29%	3,17%	8,02%	-0,64%
Otros Ingresos y Egresos	1,58%	2,31%	3,65%	1,89%	0,38%	0,23%	1,66%
Ajustes por Inflación y Tendencia de Bienes	-2,12%	8,02%	2,77%	1,29%	1,76%	2,21%	4,19%
Utilidad Neta antes de Impuestos	15,40%	29,52%	-0,50%	-0,11%	2,90%	8,24%	-2,46%
Utilidad Neta	11,30%	19,79%	-0,50%	-0,11%	2,76%	6,19%	-2,46%

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR



ANEXO II

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018

**PROCESADORA DE
OLEAGINOSAS
PROLEGA S.A.**

*Estados Financieros e Informe del Auditor
Independiente por el ejercicio económico
finalizado el 30 de junio de 2018 y 2017*

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
CONTENIDO**

	<u>Pág.</u>
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1
Anexo al informe del auditor independiente.....	3
ESTADOS FINANCIEROS	
BALANCE GENERAL	4
ESTADO DE RESULTADOS	5
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. Constitución y objeto de la sociedad.....	8
2. Bases de presentación de los estados financieros.....	8
3. Principios y prácticas contables.....	9
a. Saldos en moneda extranjera.....	9
b. Disponibilidades, cuentas por cobrar y por pagar	9
c. Realizable.....	10
d. Activo fijo	10
e. Obras en construcción.....	10
f. Almacenes de equipos y otros.....	10
g. Prima por emisión de bonos.....	11
h. Previsión para beneficios sociales.....	11
i. Patrimonio neto.....	11
j. Ingresos y gastos	11
k. Impuesto sobre las utilidades de las empresas	12
4. Descripción de los rubros más importantes.....	12
a. Disponibilidades.....	12
b. Cuentas por cobrar.....	12
c. Anticipo a proveedores.....	12
d. Otras cuentas por cobrar.....	13
e. Realizable.....	13
f. Activo fijo, neto.....	13
g. Obras en construcción.....	15
h. Almacén de equipos y otros.....	15
i. Cuentas por pagar.....	15
j. Cuentas por pagar sociales y fiscales.....	16
k. Préstamos e intereses por pagar.....	16
l. Deudas por emisión de valores.....	17
m. Otras cuentas por pagar.....	26
n. Capital social pagado.....	27
o. Saldos con sociedades relacionadas.....	27
p. Ingresos por ventas de productos.....	27
q. Ingresos por servicios.....	27
r. Costos de ventas de productos y servicios.....	28
5. Operaciones con empresas relacionadas.....	28
6. Bienes de disponibilidad restringida y contingencias.....	28
7. Posición en moneda extranjera.....	29
8. Hechos posteriores.....	29

DICTAMEN TRIBUTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA.....	30
--	-----------

Anexos tributarios	31
--------------------------	----

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS EN LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA	46
---	-----------

1. Antecedentes de la sociedad.....	46
2. Alcance de la revisión	47
3. Criterios utilizados	48
4. Procedimientos aplicados.....	48

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de:
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. (en adelante mencionada también como "la Sociedad"), que comprenden el balance general al 30 de junio de 2018, estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 12 a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamentos para la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Nosotros somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros al 30 de junio de 2018. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe:

Obligaciones financieras – Bonos Prolega

La Sociedad tiene registrado como deudas financieras obligaciones por la emisión de los Bonos Prolega, tal como se detalla en la Nota 4.1 y cuya descripción se explica en la misma nota a los estados financieros.

Nos centramos en ésta área debido a la importancia de este saldo y su magnitud en el contexto del balance de la Sociedad al 30 de junio de 2018.

Nuestros procedimientos de auditoría se han centrado en la obtención de evidencias de auditoría que confirmen la existencia y cumplimiento de las condiciones de emisión de la obligación mediante la realización de las siguientes pruebas de auditoría:

- Obtención del prospecto correspondiente a la emisión de los Bonos Prolega y comprobación del cumplimiento de las condiciones incluidas en el mismo (tipo de interés, período de liquidación, garantía, entre otras).
- Comprobación del cumplimiento de los ratios financieros definidos en el prospecto de emisión de los Bonos Prolega, así como de la presentación de información financiera de manera trimestral.

Como resultado de nuestras pruebas de auditoría respecto a la existencia y cumplimiento de las condiciones de los Bonos Prolega no se han identificado incidencias que se deban mencionar en el presente informe.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y por el sistema de control interno que la dirección determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable por evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

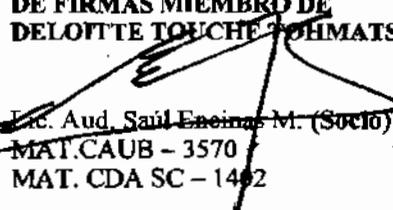
Los responsables de gobierno de la Sociedad son responsables de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará errores significativos en caso de existir. Los errores pueden provenir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse que influyeran en las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en estos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra adjunta a este informe en el Anexo al Informe del Auditor Independiente. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE S.R.L.
FIRMA INTEGRANTE DEL GRUPO
DE FIRMAS MIEMBRO DE
DELOITTE TOUCHE TOHMATSU


Elic. Aud. Saúl Encinas M. (Socio)
MAT. CAUB - 3570
MAT. CDA SC - 1442

Santa Cruz de la Sierra, 28 de septiembre de 2018

Anexo al Informe del Auditor Independiente

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.

Entre otros temas, nos comunicamos con la dirección en relación al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno y/o dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se pueda esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los responsables de la dirección de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería de comunicar en nuestro informe por que cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la misma.

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

BALANCE GENERAL

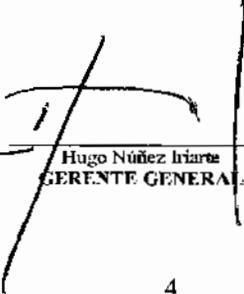
AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017

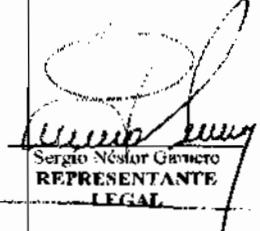
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Notas	2018 Bs	2017 (Reexpresado) Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3.b y 4.a	2.876.190	667.632
Cuentas por cobrar	3.b y 4.b	3.319.749	5.359.585
Anticipo a proveedores	3.b y 4.c	54.326.914	42.243.846
Otras cuentas por cobrar	3.b y 4.d	48.460.790	37.377.264
Realizable	3.c y 4.e	122.358.170	93.569.770
Total activo corriente		231.341.813	179.218.097
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	3.d y 4.f	135.490.329	141.632.164
Obras en construcción	3.e y 4.g	146.619.063	97.532.795
Almacén de equipos y otros	3.f y 4.h	3.746.774	7.479.026
Total activo no corriente		285.856.166	246.643.985
TOTAL ACTIVO		517.197.979	425.862.082
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	3.b y 4.i	9.867.484	20.378.366
Cuentas por pagar sociales y fiscales	4.j	6.452.081	3.292.760
Préstamos e intereses por pagar	4.k	1.899.442	7.577.995
Deudas por emisión de valores	4.l	77.498.300	18.583.090
Otras cuentas por pagar	3.b y 4.m	54.985.955	31.931.896
Total pasivo corriente		150.703.262	81.764.107
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos por pagar	4.k	26.078.968	28.722.119
Deudas por emisión de valores	4.l	212.038.108	199.856.408
Previsión para beneficios sociales	3.b	1.441.165	1.058.976
Total pasivo no corriente		239.558.241	229.637.503
TOTAL PASIVO		390.261.503	311.401.610
PATRIMONIO			
Capital social pagado	3.i y 4.n	41.835.000	41.835.000
Ajuste de capital	3.i	9.343.057	9.343.057
Reserva legal	3.i	399.931	156.546
Reserva por revalúo técnico	3.i	48.124.274	48.124.274
Ajuste de reservas patrimoniales	3.i	6.998.450	6.994.403
Resultados acumulados	3.i	20.235.764	8.007.192
Total patrimonio		126.936.476	114.460.472
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		517.197.979	425.862.082

Las notas 1 al 8 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Cynthia B. Vaca A.
 CONTADOR PÚBLICO
 REG. DEPTAL. 5404


 Hugo Núñez Iriarte
 GERENTE GENERAL


 Sergio Néstor Gavero
 REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)**

	Notas	2018 Bs	2017 (Reexpresado) Bs
Ingresos por ventas de productos	4.p	177.132.808	158.516.650
Ingresos por servicios	4.q	24.514.853	23.096.546
(-) Costos de ventas de productos y servicios	4.r	(169.499.585)	(159.908.299)
Utilidad bruta		32.148.076	21.704.897
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de operación		(1.825.486)	(2.154.832)
Gastos de administración		(9.164.457)	(9.014.098)
Gastos de impuestos		(4.987.774)	(4.784.141)
Utilidad operativa		16.170.359	5.751.826
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Gastos por intereses		(5.470.166)	(4.401.675)
Otros ingresos		472.100	1.298.565
Otros egresos		-	(608.732)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		4.458.743	3.192.829
Ajusto por diferencia de cambio		988.539	26.757
Utilidad antes del impuesto		16.619.575	5.259.570
Impuesto a las utilidades de las empresas		(4.143.572)	(254.993)
Utilidad neta del ejercicio		12.476.003	5.004.577

Las notas 1 al 8 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL 6404

Hugo Núñez Iriarte
GERENTE GENERAL

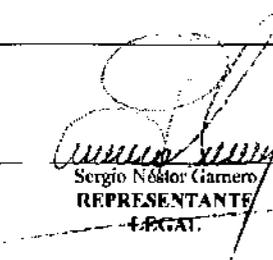

REPRESENTANTE
LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
 POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
 EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
 (Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Capital social pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva por revaluación técnica	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total patrimonio
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1° de julio de 2016 (Reexpresado)	41.835.000	6.461.339	156.546	48.124.274	3.794.901	2.902.569	103.274.629
Actualización del patrimonio (Reexpresado)	-	2.881.718	-	-	3.199.502	100.046	6.181.266
Utilidad del ejercicio (Reexpresado)	-	-	-	-	-	5.004.577	5.004.577
Saldos al 30 de junio de 2017 (Reexpresado)	41.835.000	9.343.057	156.546	48.124.274	6.994.403	8.007.192	114.460.472
Saldos al 1° de julio de 2017	41.835.000	7.943.192	156.546	48.124.274	5.482.470	7.788.173	111.329.655
Constitución de reserva legal	-	-	243.385	-	-	(243.385)	-
Actualización del patrimonio	-	1.399.865	-	-	1.515.980	214.973	3.130.818
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	12.476.003	12.476.003
Saldos al 30 de junio de 2018	41.835.000	9.343.057	399.931	48.124.274	6.998.450	30.235.764	126.936.476

Las notas 1 al 8 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

 CONTADOR Lic. Cynthia B. Vaca A. CONTADOR PÚBLICO REG. DEPTAL. 5404	 Hugo Núñez Iriarte GERENTE GENERAL	 Sergio Néstor Garnero REPRESENTANTE LEGAL
--	--	---

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

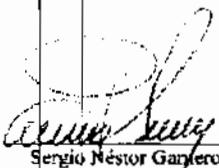
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)**

	2018	2017 (Reexpresado y reclasificado).
	Bs	Bs
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad neta del ejercicio	12.476.003	5.004.577
Ajuste por:		
Depreciación de activo fijo	6.156.315	6.153.682
Intereses devengados	16.984.701	13.202.444
Ajusto por inflación y tenencia de bienes	(4.458.743)	(3.192.829)
Pasivo diferido por premio en emisión de bonos	(9.19.607)	(908.146)
Previsión para indemnización	677.238	754.605
Reexpresión saldos iniciales	(268.938)	(454.927)
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	30.646.969	20.559.406
Disminución en cuentas por cobrar	1.893.236	3.755.943
Incremento en anticipo a proveedores	(13.238.556)	(1.589.654)
Incremento en otras cuentas por cobrar	(11.319.516)	(10.693.239)
Incremento en realizable	(31.347.797)	(25.749.927)
Disminución (incremento) en almacén de equipos y otros	3.527.680	(7.479.026)
(Disminución) incremento en cuentas por pagar	(9.953.476)	10.309.161
Incremento en otras cuentas por pagar	23.927.486	23.697.455
Incremento en cuentas por pagar sociales y fiscales	3.249.387	814.342
Pago beneficios sociales	(266.083)	(999.370)
Efectivo neto (aplicado) generado en actividades operativas	(3.080.670)	12.625.091
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activos fijos y obras en construcción	(48.388.732)	(68.088.766)
Total fondos aplicados en actividades de inversión	(48.388.732)	(68.088.766)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento en préstamos bancarios	10.300.000	56.999.086
Pago de préstamos bancarios	(17.527.031)	(41.677.297)
Incremento en emisiones de bonos	104.009.362	55.598.139
Pago de emisiones de bonos	(26.963.542)	(14.877.442)
Pago de intereses	(16.140.829)	(13.564.595)
Efectivo neto generado en actividades de financiamiento	53.677.960	42.477.891
Disminución neta de disponibilidades	2.208.558	(12.985.784)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	667.632	13.653.416
Disponibilidades al final del ejercicio	2.876.190	667.632

Las notas 1 al 8 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Hugo Núñez Iriarte
GERENTE GENERAL


Sergio Néstor Ganero
REPRESENTANTE
LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017

(Cifras expresadas en bolivianos – Nota 2.d)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010 mediante instrumento público 4892/2010, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N°33 Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.

El objeto social señalado en la escritura de constitución es:

- La producción e industrialización de productos agrícolas,
- Almacenamiento, manejo y certificación de semillas de grano
- Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.

En fecha 30 de abril de 2013 mediante Testimonio 2556/2013 se realizó el incremento del capital autorizado, suscrito y pagado a la suma de Bs19.052.000, se aprobó el ingreso del nuevo socio Integral Agropecuaria S.A. y se modificó la composición accionaria, así como la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad.

Posteriormente, de acuerdo a las resoluciones de las juntas generales de accionistas de fecha 31 de octubre de 2013 y 27 de diciembre de 2013 se resolvió incrementar el capital en Bs 22.783.000, por lo que en nuevo capital social suscrito y pagado se incrementó a Bs 41.835.000.

La Sociedad se encuentra registrada en el Registro de Comercio de Bolivia con la matrícula N° 00174395, en el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 181110026 y ha establecido su domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Normas de contabilidad

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad.

En fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la Resolución CTNAC N° 001/2012 ratificó la vigencia plena de las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y la adopción sustancial de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados. Esta resolución a la fecha aún no ha sido ratificada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP).

b. Ejercicio económico

La fecha cierre de gestión para este tipo de sociedades es el 30 de junio de cada año, de acuerdo con el artículo N° 39 del Decreto Supremo N° 24051 de fecha 29 de junio de 1995. Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 1 de julio y 30 de junio de 2018.

c. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio económico en el que ocurra el cambio.

d. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación (excepto por lo mencionado en la Nota 3.p), siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros; determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de actualización mientras no se cuente con un índice general de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 30 de junio de 2018 y 2017 de Bs 2,26887 y Bs 2,20681, respectivamente.

e. Consistencia y comparabilidad

Los principios y prácticas contables han sido aplicados consistentemente en la preparación de estos estados financieros con relación a la gestión anterior. Para efectos comparativos las cifras y notas explicativas al 30 de junio de 2017 fueron re-expresadas tomando el criterio descrito en el párrafo anterior.

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a. Saldos en moneda extranjera

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio generadas en la gestión fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

La cotización del dólar estadounidense al 30 de junio de 2018 y 2017 fue de Bs 6,96 por US\$ 1.

b. Disponibilidades, cuentas por cobrar y por pagar

Se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

c. Realizable

Las existencias están valuadas de la siguiente forma:

- Las materias primas y materiales a precio promedio ponderado.
- Los repuestos y suministros a su costo de reposición.
- Los costos de los productos terminados y productos en proceso, comprenden los costos de producción valuados a valores históricos del ejercicio, sobre la base del consumo de materias primas y materiales, la mano de obra incurrida y los gastos directos e indirectos de fabricación.

El valor de los inventarios considerado, no excede su valor neto de realización.

d. Activo fijo

Al 1 de septiembre de 2014, los valores de los activos fijos fueron ajustados a los valores resultantes del revalúo técnico practicado por peritos independientes a esa fecha. La depreciación de estos activos es calculada considerando la vida útil restante determinada por el perito independiente.

Los activos fijos adquiridos durante el ejercicio, fueron contabilizados al costo de adquisición, los mismos que fueron ajustados al 30 de junio de 2018, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

Las depreciaciones de los activos fijos incorporados en la gestión, se calculan por el método de la línea recta, a partir del mes de su incorporación, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos por las leyes tributarias y que se consideran adecuadas para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los activos.

A continuación, se describen las tasas anuales utilizadas para la depreciación bajo el método de línea recta:

Muebles y enseres	10 años
Herramientas	8 años
Equipos e instalaciones	8 años
Equipos de computación	4 años

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

e. Obras en construcción

Los costos de obras en construcción son cargados a este rubro a medida en que se incurren y se han re-expresado de acuerdo a lo descrito en la nota 2.d.

f. Almacenes de equipos y otros

Los equipos están valuados a su costo de adquisición.

g. Prima por emisión de bonos

La prima en emisión de bonos corresponde a la ganancia por la colocación de bonos por un valor superior al nominal y se registra al momento del cobro efectivo, es amortizada en el tiempo de vigencia de los bonos que la originaron.

La amortización de la prima es calculada de manera proporcional en función al total de los intereses por bonos colocados por un valor superior al nominal.

h. Previsión para beneficios sociales

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo con el personal al cierre de cada ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado. En base a la rotación normal del personal, esta previsión es considerada no corriente.

En fecha 1° de mayo de 2009, el Gobierno de Bolivia emitió el Decreto Supremo N° 110, en el cual se garantiza el pago de la indemnización por tiempo de servicio de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicios constituye un derecho adquirido.

En fecha 26 de mayo de 2010, el Gobierno de Bolivia emitió el Decreto Supremo N° 522, que tiene por objeto establecer el procedimiento para el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

i. Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", la actualización de la "Reserva legal" y "Reserva por revalúo técnico" se registran en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" no podrá ser distribuido en efectivo, ni absorber pérdidas acumuladas; sólo podrá ser aplicado a incrementos de capital previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", podrá ser aplicado a incrementos de capital como así también podrá utilizarse para la absorción de pérdidas acumuladas.

j. Ingresos y gastos

Para la contabilización de los ingresos y gastos del ejercicio se ha utilizado el método del devengado, el cual dispone que estos se reconocen independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas fueron actualizadas línea a línea, el ajuste por inflación correspondiente a dichas cuentas se registra en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

k. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad determina la provisión del impuesto sobre las Utilidades de las Empresas aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad neta imponible de cada ejercicio.

Los resultados imponibles fueron determinados sobre estados financieros re-expresados a moneda constante, utilizando para tal efecto la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Ver Nota 2.d.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES

La composición de los rubros más importantes al 30 de junio de 2018 y 2017, es la siguiente:

a. Disponibilidades

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Caja	-	2.127
Valores	203.648	-
Bancos moneda nacional	2.602.224	640.486
Bancos moneda extranjera	70.318	25.019
Totales	<u>2.876.190</u>	<u>667.632</u>

b. Cuentas por cobrar

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar relacionada (Ver nota 4.o)	2.785.948	1.945.781
Cargill Bolivia S.A.	348.465	3.256.246
Fedeple	185.336	107.336
Hugo Fernandez	-	28.622
Garnero Jonathan	-	14.862
R. TRADING S.A.	-	4.651
Jose Luis Sejas Rosales	-	2.087
Totales	<u>3.319.749</u>	<u>5.359.585</u>

c. Anticipo a proveedores

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 4.o)	51.156.000	37.567.579
Proveedores varios moneda extranjera	2.975.895	4.328.299
Proveedores varios moneda nacional	195.019	347.968
Totales	<u>54.326.914</u>	<u>42.243.846</u>

d. Otras cuentas por cobrar

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Crédito fiscal -IVA	25.085.628	20.555.892
Crédito fiscal comprometido	12.331.409	7.577.452
Intereses por cobrar (Ver nota 4.o)	8.934.923	7.902.080
Intereses por cobrar otros	87.730	-
IVA diferido	515.151	599.861
Seguros pagados por anticipado	422.689	520.741
Otras cuentas por cobrar	1.083.260	221.238
Totales	48.460.790	37.377.264

e. Realizable

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Almacén de granos	96.358.433	56.176.378
Almacén de productos terminados	16.910.468	30.555.396
Almacén de repuestos y accesorios	5.226.493	3.866.417
Almacén de suministros varios	2.659.613	2.020.082
Almacén de extracción	885.533	661.032
Producción en proceso	317.630	290.465
Totales	122.358.170	93.569.770

f. Activo fijo, neto

	2018		
	Valor Origen	Depreciación	Valor neto
	Bs	acumulada	Bs
		Bs	
Terrenos	4.739.752	-	4.739.752
Edificaciones	31.751.974	(1.787.412)	29.964.562
Muebles y enseres	197.335	(46.669)	150.666
Equipos e instalaciones	8.197.741	(954.299)	7.243.442
Equipos de computación	285.730	(107.624)	178.106
Vehículos	253.524	(169.016)	84.508
Herramientas	164.106	(98.662)	65.444
Maquinarias en general	107.967.303	(15.983.046)	91.984.257
Equipo de laboratorio	1.286.669	(380.372)	906.297
Bienes arrendados	924.238	(750.943)	173.295
Totales	155.768.372	(20.278.043)	135.490.329

	2017 (Reexpresado)		
	Valor Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	4.739.752	-	4.739.752
Edificaciones	31.751.974	(1.296.882)	30.455.092
Muebles y enseres	197.335	(27.194)	170.141
Equipos e instalaciones	8.187.866	(578.669)	7.609.197
Equipos de computación	285.730	(76.150)	209.580
Vehículos	253.524	(118.311)	135.213
Herramientas	159.492	(58.407)	101.085
Maquinarias en general	107.967.303	(11.194.518)	96.772.785
Equipo de laboratorio	1.286.669	(251.705)	1.034.964
Bienes arrendados	924.238	(519.883)	404.355
Totales	155.753.883	(14.121.719)	141.632.164

Las depreciaciones del ejercicio 2018 y 2017 por Bs 6.156.315 y Bs 6.153.682 (reexpresado) respectivamente, fueron cargadas a los resultados de cada ejercicio.

El detalle mensual de la depreciación del ejercicio 2018 y 2017 (reexpresado) es el siguiente:

Gestión 2018	Proceso	Servicio	Depreciación Total
jul-17	408.618	91.639	500.258
ago-17	409.392	91.828	501.220
sep-17	410.406	91.336	501.742
oct-17	411.551	91.613	503.165
nov-17	412.613	91.863	504.476
dic-17	413.560	92.082	505.642
ene-18	414.467	92.296	506.763
feb-18	415.422	92.530	507.951
mar-18	416.477	92.762	509.239
abr-18	417.434	92.988	510.422
may-18	418.426	93.228	511.655
jun-18	485.551	108.231	593.782
Totales	5.033.919	1.122.396	6.156.315

Gestión 2017 (Reexpresado)	Proceso	Servicio	Depreciación Total
jul-16	404.215	91.254	495.469
ago-16	405.625	92.293	497.918
sep-16	407.497	92.301	499.798
oct-16	409.302	92.831	502.133
nov-16	411.145	93.371	504.516
dic-16	412.725	94.041	506.766
ene-17	414.119	94.728	508.847
feb-17	415.423	95.195	510.618
mar-17	416.828	95.630	512.458
abr-17	417.988	96.082	514.070
may-17	418.948	96.110	515.058
jun-17	474.916	111.115	586.031
Totales	5.008.731	1.144.951	6.153.682

g. Obras en construcción

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Proyecto ampliación	146.619.063	97.532.795
Totales	146.619.063	97.532.795

h. Almacén de equipos y otros

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Proyecto ampliación	3.746.774	5.581.887
Adecuación y mejora de activos	-	1.897.139
Totales	3.746.774	7.479.026

i. Cuentas por pagar

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Andreotti Impianti	3.609.774	-
Adilson Sabec	1.960.493	2.539.359
YPFB - Redes de Gas y Conductos SCZ	575.940	394.134
Rosemary Echenique de Guzman	514.436	566.457
CRE Ltda.	379.813	711.893
Brenntag Bolivia S.R.L.	364.023	731.969
Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 4.o)	337.219	403.864
Agrosoya S.R.L.	302.676	-
Isotek S.R.L.	219.796	-
Extech Link Industria Mecánica	197.664	1.284.453
Gonella Bolivia S.R.L.	157.429	1.618.558
Autex S.A.	136.851	-
Deloitte S.R.L.	101.059	94.456
Cordoba Bolivia S.R.L.	65.191	645.649
Servicios Industriales y Petroleros Aismec S.R.L.	97.511	-
Moacir Barbosa Da Silva	91.088	-
Ingeniería de Proyectos y Serv. Electromecánicos S.A.	22.106	219.395
Turismo Balas Ltda.	43.148	77.829
Industrias Ferrotodo Ltda.	27.623	3.453
Metalurgica Tejada	97.413	120.543
Eguez Trading S.R.L.	-	4.057.585
Agrodiéz S.R.L.	-	1.535.369
Agro Roberts S.R.L.	-	784.208
Ferropetrol Import - Export S.R.L.	-	715.571
Mauricio Guillermo Viscarra Gil	-	513.955
Empresa Constructora Metal Mec Ltda.	-	500.221
Augusto Ramirez Rodriguez	-	399.955
Atian S.R.L.	-	162.370
Casuar S.R.L.	-	160.532
Panamerican Safi S.A.	-	96.971
Proartec Construcciones y Servicios S.R.L.	-	55.874
Carlos Caballero S.R.L.	-	490.876
Otros	566.231	1.492.867
Totales	9.867.484	20.378.366

j. Cuentas por pagar sociales y fiscales

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales por pagar	443.509	1.396.166
Primas y bonos por pagar	859.642	829.650
Otras obligaciones sociales	167.946	324.048
Impuesto a las utilidades por pagar	4.143.572	254.993
Provisión para aguinaldos	550.046	273.175
Débito Fiscal-IVA diferido	223.075	178.359
Impuesto a las transacciones por pagar diferido	51.479	23.369
Cuentas por pagar varias	12.812	13.000
Totales	<u>6.452.081</u>	<u>3.292.760</u>

k. Préstamos e intereses por pagar

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
A corto plazo		
Préstamos por pagar Banco Nacional de Bolivia (1)	1.715.000	7.299.666
Intereses bancarios por pagar	41.922	143.985
Otros préstamos corto plazo	142.520	130.604
Interés por pagar BNB Leasing	-	3.740
Subtotal	<u>1.899.442</u>	<u>7.577.995</u>
A largo plazo		
Préstamos por pagar Banco Nacional de Bolivia (1)	25.725.000	28.211.669
Otros préstamos largo plazo	353.968	510.450
Subtotal	<u>26.078.968</u>	<u>28.722.119</u>
Totales	<u>27.978.410</u>	<u>36.300.114</u>

Al 30 de junio de 2018 la Sociedad tenía firmado los siguientes contratos de préstamo:

(1) Banco Nacional de Bolivia S.A.:

- En fecha 20 de enero de 2017 se firmó un contrato de préstamo Nro. 1020040317 con validez de 180 días, por un valor de Bs 3.500.000, destinado para capital de operación, la garantía es: Bono de prenda Warrant N°07-009/17 sobre grano de soya a 1.920,8 Bs /TON o harina de soya a 2.126,6 Bs /Ton o aceite de crudo de soya a 4.390,4 Bs/TON por un giro de Bs 4.320.000, Endoso Bs 3.500.000, vigencia 180 días.
- En fecha 16 de junio de 2017 se firmó un contrato de préstamo Nro. 1020586417 con validez de 180 días, por un valor de Bs 3.600.000, destinado para capital de operación, la garantía es: Bono de prenda Warrant Certificado N°9240/17 sobre grano de soya a 1.920,8 Bs /TON o harina de soya a 2.126,6 Bs /Ton o aceite de crudo de soya a 4.390,4 Bs/TON por un giro de Bs 4.320.000, Endoso Bs 3.600.000, vigencia 180 días.
- En fecha 26 de septiembre de 2016 se firmó un contrato de préstamo Nro. 1020781616 con validez de 10 años plazo con un periodo de gracia de 2 años, por un valor de Bs 27.440.000, destinado para capital de inversión, la garantía es: bien inmueble San Francisco II y terreno en Taboriaca.

- En fecha 7 de julio de 2017 se firmó un contrato de préstamo con validez de 180 días, por un valor de Bs. 6.900.000, destinado para capital de operación, la garantía es: Certificado Nro. 9269/2017, por un valor de giro de Bs. 8.280.000, emitido por la almacenadora "Almacenes Internacionales S.A. Raisa", con bono de prenda N° 9269/2017.
- En fecha 18 de septiembre de 2017 se firmó un contrato de préstamo con validez de 180 días por un valor de Bs. 3.400.000 destinado para capital de operación, la garantía es: Certificado Nro. 9330/2017, por un valor de giro de Bs. 4.800.000, emitido por la almacenadora "Almacenes Internacionales S.A. Raisa", con bono de prenda N° 9330/2017.

I. Deudas por emisión de valores

	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
<u>Bonos y pagarés</u>			
<u>Pyme Progreso Fondo de Inversión</u>			
Emisión 1 (1)	2.218.182	2.218.182	4.436.364
Emisión 2 (1)	650.000	975.000	1.625.000
Sub total	2.868.182	3.193.182	6.061.364
<u>Bonos Prolega I (2)</u>			
Emisión 1 - Serie B (2.1)	7.534.200	22.602.600	30.136.800
Emisión 2 - Serie Única (2.2)	-	18.500.000	18.500.000
Emisión 3 - Serie Única (2.3)	-	13.920.000	13.920.000
Emisión 4 - Serie A (2.4)	20.000.000	-	20.000.000
Emisión 4 - Serie B (2.4)	-	21.760.000	21.760.000
Emisión 5 - Serie Única (2.5)	-	28.000.000	28.000.000
Emisión 6 - Serie Única (2.6)	1.625.000	24.375.000	26.000.000
Sub total	29.159.200	129.157.600	158.316.800
<u>Bonos Prolega II (3)</u>			
Emisión 1 - Serie Única (3.1)	-	28.000.000	28.000.000
Emisión 2 - Serie Única	-	15.500.000	15.500.000
Emisión 3 - Serie Única	-	34.800.000	34.800.000
Sub total	-	78.300.000	78.300.000
<u>Prima por emisión de bonos</u>			
Prima en emisión de bonos	803.911	1.387.326	2.191.237
Sub total	803.911	1.387.326	2.191.237
<u>Pagarés sin oferta pública</u>			
Pagarés sin oferta pública	41.000.000	-	41.000.000
Sub total	41.000.000	-	41.000.000
<u>Interés por pagar</u>			
Intereses por pagar en emisiones de bonos	3.667.007	-	3.667.007
Subtotal	3.667.007	-	3.667.007
Saldos al 30 de junio de 2018	77.498.300	212.038.108	289.536.408
Saldos al 30 de junio de 2017 (Reexpresados)	18.583.090	199.856.408	218.439.498

- (1) En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 15 de abril del 2013, se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos de oferta privada en Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado representado por Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

Las características del "Programa de Emisiones de Bonos Prolega", corresponde a:

Denominación:	Bonos Prolega - Emisión 1
Monto del programa:	Bs 12.200.000,00
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligaciones privadas y redimibles a plazo fijo.
Plazo de programa:	2.520 días (Dos mil quinientos veinte) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

La junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega SA celebrada en fecha 15 de abril 2013, modificada en fecha 25 de abril de 2013, resolvió autorizar una segunda emisión privada de bonos para su colocación a favor de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado representado por Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A."

Las características de esta emisión se detallan a continuación:

Denominación:	Bonos Prolega - Emisión 2
Monto de la emisión:	Bs 3.900.000,00
Tipo de valores a emitirse	Bonos obligaciones privados y redimibles a plazo fijo.
Serie:	Serie Única.
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión	2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario a partir de la fecha de emisión
Valor nominal:	El valor nominal de cada bono será de Bs 780.000 (setecientos ochenta mil 00/100 Bolivianos).
Tasa de interés:	8,75 % anual
Fecha de emisión:	22 de agosto de 2013

Destino de los fondos y plazo de utilización: El monto recaudado por la colocación de los bonos PROLEGA emisión 2 será destinado a la construcción y puesta en marcha de la planta de extracción de aceite por solvente de montero en el departamento de Santa Cruz en su integridad, incluyendo la provisión de materia prima necesaria para iniciar operaciones.
El plazo de utilización de los recursos será 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.

Garantía: Quirografaria
Forma de circulación de los valores: A la orden. La sociedad reputara como titular de bono PROLEGA Emisión 2 a quien figure en el título o en la cadena de endosos del mismo.

- (2) En Junta Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 22 de agosto de 2014, se aprobó la inscripción del programa de Emisiones de Bonos Prolega I y de las respectivas Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa de Valores S.A. para su oferta pública y negociación en el mercado de valores, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 27 de octubre de 2014, se consideraron ajustes y enmiendas al Acta de la Junta General Extraordinaria de accionista celebrada en fecha 22 de agosto que aprueba un programa de emisiones de bonos y de las respectivas emisiones que lo componen para su negociación en el mercado de valores. Donde se determinó la emisión de bonos por la suma total de U\$S. 28.000.000.

La ASFI mediante Resolución N° ASFI N° 898/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014, asignó al Programa de Emisiones el número de registro ASFI/DSV-EM-POL-005/2014.

Las características del "Programa de emisión de Bonos Prolega I", corresponde a:

Denominación: Bonos Prolega I
 Monto del programa: US\$ 28.000.000,00
 Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
 Plazo de programa: 1.080 días (computable desde el día siguiente hábil de notificada de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI).

(2.1) En fecha 30 de enero de 2015, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSV/ED-POL-003/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 1" en sus series A y B, comprendidas en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación: Bonos Prolega I - Emisión 1
 Monto de la emisión: US\$ 5.000.000,00
 Serie: A
 Clave de pizarra: POL-1-E1A-15
 Moneda: Dólares
 Plazo de la emisión: Un mil cuarenta días (1.040 días)
 Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
 Valor nominal: US\$ 1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
 Tipo de interés: Nominal, anual y fijo
 Tasa de interés: 5,10% anual
 Fecha de emisión: 30 de enero de 2015
 Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
 Forma de colocación de los bonos: A mejor esfuerzo
 Plazo de colocación de los bonos: Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
 Forma de pago de capital: Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en seis (6) cuotas iguales, a partir del primer cupón (Cupón 1)
 Destino de los fondos: US\$ 5.000.000 para compra de materia prima.
 Garantía: Quirografaria
 Forma de colocación: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Denominación: Bonos Prolega I - Emisión 1
 Monto de la emisión: US\$ 4.330.000,00
 Serie: B
 Clave de pizarra: POL-1-E1B-15
 Moneda: Dólares
 Plazo de la emisión: Un mil ochocientos noventa días (1.890 días)
 Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
 Valor nominal: US\$ 1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
 Tipo de interés: Nominal, anual y fijo
 Tasa de interés: 6% anual
 Fecha de emisión: 30 de enero de 2015
 Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
 Forma de colocación de los bonos: A mejor esfuerzo
 Plazo de colocación de los bonos: Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en cuatro (4) cuotas iguales, a partir del octavo cupón (Cupón 8)
Destino de los fondos	US\$ 2.000.000 para capital de inversiones para la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (1ra. Fase) - compra de equipos y montajes para las áreas de acopio, preparación y extracción. US\$ 2.330.000 destinado al pago de préstamo a su accionista Integral Agropecuaria S.A.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

(2.2) En fecha 05 de marzo de 2015, la Sociedad ha realizado la segunda emisión de bonos con número de registro ASFI/DSV/ED-POL-004/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 2" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 2
Monto de la emisión:	Bs 18.500.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-I-N2U-15
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil seiscientos cuarenta días (2.640 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	7% anual
Fecha de emisión:	05 de marzo de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en cuatro (4) cuotas iguales, a partir del doceavo cupón (Cupón 12)
Destino de los fondos	Bs 9.000.000 serán destinados al pago de los Pagarés Privado emitidos a favor de PYME Progreso FIC. Saldo restante para compra de materia prima.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

(2.3) En fecha 15 de septiembre de 2015, la Sociedad ha realizado la tercera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-023/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 3" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 3
Monto de la emisión:	US\$ 2.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POI-I-E3U-15
Moneda:	Dólares
Plazo de la emisión:	Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	US\$ 1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5,5% anual
Fecha de emisión:	15 de septiembre de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión

Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en cuatro (4) cuotas iguales, a partir del noveno cupón (Cupón 9)
Destino de los fondos:	Hasta un monto de US\$ 1.000.000 serán destinados para la compra de materia prima. Hasta un monto de US\$ 1.000.000 en capital de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (2da. Fase).
Garantía:	Quirografía
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
(2.4) En fecha 17 de septiembre de 2015, la Sociedad ha realizado la cuarta emisión de bonos con número de registro ASF/DSVSC/R-150145/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 4" en sus series A y B, comprendidas en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:	
Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 4
Monto de la emisión:	Bs 20.000.000,00
Serie:	A
Clave de pizarra:	POL-1-N4A-15
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Un mil ochenta días (1.080 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5% anual
Fecha de emisión:	17 de septiembre de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será cancelado el 100% en el último cupón (Cupón 6)
Destino de los fondos:	Bs 20.000.000 serán destinados para la compra de materia prima.
Garantía:	Quirografía
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 4
Monto de la emisión:	Bs 21.760.000,00
Serie:	B
Clave de pizarra:	POL-1-N4B-15
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5,5% anual
Fecha de emisión:	17 de septiembre de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será cancelado el 50% en el décimo cupón (Cupón 10) y el 50% restante en el último cupón (Cupón 12)

Destino de los fondos	Bs 21.760.000 destinados a capital de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (2da. Fase).
Garantía:	Quirografía
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

(2.5) En fecha 31 de mayo de 2016, la Sociedad ha realizado la quinta emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-020/2016 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 5" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 5
Monto de la emisión:	Bs 28.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-N1U-16
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6,5% anual
Fecha de emisión:	31 de mayo de 2016
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será cancelado el 50% en el décimo cupón (Cupón 10) y el 50% restante en el último cupón (Cupón 12)
Destino de los fondos	Bs 28.000.000 para compra de materia prima grano de soya.
Garantía:	Quirografía
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

(2.6) En fecha 29 de diciembre de 2016, la Sociedad ha realizado la quinta emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-043/2016 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 6" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 6
Monto de la emisión:	Bs 26.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-N2U-16
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Tres mil seiscientos días (3.600 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6,5% anual
Fecha de emisión:	29 de diciembre de 2016
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, a partir del quinto cupón (Cupón 5)

Destino de los fondos	Bs 26.000.000 para compra de materia prima grano de soya.
Garantía:	Quirografía
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- (3) En Junta Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 26 de octubre de 2016, se aprobó la inscripción del programa de Emisiones de Bonos Prolega II y de las respectivas Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa de Valores S.A. para su oferta pública y negociación en el mercado de valores, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 29 de mayo de 2017, se consideraron ajustes y enmiendas al Acta de la Junta General Extraordinaria de accionista celebrada en fecha 26 de octubre de 2016, que aprueba un programa de emisiones de bonos y de las respectivas emisiones que lo componen para su negociación en el mercado de valores. Donde se determinó la emisión de bonos por la suma total de US\$. 35.000.000.

La ASFI mediante Resolución N° ASFI N° 898/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014, asignó al Programa de Emisiones el número de registro ASFI/DSV-EM-POL-005/2014.

Las características del "Programa de emisión de Bonos Prolega II", corresponde a:

Denominación:	Bonos Prolega I
Monto del programa:	US\$ 35.000.000,00
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo de programa:	1.080 días (computable desde el día siguiente hábil de notificada de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI).

- (3.1) En fecha 19 de junio de 2017, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-018/2017 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada "Bonos Prolega II - Emisión I" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA II que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega II - Emisión I
Monto de la emisión:	Bs 28.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-2-NIU-17
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Tres mil seiscientos días (3.600 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6,5% anual
Fecha de emisión:	19 de junio de 2017
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, a partir del quinto cupón (Cupón 5)
Destino de los fondos	Bs 28.000.000 para capital de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite.
Garantía:	Quirografía
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- (3.2) En fecha 29 de septiembre de 2017, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos con número de registro ASF/DSV-EM-POL-005/2017 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada "Bonos Prolega II - Emisión 2" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA II que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega II - Emisión 2
Monto de la emisión:	Bs 15.500.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-2-N2U-17
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil quinientos días (2.500 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6,0% anual
Fecha de emisión:	29 de septiembre de 2017
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	En efectivo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, a partir del quinto cupón (Cupón 5)
Destino de los fondos	Será destinado a la construcción y puesta en marcha de la planta de extracción de aceite por solvente de montero.
Garantía:	Quirografía
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- (3.3) En fecha 25 de septiembre de 2017, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos con número de registro ASF/DSV-EM-POL-005/2017 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada "Bonos Prolega II - Emisión 3" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA II que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega II - Emisión 3
Monto de la emisión:	US\$ 5.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-2-E3U-17
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Mil ochenta días (1.080 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 1.000,00 (Mil 00/100 bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	3,0% anual
Fecha de emisión:	25 de octubre de 2017
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	En efectivo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, a partir del quinto cupón (Cupón 5)
Destino de los fondos	Financiamiento para la construcción de una nueva Planta de Extracción de Aceite. Capital de trabajo (compra de materia prima) e inversión adicional en la capacidad de almacenaje de granos.
Garantía:	Quirografía
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

(4) Pagaré sin oferta pública Prolega S.A.:

- En fecha 22 de diciembre 2017 se firmó un pagaré sin oferta pública Prolega S.A. II con vencimiento en fecha 17 de diciembre de 2018, la suma de capital de Bs. 14.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR/TENEDOR a partir de la suscripción del presente pagaré y hasta su total cancelación, el interés anual del 4.5%.
- En fecha 18 de mayo 2018 se firmó un pagaré sin oferta pública Prolega S.A. III (1) con vencimiento en fecha 13 de mayo de 2019, la suma de capital de Bs 7.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR/TENEDOR a partir de la suscripción del presente pagaré y hasta su total cancelación, el interés anual del 4.5%.
- En fecha 18 de mayo 2018 se firmó un pagaré sin oferta pública Prolega S.A. II (2) con vencimiento en fecha 13 de mayo de 2019, la suma de capital de Bs 7.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR/TENEDOR a partir de la suscripción del presente pagaré y hasta su total cancelación, el interés anual del 4.5%.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 001 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagaré y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 002 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagaré y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 003 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagaré y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 004 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagaré y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 005 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagaré y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 006 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagaré y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 007 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagaré y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.

- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 008 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagaré y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 009 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagaré y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 010 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagaré y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 011 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagaré y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 012 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagaré y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 013 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagaré y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.

Los compromisos financieros para la emisión de bonos y pagarés de oferta pública y privada que debe cumplir Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A. durante toda la vida del programa, son los siguientes:

Detalle	Compromisos Financieros	Cumplimiento Junio 2018
Ratio de endeudamiento "RDP"	"RDP" \leq 3,00	2,64
Razón de Liquidez (RL)	"RL" \geq 1,50	1,54
Ratio de cobertura de intereses "RCI"	"RCI" \geq 1,60	2,87

m. Otras cuentas por pagar

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Maximilian Inversiones S.A.	-	1.433.972
Cargill Bolivia S.A.	54.984.000	24.329.480
Cargill Americas INC.	-	6.168.239
Otros menores	1.955	205
Totales	54.985.955	31.931.896

n. Capital social pagado

Accionistas	Capital social pagado	Acciones	% PART.
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9,03%
Nancy Griselda Rasmussen de Garnero	20.000	20	0,05%
Jonathan Garnero	20.000	20	0,05%
Stefania Garnero	20.000	20	0,05%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90,83%
Totales	41.835.000	41.835	100,00%

o. Saldos con sociedades relacionadas

Cuentas por cobrar, anticipos e intereses

	2018	2017
	Bs	(Reexpresado) Bs
Préstamo a Integral Agropecuaria S.A.	2.785.948	1.945.781
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A.	51.156.000	37.567.579
Intereses por cobrar	8.934.923	7.902.080
Total cuentas por cobrar relacionada	62.876.871	47.415.440

Cuentas por pagar

	2018	2017
	Bs	(Reexpresado) Bs
Compras de Grano de soya	337.219	189.192
Servicios compartidos	-	214.672
Total cuentas por pagar relacionada	337.219	403.864

p. Ingresos por ventas de productos

	2018	2017
	Bs	(Reexpresado) Bs
Venta de aceite crudo producción	30.199.759	49.693.895
Venta de harina de soya producción	71.174.532	47.140.388
Venta de exportación de harina de soya	38.055.498	39.488.699
Venta de exportación de aceite crudo de soya	32.934.988	15.629.048
Venta de otros granos y derivados	4.768.031	6.564.620
Totales	177.132.808	158.516.650

q. Ingresos por servicios

	2018	2017
	Bs	(Reexpresado) Bs
Servicio molienda grano de soya	17.415.337	16.877.698
Servicio de limpieza y secado	5.620.281	4.696.597
Servicio de embolsado	1.479.235	961.823
Servicio de almacenaje	-	560.428
Totales	24.514.853	23.096.546

r. Costos de ventas de productos y servicios

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Costo de venta producción	149.089.731	139.414.887
Costo de molienda y servicios	20.409.854	20.493.412
Totales	169.499.585	159.908.299

5. OPERACIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

Durante los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017 (reexpresado), la Sociedad mantuvo operaciones tanto activas como pasivas con empresas relacionadas que han generado ingresos y egresos bajo condiciones similares a las existentes en el mercado; el detalle es el siguiente:

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
<u>Ventas de productos terminados</u>		
Jonathan Garnero	17.302	60.127
Integral Agropecuaria S.A.	893.389	149.412
Total	910.691	209.539
<u>Ingreso por intereses</u>		
Integral Agropecuaria S.A.	6.324.273	6.234.096
Total	6.324.273	6.234.096
<u>Compras de grano</u>		
Integral Agropecuaria S.A.	63.897.513	66.301.861
Total	63.897.513	66.301.861
<u>Servicios recibidos – Integral Agropecuaria S.A.</u>		
Servicio administrativo	2.179.872	2.241.174
Alquiler de retroexcavadora	-	570.125
Total	2.179.872	2.811.299

6. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2018 y 2017 las emisiones de bonos de la Sociedad están consideradas y respaldadas con la garantía quirografaria, lo que significa que la sociedad garantiza las emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada una de las emisiones

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2018 y 2017, la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	Moneda	2018		2017 (Reexpresado)	
		Monto US\$	Cambio vigente	Monto en Bs	Monto en Bs
Activo					
Disponibilidades	US\$	10.103	6,96	70.318	25.019
Cuentas por cobrar	US\$	476.975	6,96	3.319.749	5.359.585
Anticipo a proveedores	US\$	7.777.571	6,96	54.131.895	41.895.878
Total posición activa				57.521.962	47.280.482
Pasivo					
Cuentas por pagar	US\$	(1.052.654)	6,96	(7.326.474)	(16.280.072)
Otras cuentas por pagar	US\$	(7.900.281)	6,96	(54.985.955)	(31.931.691)
Cuentas por pagar relacionadas	US\$	(48.451)	6,96	(337.219)	(403.864)
Deudas por emisiones de valores	US\$	(11.330.000)	6,96	(78.856.800)	(57.217.212)
Total posición pasiva				(141.506.448)	(105.832.839)
Posición neta pasiva				(83.984.486)	(58.552.357)

8. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2018 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.



CONTADOR
Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404



Hugo Núñez Iriarte
GERENTE GENERAL



Sergio Néstor Gamero
**REPRESENTANTE
LEGAL**



ANEXO III

ESTADOS FINANCIEROS CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA

AL 31 DE AGOSTO DE 2018



***PROCESADORA DE
OLEAGINOSAS
PROLEGA S.A.***

Estados Financieros e Informe del Auditor

Interno por el ejercicio económico

Finalizado el 31 de agosto del 2018.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR INTERNO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE DOS MESES
AL 31 DE AGOSTO DEL 2018

CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
INFORME DEL AUDITOR INTERNO.....	1
 ESTADOS FINANCIEROS	
BALANCE GENERAL.....	2
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.....	3
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO.....	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. Constitución y objeto de la sociedad.....	6
2. Bases de presentación, principios y prácticas contables.....	6-8
3. Detalle de los principales rubros.....	9
a) Disponibilidades.....	9
b) Cuentas por cobrar.....	9
c) Anticipo a proveedores.....	10
d) Otras cuentas por cobrar.....	10
e) Realizable.....	10
f) Activo fijo.....	11
g) Obras en construcción.....	11
h) Cuentas por pagar.....	12
i) Cuentas por pagar sociales y fiscales.....	13
j) Prestamos e intereses por pagar.....	13
k) Otras cuentas por pagar.....	14
l) Saldos con Sociedades relacionadas.....	14
m) Ingresos por ventas de bienes y servicios.....	15
n) Costos de ventas y servicios.....	15
o) Capital social pagado.....	15
p) Cuadro de Depreciación.....	16
q) Posición Financiera en Moneda Extranjera.....	16
4. Contingencias.....	17
5. Hechos posteriores.....	17



INFORME DEL AUDITOR INTERNO

A los señores Directores y Accionistas de:
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Después de examinado el balance general de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., al 31 de agosto del 2018, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en la fecha, así como las notas 1 a 5 que se acompañan. Los estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría.

Efectué exámenes de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que se planifique y ejecute la auditoría para obtener confiable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad, así como también evaluar la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Considero que los exámenes proporcionan una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan confiabilidad, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. al 31 de agosto del 2018, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio económico, finalizado en la fecha mencionada, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Santa Cruz de la Sierra, 19 de octubre del 2018



Paola A. Encinas Pericón
AUDITOR INTERNO

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

BALANCE GENERAL

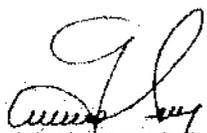
AL 31 DE AGOSTO DE 2018 Y 30 DE JUNIO 2018

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	AGOSTO 2018	JUNIO 2018 (REEXPRESADO)
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3.a	2,771,403	2,890,058
Cuentas por cobrar	3.b	8,146,888	3,335,756
Anticipo a proveedores	3.c	66,238,487	54,588,867
Otras cuentas por cobrar	3.d	44,930,352	48,694,457
Realizable	3.e	114,870,598	122,948,155
Total activo corriente		236,957,728	232,457,293
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	3.f	135,113,177	136,143,634
Obras en construcción	3.g	150,753,532	151,090,868
Total activo no corriente		285,866,709	287,234,502
TOTAL ACTIVO		522,824,437	519,691,795
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	3.h	10,535,737	9,917,976
Cuentas por pagar sociales y fiscales	3.i	8,414,122	6,480,279
Préstamos e intereses por pagar	3.j	19,634,038	33,728,299
Deudas por emisión de valores	3.j	59,493,182	45,244,494
Otras cuentas por pagar	3.k	49,966,805	55,251,086
Ingresos Diferidos a Corto Plazo		667,355	807,788
Total pasivo corriente		148,711,239	151,429,922
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos e intereses por pagar	3.j	26,078,968	26,204,715
Deudas por emisión de valores	3.j	218,184,982	211,666,496
Provisión para beneficios sociales		1,416,869	1,448,114
Ingresos Diferidos a Largo Plazo		1,387,325	1,394,013
Total pasivo no corriente		247,068,144	240,713,338
TOTAL PASIVO		395,779,383	392,143,260
PATRIMONIO			
Capital social pagado	3.o	41,835,000	41,835,000
Ajuste de capital		9,589,827	9,589,826
Reserva legal		399,931	399,931
Reserva por revalúo técnico		48,124,274	48,124,274
Ajuste de reservas patrimoniales		7,266,167	7,266,168
Resultados acumulados		19,829,855	20,333,336
Total patrimonio		127,045,054	127,548,535
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		522,824,437	519,691,795

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CYNTHIA B. VACA A.
 CONTADOR PÚBLICO
 REG. DEPTAL 5404


Sergio Nestor Gamero
 REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

AL 31 DE AGOSTO DE 2018 Y 2017

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	AGOSTO 2018	AGOSTO 2017 (REEXPRESADO)
Ingresos por venta de Productos	3.m	15,854,663	17,328,945
Ingresos por venta de Servicios	3.m	4,573,426	2,980,582
(-) Costos de venta de bienes y servicios	3.n	<u>(18,245,445)</u>	<u>(18,001,618)</u>
Utilidad bruta		<u>2,182,645</u>	<u>2,307,909</u>
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de operación		(550,235)	(1,439,935)
Gastos de administración		(973,193)	(1,102,989)
Gastos impositivos		<u>(789,832)</u>	<u>(559,212)</u>
(Pérdida) utilidad operativa		<u>(130,616)</u>	<u>(794,227)</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Gastos financieros Netos		(1,565,453)	(1,233,215)
Otros ingresos		338,960	164,732
Otros egresos			
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		856,369	494,992
Ajuste por diferencia de cambio		<u>(2,631)</u>	<u>175,645</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		<u>(503,371)</u>	<u>(1,192,073)</u>
Impuesto a las utilidades de las empresas			
(Pérdida) utilidad del periodo		<u>(503,371)</u>	<u>(1,192,073)</u>

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nester Gamero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE AGOSTO DE 2018 Y 2017**

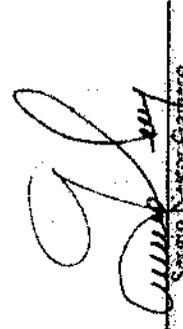
(Cifras expresadas en bolívianos - Nota 2.d)

	Capital social pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva para revalúo técnico	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Patrimonio neto
Saldo al 1° de julio de 2017	41.835.000	7.943.192	156.546	48.124.274	5.482.470	7.788.173	111.329.655
Constitución de reserva legal	-	-	-	-	-	-	-
Actualización del patrimonio (Reexpresado)	-	1.646.636	-	-	1.778.459	257.625	3.682.720
Resultado del período (Reexpresado)	-	-	-	-	-	(1.192.073)	(1.192.073)
Saldo al 31 de Agosto de 2017 (reexpresados)	41.835.000	9.589.828	156.546	48.124.274	7.260.929	6.853.725	113.820.302
Saldo al 1° de julio de 2018	41.835.000	9.343.057	399.931	48.124.274	6.998.450	20.235.763	126.936.475
Constitución de reserva legal	-	-	-	-	-	-	-
Actualización del patrimonio	-	246.770	-	-	267.717	97.463	611.950
Resultado del período	-	-	-	-	-	(503.371)	(503.371)
Saldo al 31 de Agosto de 2018	41.835.000	9.589.827	399.931	48.124.274	7.266.167	19.829.855	127.045.054

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR

Sr. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DISTAL 5404


Sr. Esteban E. García
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE AGOSTO DE 2018 Y 2017**

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	AGOSTO 2018	AGOSTO 2017 (REEXPRESADO)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS:		
(Pérdida) utilidad del período	(503,371)	(1,192,073)
Ajuste por:		
Depreciación de activo fijo	1,049,370	1,031,216
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(750,953)	(423,950)
Previsión para indemnización	92,874	99,173
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	(112,080)	(485,634)
Cuentas por cobrar	(4,827,139)	(5,803,746)
Anticipo a proveedores	(11,911,573)	(15,761,340)
Otras cuentas por cobrar	3,530,438	(588,326)
Realizable	7,487,572	(5,423,795)
Cuentas por pagar	665,354	(5,462,701)
Otras cuentas por pagar	(5,019,151)	22,648,745
Cuentas por pagar sociales y fiscales	1,964,940	(571,280)
Pago beneficios sociales	(117,170)	(60,846)
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	(8,338,909)	(11,508,923)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adiciones de activos fijos y obras en construcción	302,989	1,099,094
Total fondos aplicados a actividades de inversión	302,989	1,099,094
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos relacionada		
Préstamos bancarios	(13,932,411)	20,671,410
Emisión de bonos	21,863,444	(6,125,468)
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	7,931,033	14,545,942
Incremento (Disminución) neto de efectivo y sus equivalentes:	(104,787)	4,136,113
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	2,876,190	668,651
Efectivo y sus equivalentes al final del período	2,771,403	4,804,764

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR

Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nexo Gancero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
AL 31 DE AGOSTO DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010 mediante instrumento público 4892/2010, otorgado por ante Notaría de Fe Pública N°33 Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.

El objeto social señalado en la escritura de constitución es:

- La producción e industrialización de productos agrícolas,
- Almacenamiento, manejo y certificación de semillas de grano
- Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.

A partir del 1 ° de diciembre de 2014 presta servicios de limpieza, secado y ensilado de granos con equipamiento propio.

En fecha 30 de abril de 2013 mediante Testimonio 2556/2013 se realizó el incremento del capital autorizado, suscrito y pagado a la suma de Bs.19.052.000, se aprobó el ingreso del nuevo socio Integral Agropecuaria S.A. y se modificó la composición accionaria, así como la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad.

Posteriormente, de acuerdo a las resoluciones de las juntas generales de accionistas de fecha 31 de diciembre de 2013 y 27 de diciembre de 2013 se resolvió incrementar el capital en Bs. 22.783.000.- por lo que el nuevo capital social suscrito y pagado se incrementó a Bs. 41.835.000.

La Sociedad se encuentra registrada en el Registro de Comercio de Bolivia con la matrícula N° 00174395, en el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 181110026 y ha establecido su domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas utilizadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Ejercicio económico

De acuerdo con el Art. 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 30 de junio de cada año.

b. Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas

La sociedad prepara sus estados financieros en conformidad a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

En fecha 7 de Diciembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la resolución CTNAC N° 001/2012, ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción de las Normas Internacionales de

Información Financiera – NIF para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados

c. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

d. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice General de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 31 de agosto de 2018 de Bs. 2.27981, 30 de junio de 2018 de Bs. 2.26887 y del 31 de agosto de 2017 de Bs. 2,21407.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 30 de junio de 2018 fueron reexpresadas al 31 de agosto del 2018.

e. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización del dólar estadounidense al 31 de agosto de 2018, 30 de junio de 2018 y al 31 de agosto de 2017 fue de Bs. 6,96 por US\$ 1.

f. Disponibilidades, créditos y deudas

Se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

g. Realizable

Los inventarios se encuentran valuados al costo de reposición y no exceden su valor de realización.

h. Activo fijo

Los activos fijos de la Sociedad han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo a lo indicado en Nota 2.d.

Los activos fijos adquiridos durante el ejercicio, fueron contabilizados al costo de adquisición, los mismos que fueron ajustados al 31 de agosto de 2018, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

Al 1 de septiembre de 2014, los activos fijos fueron contabilizados en función a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes a esa fecha. La depreciación es calculada considerando la vida útil restante determinada por el perito mediante el revalúo técnico sobre el valor del costo actualizado por inflación, aplicando índices suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

i. Obras en construcción

Los costos de obras en construcción son cargados en este rubro a medida en que se incurren y se han reexpresado de acuerdo a lo descrito en la nota 2.d.

j. Previsión para beneficios sociales

Las disposiciones legales vigentes garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Asimismo establecen el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

k. Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", la actualización de la "Reserva legal" y "Reserva por revalúo técnico" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

l. Ingresos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio, independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas fueron actualizadas línea a línea, el ajuste por inflación correspondiente a dichas cuentas se registra en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

3. **DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

El detalle de los principales rubros al 31 de agosto de 2018 y 30 de junio de 2018 es el siguiente:

a. Disponibilidades

	Agosto 2018	Junio 2018 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Caja	-	-
Banco moneda nacional	2.729.581	2.614.771
Banco moneda extranjera	41.822	70.657
Valores en custodia (CEDEIM)	-	204.630
Total disponibilidades	2.771.403	2.890.058

b. Cuentas por cobrar

	Agosto 2018	Junio 2018 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Cientes Moneda Nacional		
Jonathan Garnero	12,656	-
Total cuentas por cobrar M/N	12,656	-
Cientes Moneda Extranjera		
Cargill Bolivia S.A.	4,847,164	350,145
Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.1)	3,287,068	2,799,381
Fedeple	-	186,230
Total cuentas por cobrar M/E	8,134,232	3,335,756
Total cuentas por cobrar	8,146,888	3,335,756

c. Anticipos a proveedores

	Agosto 2018	Junio 2018 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.1)	63,127,200	51,402,663
Proveedores varios moneda extranjera	1,241,630	2,990,244
Proveedores varios moneda nacional	1,869,657	195,960
Total anticipos a proveedores	66,238,487	54,588,867

d. Otras cuentas por cobrar

	Agosto 2018	Junio 2018 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Crédito Fiscal -IVA	23.189.968	25.206.586
Crédito Fiscal Comprometido	9.859.876	12.390.868
IVA diferido	292.491	517.635
Intereses por cobrar Integral Agropecuaria (Ver nota 3.1)	10.140.256	8.978.005
Otros intereses por cobrar	104.886	88.153
Otras ctas. p/cobrar Integral Agropecuaria (Ver nota 3.1)	1.081.260	951.634
Otras cuentas por cobrar	1.500	136.849
Seguros pagados por anticipado	260.115	424.727
Total otras cuentas por cobrar	44.930.352	48.694.457

e. Realizable

	Agosto 2018	Junio 2018 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Almacén de repuestos y accesorios	8,441,747	5,251,694
Almacén de granos	75,648,390	96,823,053
Almacén de extracción	1,502,321	889,803
Almacén de productos terminados	25,719,030	16,992,007
Producción en proceso	317,630	319,162
Almacén de suministros varios	3,241,480	2,672,436
Total Realizable	114,870,598	122,948,155

f. Activo fijo

	Agosto 2018		
	Valor Origen	Depreciación Acumulada	Valor Neto
	Bs.	Bs.	Bs.
Terrenos	4,762,606	-	4,762,606
Edificaciones	31,905,075	(1,878,062)	30,027,013
Muebles y enseres	204,724	(50,100)	154,624
Equipos e instalaciones	8,247,755	(1,023,033)	7,224,722
Equipos de computación	287,108	(113,178)	173,929
Vehículos	254,747	(178,323)	76,424
Herramientas	166,885	(106,236)	60,649
Maquinarias en general	108,487,898	(16,881,873)	91,606,025
Equipo de laboratorio	1,292,873	(789,390)	503,483
Bienes Arrendados	928,694	(404,993)	523,701
Totales	156,538,365	(21,425,188)	135,113,177

	Junio 2018 (Reexpresado)		
	Valor Origen	Depreciación Acumulada	Valor Neto
	Bs.	Bs.	Bs.
Terrenos	4,762,606	-	4,762,606
Edificaciones	31,905,074	(1,796,031)	30,109,043
Muebles y enseres	198,287	(46,894)	151,393
Equipos e instalaciones	8,237,269	(958,900)	7,278,369
Equipos de computación	287,108	(108,143)	178,965
Vehículos	254,746	(169,831)	84,915
Herramientas	164,897	(99,137)	65,760
Maquinarias en general	108,487,898	(16,060,113)	92,427,785
Equipo de laboratorio	1,292,873	(382,205)	910,668
Bienes Arrendados	928,694	(754,564)	174,130
Totales	156,519,452	(20,375,818)	136,143,634

g. Obras en construcción

	Agosto 2018	Junio 2018 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
	Proyecto - Ampliación	48,068,225
Adecuación y mejora de activos	2,870,424	2,589,198
Proyecto Planta de Extracción II	99,814,884	97,152,489
Almacén de Equipos	-	3,764,839
Total obras en construcción	150,753,532	151,090,868

h. Cuentas por pagar

	Agosto 2018	Junio 2018 (Reexpresado)
Proveedores	Bs.	Bs.
Andreotti Impianti	3,617,801	3,627,180
Wilson Jimenez Soliz	1,778,020	-
Brenntag Bolivia S.R.L.	1,386,340	365,778
YPFB - Redes de Gas y Conductos Scz	1,026,348	578,717
Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.1)	754,819	338,845
CRE Ltda.	393,459	381,644
Extech Link Industria Mecanica	197,664	198,617
GONELLA BOLIVIA SRL	157,429	158,188
Deloitte S.R.L.	101,059	101,546
NAIT S.R.L.	77,274	-
AUTEX S.A.	67,512	137,511
Roger Rioja Labrayo	67,053	-
Ingenieria de Proyectos y Servicios ELECTROMECA	66,733	22,213
Cordoba Bolivia S.R.L.	65,735	65,505
METALURGICA TEJADA	54,500	97,883
Moacir Barbosa Da Sila	49,848	91,527
TURISMO BALAS LTDA.	41,488	43,356
ISOTEK SRL	-	220,856
Adilson Sabec	-	1,969,946
Rosemary Echenique de Guzman	-	516,916
AGROSOYA SRL	-	304,135
Servicios Industriales y Petroleros AISMEC SRL	-	97,981
Otros	632,653	599,632
Total Proveedores	10,535,735	9,917,976

i. Cuentas por pagar sociales y fiscales

	Agosto 2018	Junio 2018 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Impuesto a las transacciones por pagar diferido	87,224	51,727
Débito Fiscal IVA diferido	377,969	224,151
Impuesto a las Utilidades por pagar	4,143,572	4,163,551
Obligaciones fiscales por pagar	559,275	445,648
Otras obligaciones sociales	60,477	168,756
Primas y bonos por pagar	952,516	863,787
Provisión para aguinaldos	698,371	552,699
Cuentas varias por pagar	1,534,719	9,960
Total cuentas por pagar sociales y fiscales	8,414,122	6,480,279

j. Préstamos e intereses por pagar y Deudas por Emisión de Valores

	Agosto 2018	Junio 2018 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
A corto plazo		
Préstamos bancarios	15,715,000	1,723,269
Otros préstamos a corto plazo	142,520	143,207
Intereses por pagar	387,407	42,124
Intereses por pagar por emisión de valores	3,389,111	3,684,689
Pyme Progreso Fondo de Inversión a corto plazo	15,868,182	15,944,695
Capital + SAFI Fondo de inversión	42,000,000	28,135,010
Deudas por emisión de valores a corto plazo	1,625,000	29,299,799
Total a Corto Plazo	79,127,220	78,972,793
A largo plazo		
Préstamos a largo plazo	26,078,968	26,204,715
Pyme Progreso Fondo de Inversión a largo plazo	3,193,182	3,208,580
Deudas por emisión de valores a largo plazo	214,991,800	208,457,916
Total a Largo Plazo	244,263,950	237,871,211
Totales	323,391,170	316,844,004

k. Otras Cuentas por pagar

	Agosto 2018	Junio 2018 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Otras Cuentas por pagar		
Anticipo de clientes		
Cargill Americas Inc.	-	-
Cargill Bolivia S.A.	47,049,600	55,249,121
Maximilian Inversiones S.A.	1,604,628	-
Otros anticipos	-	1,965
Total Anticipo de clientes	48,654,228	55,251,086
Cuenta por pagar - Ventas no entregadas		
Cargill Bolivia S.A.	1,312,577	-
Total Cuenta por pagar - Ventas no entregadas	1,312,577	-
Total Otras Cuentas por Pagar	49,966,805	55,251,086

l. Saldos con sociedades relacionadas

	Agosto 2018	Junio 2018 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Cuentas por cobrar		
Integral Agropecuaria S.A.	3.287.068	2.799.381
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A.	63.127.200	51.402.663
Intereses por cobrar Integral Agropecuaria S.A.	10.140.256	8.978.005
Otras Ctas. p/cobrar Integral Agropecuaria S.A.	1.081.260	951.634
Total cuentas por cobrar relacionada	77.635.784	64.131.683
Cuentas por pagar		
Integral Agropecuaria S.A.	754.819	338.845
Total cuentas por pagar relacionada	754.819	338.845

m. Ingresos por venta de bienes y servicios

	Agosto 2018	Agosto 2017 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Venta de bienes		
Venta de aceite crudo produccion	10,390,891	-
Venta harina de soya producción	4,564,739	10,505,628
Venta de harina producción - Exportación	-	1,385,456
Venta de aceite crudo producción - Exportación	-	4,580,474
Venta de otros granos y derivados	899,033	857,387
Total Venta de bienes	15,854,663	17,328,945
Venta de servicios		
Servicio molienda grano de soya	4,183,540	2,152,569
Servicio de secado, limpieza y despacho	31,886	728,865
Servicio de Embolsado	358,000	99,148
Servicio de almacenaje	-	-
Total Venta de servicios	4,573,426	2,980,582
Total Venta de bienes y servicios	20,428,089	20,309,527

n. Costos de Ventas y Servicios

	Agosto 2018	Agosto 2017 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Costo de Venta Producción	13,426,534	15,330,385
Costo Producción molienda fasón	3,171,955	1,658,534
Costo de Servicios	1,646,956	1,012,699
Total Costo de venta de bienes y servicios	18,245,445	18,001,618

o. Capital social pagado

Accionistas	Capital social pagado	Acciones	% PART.
Sergio Néstor Garnero	3,777,000	3,777	9.03%
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	20,000	20	0.05%
Jonathan Garnero	20,000	20	0.05%
Stefanía Garnero	20,000	20	0.05%
Integral Agropecuaria S.A.	37,998,000	37,998	90.83%
Totales	41,835,000	41,835	100.00%

p. Cuadro de composición de la Depreciación de la gestión 2018-2019

CUADRO DE DEPRECIACION "PROLEGA SA"
(Expresado en Bolivianos)

Mes	Depreciación Total	Producción	Gasto
jul-18	523,403	523,403	-
ago-17	525,919	525,919	-
Total Gestión	1,049,322	1,049,322	-

* Los valores contemplan el Ajuste por Inflación y Tenencia de bienes

q. Posición financiera en moneda extranjera (Usd.)

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de agosto de 2018, la sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera

ACTIVO	Monto US\$	Cambio Vigente	Monto en Bs.
Disponibilidades	6,009	6.96	41,823
Cuentas por Cobrar	2,642,533	6.96	18,392,030
Anticipo a Proveedores	9,248,395	6.96	64,368,829
Inventarios MP y Productos terminac	14,564,230	6.96	101,367,041
Total Posición Activa	26,461,167		184,169,723
PASIVO			
Cuentas por Pagar	(872,584)	6.96	(6,073,185)
Anticipos de Clientes	(6,990,550)	6.96	(48,654,228)
Deudas por Emisiones de valores	(11,330,000)	6.96	(78,856,800)
Total Posición Pasiva	(19,193,134)		(133,584,213)
Posición Neta Pasiva	7,268,033		50,585,510

(*) Tomamos en cuenta en la posición a los inventarios de materia Prima (Grano de soya) y a los Productos termi (Harina y aceite crudo de soya), debido a que los mismos se cotizan y venden en Moneda extranjera (Usd).

4. **CONTINGENCIAS**

Al 31 de agosto de 2018 no existen contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

5. **HECHOS POSTERIORES**

No se han producido con posterioridad al 31 de agosto de 2018 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.



CONTADOR
Cic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404



Sergio Nestor Garrero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGIONSA PROLEGA S.A.

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE FECHA 21 DE JULIO DE 2021

1 Número de Actualización y fechas de los documentos actualizados:

El presente documento representa la **primera** actualización del siguiente documento:

- Prospecto Complementario de Bonos PROLEGA II – Emisión 4.
Emisión aprobada en fecha 9 de noviembre de 2018

2 Antecedentes:

El detalle especificado en el punto 3 siguiente, se basa en los siguientes documentos legales, los cuales serán parte de los antecedentes detallados en el punto 1.3 y 2.1 del Prospecto Complementario:

- Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos PROLEGA II - Emisión 4, llevadas a cabo en fecha 5 de julio de 2019.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PROLEGA S.A. celebrada en fecha 29 de agosto de 2019, según Testimonio N° 387 protocolizado ante la Notaría N° 91 a cargo de la Dra. Monica I. Villarroel de Herrera.
- Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, de fecha 17 de junio de 2021, según Testimonio N° 2663/2021 protocolizado ante la Notaría N° 91 a cargo de la Dra. Monica I. Villarroel de Herrera.

3 Detalle de Información y documentos actualizados:

3.1 Modificaciones a la Emisión de Bonos PROLEGA II – Emisión 4:

Se modificó los Compromisos Financieros en el punto 1.4 y 10.13 del Prospecto Complementario, Página 16 y 79 según lo siguiente:

- i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno coma setenta y cinco (1,75)**
El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1,75$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1,75 (uno coma setenta y cinco) veces.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno coma diez (1,10)

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1,10$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, deberá ser mayor o igual a 1,10 (uno coma diez) veces.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3)

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Anticipo Clientes}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 3$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto, deberá ser menor o igual a tres (3) veces.

4 Actas de Declaración Voluntaria de PROLEGA S.A por la información actualizada del Prospecto Complementario:



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14



SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

N° 2285521

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL N° 242/2021

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **ocho con cincuenta y ocho** minutos del día de hoy **veintiuno de Julio** del año **dos mil veintiuno**, ANTE MI, Mónica Isabel Villarreal de Herrera, Notario de Fe Pública Nro. 91. de esta ciudad capital, fue presente en forma libre y voluntaria, sin que medien vicios del consentimiento, el señor. **SERGIO NESTOR GARNERO** con cédula de identidad No. **5335829** (cinco millones trescientos treinta y cinco mil ochocientos veintinueve) expedida en Santa Cruz, nacido en fecha **26** (veintiséis) de **febrero** de **1962** (un mil novecientos sesenta y dos), natural de Argentina – boliviano por Naturalización, soltero, empresario, domiciliado en Barrio Sararí, calle Los Nogales Nro. **123** (ciento veintitrés) de esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley, por la documentación expuesta, **CAPACITADO LEGALMENTE** en su calidad de Presidente del Directorio y en Representación de la empresa **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS.- Doy Fe** y en forma libre y voluntaria hace la siguiente declaración.-----

Yo, **SERGIO NESTOR GARNERO**, en representación de **PROLEGA S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización de los respectivos Prospectos Complementarios correspondientes a los Bonos **PROLEGA II – Emisión 1**, Bonos **PROLEGA II – Emisión 2**, Bonos **PROLEGA II – Emisión 3** y Bonos **PROLEGA II – Emisión 4**.

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes del interesado. **DOY FE.-**



SERGIO NESTOR GARNERO
C.I. No. **5335829** S.C.
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Abg. Mónica I. Villarreal de Herrera
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 91
25042018
Santa Cruz - Bolivia







SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

N° 2089492

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

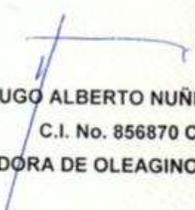
ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL N° 241/2021

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **ocho con cincuenta y seis** minutos del día de hoy **veintiuno de Julio** del año **dos mil veintiuno**, ANTE MI, **Mónica Isabel Villarroel de Herrera**, Notario de Fe Pública Nro. 91. de esta ciudad capital, fue presente en forma libre y voluntaria, sin que medien vicios del consentimiento, el señor **HUGO ALBERTO NÚÑEZ IRIARTE** con cédula de identidad No. **856870** (ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta) expedida en Cochabamba, nacido en fecha **21** (Veintiuno) de Noviembre del año **1968** (un mil novecientos sesenta y ocho), natural de Bolivia, casado, estudiante universitario, con domicilio en el Barrio Petrolero Norte, calle Totali N° 53 de esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley, por la documentación expuesta, **CAPACITADO LEGALMENTE** en su calidad de Gerente General y en Representación de la empresa **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.**- Doy Fe y en forma libre y voluntaria hace la siguiente declaración:-----

Yo, **HUGO ALBERTO NÚÑEZ IRIARTE**, en representación de **PROLEGA S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización de los respectivos Prospectos Complementarios correspondientes a los Bonos **PROLEGA II – Emisión 1**, Bonos **PROLEGA II – Emisión 2**, Bonos **PROLEGA II – Emisión 3** y Bonos **PROLEGA II – Emisión 4**.-----

Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

Es todo cuanto declaro en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes del interesado. DOY FE.-




HUGO ALBERTO NÚÑEZ IRIARTE
C.I. No. 856870 CBBA.
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Abg. Monica I. Villarroel de Herrera
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 91
DIRNOPLU 25042018
Santa Cruz - Bolivia

